



MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES 2017



COOPERATIVA ARTIGAS
juntos es más fácil

INDICE

1. Autoridades
2. Staff Administrativo
3. Estado de Situación Patrimonial
4. Estado de Resultados
5. Cuadro de Revaluación de Bienes de Uso> 2017
6. Cuadro de Revaluación de Bienes de Uso > 2016
7. Estado de Evolución del Patrimonio> 2017
8. Estado de Evolución del Patrimonio> 2016
9. Estado de Origen y Aplicación de Fondos
10. Notas a los Estados Contables
11. Dictamen Auditoria
12. Balance Social auditado por ACI Cooperativa de las Américas
13. Memoria Consejo Directivo (s/art. 9 decreto reglamentario)
14. Informe Comisión Fiscal
15. Informe Comité de Créditos
16. Proyecto de Distribución de Utilidades

1. AUTORIDADES

Consejo Directivo

La Cooperativa cuenta con un Consejo Directivo electo por los socios, que consta de 5 miembros.

Presidente	Ivar Solsona (BPS)
Vicepresidente	Jorge Fabeiro (Dipace)
Secretario	Claudio Pagliarini (ANTEL)
Tesorero	Jorge Pampillón (sector privado)
Vocal	Ruben Scott (OSE)

Comisión Fiscal

Además una Comisión Fiscal también electa por los socios de 3 miembros.

Presidente	Carmen Anastasía (OSE)
Vicepresidente	Alejandro Trías (OSE)
Secretario	Oswaldo Piñeyro (COME)

Comisiones Estatutarias

Comité de Créditos. Designado por el Consejo Directivo de 3 miembros

Teresa Cabrera (Sector privado)
Gustavo Vázquez (ANTEL)
Dr. Ariel Sánchez (ONSC)

CEFIC (Comité de Educación, Fomento e Integración Cooperativo)

Mariella Sangiovanni (Sector Privado)
Jorge Pampillón (Corte electoral)
Dr. Luis Lombardi (BPS)

2. STAFF ADMINISTRATIVO

La Cooperativa cuenta actualmente con 26 funcionarios, 7 agentes de ventas en las agencias del Interior. Terceriza la tarea de atención de redes sociales en 1 empresa que a su vez ocupa 1 persona, así como también la gestión de mora temprana, atención telefónica y servicios informáticos en el IDC (Instituto de Desarrollo Cooperativo), éste últimos servicio compartido con Tool´s Tecnología. El servicio de limpieza y custodia también está tercerizado en 1 empresa que ocupa 2 personas.

Los servicios que se brindan en la Colonia también se encuentran tercerizados en 1 empresa que ocupa en alta temporada a 11 personas y en baja temporada a 4 personas.

Casa central - 18 de Julio 1645 piso1 y Agencia Mdeo. 18 de Julio 1644

Gerente - Cra. Giselda Guichón

Sub. Gerente - Ricardo Romanelli

Gerente Gestión Humana - Marta Bianchi

Encargada de área At. Al público - Soledad Miranda

Encargada de área Procesos y Procedimientos - Alejandra Añon

Encargado de área Financiero Contable - Diego Sehara

Área Tributaria - Cr. Daniel Corbo

Oficiales administrativxs:

Aldana Fernandez

Claudia Bianchi

Joanna Cedres

Claudio Rosso

Lic. Tania Suárez

Auxiliares administrativxs:

Ps. Alejandra Scanziani

Pablo Trías

Ps. Indira Fleitas

Esc. Carolina Silva

Yeila Mernies

Anna Long

Carolina Benítez

Gabriela Graña

Gabriela Camacho

Lorena Metediero

Vanesa Saporta

Jessica Souza

Dayana Costabel

Horacio Gómez

Agencias

Durazno - Manuel Oribe 716	Agente Willam Hernandez
Minas - 25 de Mayo 593	Agente Verónica Anníbali
Salto - Uruguay 1080	Agente Nickie Volpi
Maldonado - Florida 659	Agente Sebastián Martínez
Treinta y Tres - M. Meléndez 1252	Agente Nicolás Daleira
Rocha - J.P.Ramirez 174 A	Agente Sebastián Martínez
Colón - Av.Garzón 1987 bis	Agente Sebastián Martínez
San Ramón - N. López Ramos 1387	Agente Waderley Leiva
Salinas - Calle Nutria esq. Av Julieta	Agente Liliana Moscardini

Comisiones No Estatutarias

Apoyan la gestión del Consejo Directivo las siguientes Comisiones:

Sobre Discapacidad,

Integrada por el Presidente, Gerencia Gral. y Gerencia Gestión Humana

De Asuntos de Agencias

Ruben Scott
Jorge Fabeiro
Claudio Pagliarini
Ana María Bruzzoni
Integrada además por Subgerente

De La Colonia de Vacaciones

Integrada por Onelia De Los Santos, Gerente, Subgerente, Claudio Pagliarini e Ivar Solsona

Observatorio de Género, etnia y diversidad


Verónica Villagra
Carmen Anastasia
María Rosa Croza

Asesores

Jurídico	Estudio Dres. Dotta& Orihuela
Notarial	Esc. Silvia Muiño
Contable	Cr.Daniel Abdo
Tributarios	Cr. Gabriel Lopez
Archivóloga	Susana Moreira
Contable /Informático	José Luis Soanes

3. ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Concepto	Diciembre-16	Diciembre-16	Diciembre-17
ACTIVO		1,065,524,256	
Disponibilidades	10.192.339	10.860.185	10.521.179
Caja	280.464	298.841	301.449
Fondo Fijo	18.087	19.272	19.725
Banco	9.476.947	10.097.917	9.390.329
Otras Disponibilidades	416.841	444.154	809.676
Inversiones Temporarias	0	0	0
Depósitos	0	0	0
Valores Públicos	0	0	0
Valores Privados Extranjeros	0	0	0
Otras Inversiones	0	0	0
Créditos Vigentes	140.035.584	149.211.311	152.139.001
Capital	135.497.132	144.375.481	147.232.740
Capital Amortizables	128.385.809	136.798.193	140.500.278
Capital Plazo Fijo	7.111.323	7.577.287	6.732.462
Intereses	5.779.199	6.157.877	6.182.974
Intereses a Cobrar Amortizables	46.890.771	49.963.253	51.227.580
Intereses a Cobrar Plazo Fijo	789.390	841.115	923.816
Intereses a Vencer Amortizables	-41.461.431	-44.178.161	-45.528.169
Intereses a Vencer Plazo Fijo	-439.530	-468.330	-440.253
Productos en Suspenso Amortizables	0	0	0
Productos en Suspenso Plazo Fijo	0	0	0
Previsiones	-1.240.747	-1.322.047	-1.276.713
Previsiones Amortizables	-1.194.353	-1.272.612	-1.230.247
Previsiones Plazo Fijo	-46.395	-49.435	-46.466
Créditos Atrasados	22.320.725	23.783.274	25.672.057
Capital	20.846.031	22.211.952	25.085.368
Créditos Vencidos	8.222.966	8.761.770	8.944.082
Créditos en Gestión	3.673.486	3.914.188	4.714.539
Créditos Morosos	8.949.580	9.535.994	11.426.747
Intereses	0	0	0
Intereses a Cobrar	4.856.324	5.174.531	6.298.980
Intereses a Vencer	-1.918.303	-2.043.998	-2.545.647
Productos en Suspenso	-2.938.022	-3.130.533	-3.753.333
Previsiones	1.474.694	1.571.322	586.688
Previsión Vencidos	-1.644.593	-1.752.354	-1.788.816
Previsión en Gestión	-1.836.744	-1.957.095	-2.357.270
Previsión Morosos	4.956.030	5.280.770	4.732.775


IVAR SOLSONA
 PRESIDENTE



CLAUDIO PAGLIARINI
 SECRETARIO

Concepto	Diciembre-16	Diciembre-16	Diciembre-17
ACTIVO		1,065,524,256	
Créditos Diversos	5.937.571	6.326.626	5.336.689
Impuestos	0	0	0
Adelantos a Proveedores	585.218	623.564	834.123
Otros Diversos	5.352.354	5.703.063	5.665.958
Previsión de Créditos Diversos	0	0	-1.163.393
Total de Activo Corriente	178.486.219	190.181.396	193.668.926
Créditos Vigentes	60.662.479	64.637.343	66.484.596
Capital	61.053.524	65.054.010	66.832.115
Capital Amortizables	60.039.282	63.973.311	65.409.576
Capital Plazo Fijo	1.014.242	1.080.699	1.422.539
Intereses	78.566	83.714	134.432
Intereses a Cobrar Amortizables	10.861.079	11.572.743	11.741.974
Intereses a Cobrar Plazo Fijo	415.042	442.237	538.432
Intereses a Vencer Amortizables	-10.861.079	-11.572.743	-11.741.974
Intereses a Vencer Plazo Fijo	-336.476	-358.523	-403.999
Previsiones	-469.610	-500.381	-481.952
Previsiones Amortizables	-464.539	-494.977	-474.839
Previsiones Plazo Fijo	-5.071	-5.403	-7.113
Créditos Diversos	0	0	0
Impuestos	0	0	0
Adelantos a Proveedores	0	0	0
Otros Diversos	0	0	0
Inversiones a Largo Plazo	5.913.724	6.301.216	6.024.606
Depósitos	0	0	0
Valores Públicos	0	0	0
Acciones o Partes Sociales	0	0	0
Otras Inversiones	5.913.724	6.301.216	6.024.606
Bienes de Uso	101.050.007	107.671.234	105.916.904
Inmuebles	97.018.625	103.375.698	101.591.566
Muebles y Útiles	2.800.362	2.983.854	3.352.405
Equipos de Computación	643.346	685.500	541.960
Vehículos	312.164	332.618	277.182
Maquinaria y Equipo	201.766	214.987	122.387
Mejoras a Locales Arrendados	73.745	78.577	31.404
Intangibles	501.635	534.504	1.680.230
Licencias	501.635	534.504	1.680.230
Total de Activo No Corriente	168.127.845	179.144.297	180.106.336
Total de Activo	346.614.065	369.325.694	373.775.261


IVAR SOLSONA
 PRESIDENTE


CLAUDIO PAGLIARINI
 SECRETARIO


Concepto	Diciembre-16	Diciembre-16 1,065524256	Diciembre-17
PASIVO			
Deudas Comerciales	3.534.438	3.766.030	5.036.848
Proveedores	3.346.515	3.565.793	4.153.846
Deudas Documentadas	187.923	200.236	883.002
Deudas Financieras	12.490.740	13.309.186	4.634.137
Instituciones Locales	6.551.716	6.981.012	4.318.882
Instituciones del Exterior	5.724.095	6.099.162	0
Participaciones con Interes	214.929	229.012	315.256
Deudas Diversas	28.321.254	30.176.983	35.965.535
Acreedores por Partes Sociales	15.580.719	16.601.634	17.257.573
Acreedores Fiscales	1.622.815	1.729.149	2.517.485
Sueldos y Jornales a Pagar	1.076.895	1.147.458	1.226.746
Previsiones Salariales	2.824.818	3.009.912	3.223.329
Otras Previsiones	0	0	0
Fondo de Educación Cooperativo	1.689.208	1.799.892	1.499.924
Otras Diversos	5.526.798	5.888.938	10.240.478
Total de Pasivo Corriente	44.346.431	47.252.198	45.636.521
Deudas Comerciales Largo Plazo	0	0	0
Proveedores	0	0	0
Deudas Documentadas	0	0	0
Deudas Financieras Largo Plazo	9.441.855	10.060.525	6.718.377
Instituciones Locales	5.036.876	5.366.914	6.718.377
Instituciones del Exterior	4.404.978	4.693.611	0
Deudas Diversas Largo Plazo	0	0	0
Otras Previsiones	0	0	0
Otras Diversos	0	0	0
Total de Pasivo No Corriente	9.441.855	10.060.525	6.718.377
Total de Pasivo	53.788.286	57.312.723	52.354.898


IVAR SOLSONA
 PRESIDENTE


CLAUDIO PAGLIARINI
 SECRETARIO

4. ESTADO DE RESULTADOS

Concepto	Diciembre-16	Diciembre-16 1,065524256	Diciembre-17
Ingresos Financieros	68.119.712	72.583.205	78.622.819
Ingresos por Prestamos	67.837.536	72.282.541	78.618.889
Créditos Amortizables	60.586.558	64.556.447	70.119.489
Créditos a Plazo Fijo	1.934.488	2.061.244	2.276.066
Otros Créditos	1.393.367	1.484.666	2.401.350
Productos Suspendidos	-310.242	-330.571	-1.074.924
Mora	4.233.367	4.510.755	4.896.908
Ingresos por Inversiones	282.175	300.665	3.930
Depósitos	23.022	24.530	3.930
Valores Públicos	259.154	276.135	0
Egresos Financieros	3.815.409	4.065.411	2.868.076
Intereses por Prestamos Locales	1.277.942	1.361.678	1.386.137
Intereses por Prestamos del Exterior	1.968.847	2.097.854	807.517
Otros Egresos Financieros	568.620	605.879	674.421
Margen Financiero	64.304.303	68.517.795	75.754.743
Diferencia de Cambio	-619.403	-659.989	87.934
Ganada	786.627	838.170	727.765
Perdida	-1.406.030	-1.498.159	-639.830
Resultado Financiero	63.684.900	67.857.806	75.842.678
Previsión para Deudores Incobrables	-6.801.329	-7.246.981	-9.647.313
Constitución de Previsiones	-7.595.460	-8.093.147	-12.086.509
Desafectación de Previsiones	794.131	846.166	2.439.196
Resultado Después de Previsiones	56.883.571	60.610.825	66.195.365
Colonia de Vacaciones	19.822.886	21.121.766	18.819.426
Ingresos Colonia de Vacaciones	5.123.916	5.459.657	6.243.325
Sostenimiento	23.585.361,86	25.130.775	22.945.060,07
Gtos Colonia de Vacaciones	-8.886.392	-9.468.666	-10.368.959
Otros Ingresos Operativos	3.931.452	4.189.058	4.703.074
Descuentos y Bonificaciones	0	0	0
Tasa Administrativa sobre Créditos	102.396	109.105	155.944
Uso Seguro de Protección de Créditos	-693.306	-738.734	-930.926
Varios	4.522.363	4.818.687	5.478.056


IVAR SOLSONA
 PRESIDENTE


CLAUDIO PAGLIARINI
 SECRETARIO

Concepto	Diciembre-16	Diciembre-16 1,065524256	Diciembre-17
Gastos de Administración y Ventas	51.668.329	55.053.857	57.642.818
Remuneraciones	31.907.123	33.997.813	35.672.373
Personal	24.214.601	25.801.245	27.306.815
Directivos	4.757.585	5.069.322	5.103.938
Cargas Sociales	2.934.937	3.127.246	3.261.620
Honorarios	2.743.670	2.923.447	3.151.262
Seguros	985.388	1.049.955	961.332
Amortizaciones	2.920.542	3.111.908	3.264.929
Bienes de Uso	2.920.542	3.111.908	3.264.929
Cargos Diferidos	0	0	0
Impuestos	1.239.905	1.321.149	1.343.464
Alquileres	1.720.120	1.832.830	1.810.603
Inmuebles	1.482.050	1.579.160	1.600.888
Equipos y Otros	238.071	253.670	209.715
Comunicaciones	708.235	754.641	712.8
Representación y Viajes	214.348	228.392	273.8
Propaganda y Publicidad	2.051.929	2.186.380	2.524.7
Otros Gastos	7.177.069	7.647.341	7.927.3
Egresos Operativos Varios	14.611.749	15.569.173	17.606.7
Egresos Operativos de Agencias	11.068.537	11.793.794	13.429.1
Agencia Colón	2.055.216	2.189.882	2.463.3
Agencia Durazno	1.670.444	1.779.899	2.220.5
Agencia Salto	1.641.218	1.748.758	2.109.3
Agencia Minas	1.052.588	1.121.558	1.192.4
Agencia Maldonado	1.528.849	1.629.025	1.167.3
Agencia Rocha	807.536	860.449	1.494.7
Agencia Treinta y Tres	990.453	1.055.351	1.077.2
Agencia Canelones	1.192.283	1.270.406	1.305.8
Agencia San Ramón	129.950	138.465	398.1
Egresos Operativos Varios	3.543.213	3.775.379	4.177.6
Resultado Operativo	14.357.831	15.298.618	14.468.2
Ingresos no Operativos	395.843	421.780	384.5
Ganancia por Venta de Bienes de Uso	0	0	-48.7
Diversas	395.843	421.780	433.2
Egresos no Operativos	288.918	307.849	111.096
Donaciones	0	0	0
Comisiones Corredor de Bolsa	25.932	27.632	0
Diversas	262.986	280.218	111.096
Resultado no Operativo	14.464.756	15.412.548	14.741.685
0	0	0	0
Ajuste a Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0	0
Ingresos	0	0	0
Egresos	0	0	0
Resultado Antes del Ajuste por Inflación	14.464.756	15.412.548	14.741.685
Resultado por RDM	-4.936.117	-5.259.552	-4.754.351
Resultado	9.528.639	10.152.996	9.987.334

CLAUDIO PAGLIARINI
SECRETARIO

IVAR SOLSONA
PRESIDENTE

5. CUADRO de REVALUACION de BIENES de USO > año 2017

AMORTIZACIONES


IVAR SOLSONA
PRESIDENTE


CLAUDIO PAGLIARINI
SECRETARIO

RUBRO	Valores al inicio del Ejercicio	Aumentos	Dism.	Revaluacion	Ajuste	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Ajuste sdo. Inicio	Ajuste result. ejs.ant.	Ajuste por Reval.	Bajas del Ejerc.	Ajuste por Tasación	Del Ejercicio		Acumuladas al cierre del Ejercicio	Valores Netos
													Tasa %	Importe		
Inmuebles (Sede Social)	9.394.888,66	79.823,66		615.593,09		10.090.305,41	3.524.555,92		-	230.943,90		-	2	200.209,63	3.955.709,46	6.134.595,21
Mejoras (Inmueble Arrendado)	266.530,82		(141.375,66)	8.200,70		133.355,86	231.736,62		-	5.920,83	(141.375,66)	-	25	33.338,96	129.620,76	3.735,10
Terrenos Pta. Negra	3.312.000,69			217.016,38		3.529.017,07	-		-	-		-	-	-	-	3.529.017,07
Muebles, Util. Durazno	95.161,75	10.549,17	(12.101,12)	5.442,49		99.052,29	46.287,94		-	2.240,07	(12.101,12)	-	10	8.850,31	45.277,20	53.775,09
Muebles, Util. Minas	114.264,80	1.951,00	(10.968,50)	6.768,41		112.015,71	62.379,86		-	3.368,69	(10.968,50)	-	10	11.006,47	65.786,52	46.229,20
Muebles, Util. Salto	175.261,69	28.840,16	(6.961,81)	11.027,72	-	208.167,76	94.816,85		-	5.756,64	(6.961,81)	-	10	17.932,76	111.544,43	96.623,33
Muebles, Util. Maldonado	283.777,27	6.532,68	(61.396,17)	14.571,36		243.485,14	169.572,44		-	7.088,17	(61.396,17)	-	10	23.695,25	138.959,68	104.525,45
Muebles Rocha	832,92	6.590,17		54,58		7.477,67	83,29		-	5,46		-	10	88,75	177,50	7.300,17
Muebles, Util T y Tres	45.345,20			2.971,21		48.316,41	16.434,91		-	1.076,89		-	10	4.831,64	22.343,44	25.972,97
Muebles, Util Colon	188.000,72	3.704,92		12.318,61		204.024,25	96.515,10		-	6.324,08		-	10	20.031,93	122.871,12	81.153,13
Muebles, Util Canelones	-	24.644,18		-		24.644,18	-		-	-		-	10	-	-	24.644,18
Muebles, Util.e Inst.	1.973.435,63	66.516,17	(288.938,23)	110.375,44		1.861.389,01	1.170.741,12		-	57.779,48	(288.938,23)	-	10	179.487,28	1.119.069,65	742.319,36
Eq. Computacion - Montevideo	1.385.125,68	293.403,26	(163.971,45)	80.015,22		1.594.572,71	777.989,30		-	40.233,06	(163.971,45)	-	33,33333333	433.723,15	1.087.974,07	506.597,91
Eq. Computacion - San Ramón	1.803,28		-	118,16		1.921,44	-		-	-	-	-	33,33333333	640,48	640,48	1.280,96
Eq. Computacion - Colón	9.640,00		-	631,65		10.271,65	-		-	-	-	-	33,33333333	3.423,88	3.423,88	6.847,77
Eq. Computacion - Durazno	24.766,00		-	1.622,77		26.388,77	-		-	-	-	-	33,33333333	8.796,26	8.796,26	17.592,52
Eq. Computacion - La Colonia	-	9.640,00	-	-		9.640,00	-		-	-	-	-	33,33333333	-	-	9.640,00
Licencias Informáticas	501.634,67	1.323.894,73	-	32.869,24		1.858.398,64	-		-	-	-	-	33,33333333	178.167,97	178.167,97	1.680.229,93
Terrenos en Piriapolis Colonia Vacacional	26.854.059,67			1.759.592,27		28.613.651,94	-		-	-	-	-	-	-	-	28.613.651,94
Mejoras (Col. Vac.)	84.456.748,74	141.467,42		5.533.965,60		90.132.181,76	23.479.581,14		-	1.538.482,08		-	2	1.799.814,29	26.817.877,51	63.314.303,50
Muebles, Utiles e Inst. (Col.Vac.)	2.533.008,06	744.929,31	(94.940,15)	159.752,59		3.342.749,81	951.894,57		-	56.151,30	(94.940,15)	-	10	259.782,05	1.172.887,77	2.169.862,03
Vehiculos	520.272,66			34.090,48		554.363,14	208.109,08		-	13.636,19		-	10	55.436,31	277.181,58	277.181,56
Maquinaria - Tractor	216.035,60		(95.129,25)	7.922,30		128.828,65	14.269,39	3.344,35	-	780,18	(18.393,88)	-	5	6.441,43	6.441,47	122.387,18
Mejoras (Local Colón)	38.337,49			2.512,04		40.849,53	9.584,37		-	628,01		-	25	10.212,38	20.424,76	20.424,76
Mejoras (Local Minas)	13.597,18			890,95		14.488,13	3.399,30		-	222,74		-	25	3.622,03	7.244,06	7.244,06
Mejoras (Local Salto)	20.256,66			1.327,30		21.583,96	15.192,49		-	995,48		-	25	5.395,99	21.583,96	-
Totales	132.424.785,84	2.742.486,83	(875.782,34)	8.619.650,54	-	142.911.140,87	30.873.143,69	3.344,35	-	1.971.633,24	(799.046,97)	-		3.264.929,22	35.314.003,53	107.597.134,36

6. CUADRO de REVALUACION de BIENES de USO > año 2016

AMORTIZACIONES


RUBRO	Valores al inicio del Ejercicio	Aumentos	Dism.	Revaluacion	Ajuste	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Ajuste sdo. Inicio	Ajuste result. ejs.ant.	Ajuste por Reval.	Bajas del Ejerc.	Ajuste por Tasación	Del Ejercicio		Acumuladas al cierre del Ejercicio	Valores Netos
													Tasa %	Importe		
Inmuebles (Sede Social)	8.690.691,86			704.196,80		9.394.888,66	3.086.557,90		-	250.100,25		-	2	187.897,77	3.524.555,92	5.870.332,74
Mejoras (Inmueble Arrendado)	246.552,92			19.977,90		266.530,82	152.728,50		-	12.375,42		-	25	66.632,71	231.736,62	34.794,20
Terrenos Pta. Negra	3.063.748,65			248.252,04		3.312.000,69	-		-	-		-	-	-	-	3.312.000,69
Muebles, Util. Durazno	79.412,91	25.216,57	(14.710,50)	5.242,76		95.161,75	51.058,67		-	2.945,25	(14.710,50)	-	10	6.994,52	46.287,94	48.873,81
Muebles, Util. Minas	173.754,43		(68.054,38)	8.564,75		114.264,80	115.188,53		-	3.819,23	(68.054,38)	-	10	11.426,48	62.379,86	51.884,95
Muebles, Util. Salto	249.073,94		(86.949,04)	13.136,79		175.261,69	158.446,37		-	5.793,35	(86.949,04)	-	10	17.526,17	94.816,85	80.444,85
Muebles, Util. Maldonado	254.292,71	8.879,51		20.605,05		283.777,27	131.432,81		-	10.649,85		-	10	27.489,78	169.572,44	114.204,83
Muebles Rocha	770,49			62,43		832,92	-		-	-		-	10	83,29	83,29	749,63
Muebles, Util T y Tres	41.946,33			3.398,86		45.345,20	11.008,39		-	892,00		-	10	4.534,52	16.434,91	28.910,29
Muebles, Util Colon	171.641,95	2.450,82		13.907,95		188.000,72	72.116,59		-	5.843,52		-	10	18.554,99	96.515,10	91.485,62
Muebles, Util.e Inst.	1.902.843,93	39.707,68	(114.059,16)	144.943,18		1.973.435,63	1.018.168,54		-	73.258,95	(114.059,16)	-	10	193.372,80	1.170.741,12	802.694,51
Eq. Computacion - Montevideo	1.961.862,40	213.016,14	(877.608,70)	87.855,83		1.385.125,68	1.235.865,67		-	29.029,15	(877.608,70)	-	33,33333333	390.703,18	777.989,30	607.136,37
Eq. Computacion - San Ramón	-	1.803,28	-	-		1.803,28	-		-	-	-	-	33,33333333	-	-	1.803,28
Eq. Computacion - Colón	-	9.640,00	-	-		9.640,00	-		-	-	-	-	33,33333333	-	-	9.640,00
Eq. Computacion - Durazno	-	24.766,00	-	-		24.766,00	-		-	-	-	-	33,33333333	-	-	24.766,00
Licencias Informáticas	-	501.634,67	-	-		501.634,67	-		-	-	-	-	33,33333333	-	-	501.634,67
Terrenos en Piriapolis Colonia Vacacional	24.841.205,29			2.012.854,38		26.854.059,67	-		-	-		-	-	-	-	26.854.059,67
Mejoras (Col. Vac.)	77.993.942,57	143.046,44		6.319.759,72		84.456.748,74	20.159.783,00		-	1.633.524,10		-	2	1.686.274,05	23.479.581,14	60.977.167,59
Muebles, Utiles e Inst. (Col.Vac.)	2.033.445,95	430.717,21	(88.732,96)	157.577,86		2.533.008,06	774.806,68		-	55.591,77	(88.732,96)	-	10	210.229,09	951.894,57	1.581.113,49
Vehiculos	481.275,46			38.997,20		520.272,66	144.382,65		-	11.699,16		-	10	52.027,27	208.109,08	312.163,58
Maquinaria - Tractor	87.998,81	120.906,35		7.130,44		216.035,60	8.799,88		-	713,04		-	5	4.756,46	14.269,39	201.766,22
Mejoras (Local Maldonado)	88.769,79			7.192,91		95.962,70	66.577,34		-	5.394,69		-	25	23.990,68	95.962,70	0,00
Mejoras (Local Colón)	35.463,89			2.873,60		38.337,49	-		-	-		-	25	9.584,37	9.584,37	28.753,12
Mejoras (Local Minas)	12.578,00			1.019,18		13.597,18	-		-	-		-	25	3.399,30	3.399,30	10.197,89
Mejoras (Local Salto)	18.738,31			1.518,34		20.256,66	9.369,15		-	759,17		-	25	5.064,16	15.192,49	5.064,17
Totales	122.430.010,62	1.521.784,67	(1.250.114,74)	9.819.067,99	-	132.520.748,55	27.196.290,68	-	-	2.102.388,88	(1.250.114,74)	-		2.920.541,57	30.969.106,39	101.551.642,97


IVAR SOLSONA
PRESIDENTE


CLAUDIO PAGLIARINI
SECRETARIO

7. ESTADO de EVOLUCION del PATRIMONIO > 2017

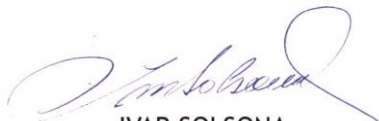
CONCEPTO	Capital Social	Participaciones Con Interés	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
1. SALDOS INICIALES						
Partes Sociales	128.604.268					128.604.268
Ajuste por Reexpresión Partes sociales			85.754.187			85.754.187
Participaciones con interes		8.128.308				8.128.308
Reexpresión Bienes de Uso						0
Reservas Estatutarias				35.704.920		35.704.920
Ajuste por Reexpresión Reservas Estatutarias			25.105.458			25.105.458
Resultados Acumulados					9.528.639	9.528.639
Ajuste por Reexpresión Resultados Acumulados						0
AREA						0
Ajuste Reexpresion AREA						0
SUB-TOTAL (1)	128.604.268	8.128.308	110.859.645	35.704.920	9.528.639	292.825.779
2. MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL						
Resultados Acumulados						0
AREA					0	0
Ajuste reexpresion AREA					0	0
Fondo para Operaciones con socios mayores de 80 años				-31.456		
Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa				0		
SUB-TOTAL (2)	0		0	-31.456	0	0
3. SALDOS INICIALES MODIFICADOS (1+2)	128.604.268		0	35.704.920	9.528.639	292.825.779
4. AUMENTO POR APORTES						
Aportes Netos de Capital	10.416.428					10.416.428
Participación con interes		607.158				607.158
5. DISTRIBUCION DE UTILIDADES						
Partes sociales	3.670.046				-3.670.046	0
Reservas Estatutarias				2.382.160	-2.382.160	0
Res Acumulados						0
Aj reexpr Res Acum.						0
Constitución de Fondos Estatutarios					-3.476.432	-3.476.432
Aj reexpr Area						0
6. REEXPRESIONES CONTABLES						
Ajuste por Reexpresión Partes sociales			8.701.059			8.701.059
Ajuste por Reexpresión Bienes de Uso			0			0
Ajuste por Reexpresión Reservas Estatutarias			2.390.495			2.390.495
Ajuste por Reexpresión Reservas Compra Local						0
Ajuste por Reexpresión Reservas Equipamiento						0
Ajuste por Reexpresión Resultados Acumulados					0	0
Ajuste por Tasación Bienes de Uso					0	0
7. RESULTADO DEL EJERCICIO					9.987.334	9.987.334
8. OTROS CONCEPTOS						
SUB-TOTAL (4 a 8)	14.086.474	607.158	11.091.554	2.382.160	458.696	28.626.042
9. SALDOS FINALES						
Partes Sociales	142.690.742					142.690.742
Ajuste por Reexpresión Partes sociales			94.455.245			94.455.245
Participaciones con interes		8.735.466				8.735.466
Reexpresión Bienes de Uso						0
Reservas Estatutarias				38.055.623		38.055.623
Ajuste por Reexpresión Reservas Estatutarias			27.495.952			27.495.952
Resultados Acumulados					9.987.335	9.987.335
Ajuste por Reexpresión Resultados Acumulados					0	0
AREA					0	0
ajsjute reexpresion AREA					0	0
TOTALES	142.690.742	8.735.466	121.951.197	38.055.623	9.987.335	321.420.363


IVAR SOLSONA
 PRESIDENTE


CLAUDIO PAGLIARINI
 SECRETARIO

8. ESTADO de EVOLUCION del PATRIMONIO > 2016

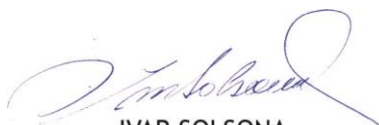
CONCEPTO	Capital Social	Participaciones con Interés	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
1. SALDOS INICIALES						
Partes Sociales	112.771.619					112.771.619
Ajuste por Reexpresión Partes sociales			76.353.804			76.353.804
Participaciones con interes		6.614.264				6.614.264
Reexpresión Bienes de Uso						0
Reservas Estatutarias				35.699.296		35.699.296
Ajuste por Reexpresión Reservas Estatutarias			22.170.684			22.170.684
Resultados Acumulados					6.830.608	6.830.608
Ajuste por Reexpresión Resultados Acumulados						0
AREA						0
Ajuste Reexpresion AREA						0
SUB-TOTAL (1)	112.771.619	6.614.264	98.524.487	35.699.296	6.830.608	260.440.274
2. MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL						
Resultados Acumulados						0
AREA					0	0
Ajuste reexpresion AREA					0	0
Fondo para Operaciones con socios mayores de 80 años				-828		
Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa				-2.042.730		
SUB-TOTAL (2)	0	0	0	-2.043.558	0	0
3. SALDOS INICIALES MODIFICADOS (1+2)	112.771.619	6.614.264	98.524.487	33.656.566	6.830.608	260.440.274
4. AUMENTO POR APORTES						
Aportes Netos de Capital	11.051.223					11.051.223
Participación con interes		1.514.044				1.514.044
5. DISTRIBUCION DE UTILIDADES						
Partes sociales	4.781.426				-4.781.426	0
Reservas Estatutarias				2.049.182	-2.049.182	0
Res Acumulados						0
Aj reexpr Res Acum.						0
Area						0
Aj reexpr Area						0
7. REEXPRESIONES CONTABLES						
Ajuste por Reexpresión Partes sociales			9.400.383			9.400.383
Ajuste por Reexpresión Bienes de Uso			0			0
Ajuste por Reexpresión Reservas Estatutarias			2.934.774			2.934.774
Ajuste por Reexpresión Reservas Compra Local						0
Ajuste por Reexpresión Reservas Equipamiento						0
Ajuste por Reexpresión Resultados Acumulados					0	0
Ajuste por Tasación Bienes de Uso					0	0
8. RESULTADO DEL EJERCICIO					9.528.639	9.528.639
9. OTROS CONCEPTOS						
SUB-TOTAL (4 a 9)	15.832.649	1.514.044	12.335.157	2.049.182	2.698.031	34.429.063
10. SALDOS FINALES						
Partes Sociales	128.604.268					128.604.268
Ajuste por Reexpresión Partes sociales			85.754.187			85.754.187
Participaciones con interes		8.128.308				8.128.308
Reexpresión Bienes de Uso						0
Reservas Estatutarias				35.704.920		35.704.920
Ajuste por Reexpresión Reservas Estatutarias			25.105.458			25.105.458
Resultados Acumulados					9.528.639	9.528.639
Ajuste por Reexpresión Resultados Acumulados					0	0
AREA					0	0
ajuste reexpresion AREA					0	0
TOTALES	128.604.268	8.128.308	110.859.644	35.704.920	9.528.639	292.825.779


IVAR SOLSONA
 PRESIDENTE


CLAUDIO PAGLIARINI
 SECRETARIO

9. ESTADO de ORIGEN y APLICACIÓN de FONDOS

DEFINICION DE FONDOS :	2. FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio Actual	2. FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio anterior
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultados del ejercicio	9.987.334	9.528.639
Ajustes		
Aj. Ganancia por Reexp. bienes de Uso		
Amortizaciones	3.264.929	2.920.542
Ajustes por inflación Cuentas Diferenciales		
Aj pérdida por inflación y extorno de ctas perdidas y gan x inflación		
Ajuste por reexpresión Partes Sociales	4.443.537	4.618.479
Pagos y ajustes de Ejercicios Anteriores		
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	17.695.801	17.067.660
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE INVERSIONES		
Compras de Activo Fijo	(2.742.487)	(1.521.785)
Aumento de Inversiones a Largo Plazo	(110.882)	(178.450)
Bajas de activo fijo y ajustes	80.083	
Venta de Valores Públicos		6.000.000
Inversión en Valores Públicos		
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES	(2.773.285)	4.299.765
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO		
Aumento de Cuentas a pagar	1.502.410	290.360
Aumento de Deudas Diversas	4.833.566	3.121.986
Integración de Capital de Partes Sociales con Interes	607.158	1.514.044
Uso de Fondo De Reserva Créditos Mayores 80 años	(31.458)	(829)
Aportes de capital Partes Sociales Ordinarias	10.416.427	11.051.224
Aumento de Activos Corrientes Creditos Corto Plazo	(15.454.749)	(18.949.197)
Disminución de Activos Corrientes Creditos Corto Plazo	600.883	
Disminución de Activos Corrientes Otros Créditos Corto Plazo		35.296
Fondo de Reserva Educación	(665.716)	(353.522)
Aumentos de Activos No Corrientes Cartera de Créditos Largo Plazo	(5.822.117)	(9.099.239)
Disminución de Deudas Financieras	(10.580.080)	(5.583.937)
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO	(14.593.676)	(17.973.814)
AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO	328.840	3.393.611
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	10.192.340	6.798.728
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	10.521.179	10.192.340


 IVAR SOLSONA
 PRESIDENTE


 CLAUDIO PAGLIARINI
 SECRETARIO

10. NOTAS a los ESTADOS CONTABLES al 31/12/2017

Nota 1 - Presentación de la Institución

La Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas (SACCJA) fue fundada el 6 de marzo de 1979 y desde el 29 de febrero de 1980 cuenta con su personería jurídica, siendo de modalidad de ahorro y crédito cerrada.

La masa social asciende a 24.002 afiliados activos. Su sede social está ubicada en Montevideo, Avda. 18 de Julio 1645 p.1 esquina Minas, y cuenta con nueve agencias; dos en Montevideo una ubicada en 18 de julio 1644 y la otra en Avda Garzón 1987 bis. Las restantes agencias del interior se encuentran ubicadas en las ciudades de Durazno, Maldonado, Treinta y Tres, Minas, Salto, Rocha, San Ramón y Salinas y una red nacional de representantes locales, distribuidos en todo país. Desde el año 2000, la Cooperativa cuenta con un complejo vacacional propio, ubicado en Piriápolis, en la falda del Cerro del Toro, ruta los Arrayanes, Departamento de Maldonado para el usufructo de sus socios.

Desde marzo de 2001, Cooperativa Artigas participa de la red CONFIAR (Cooperativas Nacionales Financieras Aliadas en Red), que es una Cooperativa de Segundo grado que brinda servicios de tipo administrativo, técnicos, económico - financiero - y de consultoría. A través de CONFIAR apoya la fundación de CUCACC, la Cámara Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Capitalización, CUCACC es una institución de alcance nacional que reúne a más de 20 organizaciones y 400.000 asociados.

MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión institucional de la entidad es contribuir a la satisfacción de las necesidades de la masa social, constituida por funcionarios y pasivos de los sectores público y privado, en un proceso de mejora continua de la calidad de los servicios y productos institucionales, financieros y sociales, tradicionales o innovadores.

Procurar el equilibrio entre el objeto social y la forma de gestión de la entidad - actualizada al avance del conocimiento científico y tecnológico de la administración - basado en la defensa de los valores y principios cooperativos y normas éticas.

Buscar y tender canales de interrelación con instituciones análogas, nacionales o extranjeras, para mejorar el posicionamiento estratégico y optimizar la oferta de los servicios.

VISION INSTITUCIONAL

Ser una organización cooperativa reconocida y arraigada en nuestra gente, en constante evolución, tratando de constituirse en protagonista de los procesos de cambio y estrategias que se gestan e impulsan a nivel mundial, con una postura que le permita mantener su vigencia y desarrollo sostenido.

Ser partícipe del liderazgo nacional en defensa de la empresa cooperativa como escuela de civismo por sus valores y principios.

Ser orgullo y referente constante de los socios por el nivel de sensibilidad, trato diferencial y compromiso del personal en la solución de sus problemas puntuales de orden económico y social.

Beneficios para los socios de la cooperativa

SERVICIOS FINANCIEROS:

La Cooperativa se ubica en el segmento de créditos al consumo, atendiendo las necesidades crediticias de sus socios con préstamos de la modalidad amortizables y/o a plazo fijo a través de un servicio ágil e individual, con solicitudes que son autorizadas y cobradas al instante, siendo las cuotas descontadas de los haberes mensuales de los socios a través de convenios.

Por otra parte ha implementado líneas de crédito para la refacción y ampliación de vivienda, con la cofinanciación de la Agencia Nacional de Vivienda.

La cooperativa también ha desarrollado soluciones crediticias para atender la demanda de pequeñas y medianas empresas en sus necesidades de capital de giro y de inversiones.

La entidad permanentemente busca incluir en sus servicios financieros a los sectores más desprotegidos de la sociedad implementando líneas de crédito para adultos mayores de 80 años, para jóvenes en sus primeras experiencias crediticias y para

personas con discapacidad. Se cuenta además con una línea de crédito a tasa 0%, a pagar a 30 días, para recarga de garrafa a supergas.

SERVICIOS SOCIALES:

Cooperativa Artigas cuenta en Piriápolis, con su complejo vacacional “LA COLONIA”, que cuenta con una serie de cabañas y moteles totalmente equipados, salón comedor, piscina, área de juegos infantiles y espacios deportivos.

Se han adaptado sus instalaciones para permitir la accesibilidad para las personas con movilidad física reducida.

Dentro de los servicios sociales cabe mencionar que anualmente se entregan a cada asociado una mochila escolar en el momento de inicio de clases.

Los socios acceden por otra parte a servicios absolutamente gratuitos si están al día con sus obligaciones con la entidad, como el servicio jurídico- notarial - tributario, clases de computación en APRI, 50% de descuento anual en una garrafa, implementos de rehabilitación y la atención oftalmológica. Así como también disponen de una serie de descuentos especiales en determinados comercios.

Cumplimiento de los principios cooperativos y apoyo a la comunidad

La cooperativa cuenta con el Balance Social - Reporte de Sostenibilidad Social, Económico y Ambiental auditado por ACI Cooperativa de las Américas. Donde se analizan y miden el cumplimiento de cada principio en función de las políticas, acciones y actividades que viene desarrollando la cooperativa.

Nota 2 - Estados Contables

Los estados contables serán presentados oportunamente el próximo 28 de junio del 2018 a la Asamblea General de Socios para su aprobación y posteriormente ante la Auditoria Interna de la Nación a efectos de su visación.

Nota 3 - Principales políticas contables

Los Estados Contables expuestos precedentemente han sido preparados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo lo establecido en los

Decretos 37/010, 65/010, 135/09, 99/09, 266/07, 90/05, 162/04, 222/04 .Los mencionados decretos establecen la obligatoriedad, a partir del ejercicio cerrado al 31/12/2005 y siguientes, de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas internacionales (Internacional Accounting Standard Board) vigentes a la fecha de publicación del Decreto 162/04 de fecha 12 de mayo de 2004, tal como se encuentran publicadas en la página Web de la Auditoría Interna de la Nación, considerando los aspectos de presentación contenidos en el Decreto 103/991 y las alternativas para su aplicación por primera vez.

Se han contemplado también lo dispuesto en el Decreto 291/2014 sobre Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES)

a. Bases contables

En el presente ejercicio se ha realizado el ajuste por inflación (NIC 29) sobre los activos y pasivos monetarios aplicando el índice de precios al consumo. Dicho ajuste se explica en la Nota N° 7.-

b. Activos y pasivos en moneda extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos de América, utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionados por la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay del dólar comprador interbancario a la fecha de cierre del período (USD 1 = \$ 28.81).

Las Inversiones en unidades reajustables se expresan al valor de la misma al 31.12.2016 valuadas a la cotización de una UR igual a \$ 1.021.04 y el valor de la UAR al tipo de cotización de cierre del ejercicio una UAR igual a \$ 28.8137

Las cuentas en unidades indexadas se expresan al valor de la misma al 31.12.2016 valuadas a la cotización de una UI igual a \$ 3.7275.

Todos los resultados provenientes de las diferencias de cotización han sido volcados a resultados del ejercicio dentro de los resultados financieros.

El saldo de Activos en dólares es U\$S 48.950 y el saldo de Pasivos en dólares es U\$S 42.059 ;lo que determina una posición activa neta de U\$S 6.891.En el ejercicio anterior el posicionamiento en dólares de la cooperativa era de U\$S 92.698 activa.

c. Créditos y provisiones para riesgos crediticios.

Los saldos de créditos comprenden el importe a cobrar en concepto de capital efectivamente colocado en cada operación y los correspondientes intereses devengados.

Las provisiones para riesgos crediticios son calculadas en base a los criterios preestablecidos detallados en Nota 5. Los importes constituidos hasta el 31 de Diciembre de 2017 alcanzaron \$ 2.837.916.

Al citado importe se le agrega la cifra de la Reserva para incobrables de \$ 9.839.184 constituida conforme al artículo 19 del Estatuto Social, según se aclara posteriormente en Nota 5.

d. Inversiones a Largo Plazo.

En este rubro se incluyen integraciones de capital en diferentes instituciones cooperativas (en donde la entidad no mantiene el control de ninguna de las empresas vinculadas), inversiones financieras en valores públicos y depósitos en garantía de alquileres, por un total de \$ 6.024.605 de acuerdo al siguiente detalle:

FUCAC Partes Sociales	\$ 629.628
Aportes Confiar	\$ 3.633.381
Depósitos en Garantía de alquileres	\$ 1.761.596

El detalle de los Depósitos en Garantía se corresponden a:

Local de atención de 18 de de Julio y Minas en Montevideo	\$ 1.366.910
Local de la Ag. Colón:	\$ 108.899
Local de Ag. Minas:	\$ 197.427
Local de Ag. Maldonado	\$ 73.358
Local de la Ag. Rocha	\$ 15.000

e. Bienes de uso

Los bienes de uso figuran contabilizados a su valor de adquisición revaluado según la variación del Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), deducidas las correspondientes amortizaciones acumuladas. Las

amortizaciones del período se calculan linealmente sobre los valores revaluados al cierre del mismo, de acuerdo al siguiente cuadro:

	Vida útil	% amortización anual
Inmuebles	50 años	2 %
Muebles, útiles e instalaciones	10 años	10 %
Equipos de computación	3 años	33.33 %
Software	3 años	33.33 %
Mejoras amortizables	5 años	20 %

Los costos de reparación y mantenimiento son debitados a los resultados del período. Se cuenta con una tasación del valor de las propiedades al 31/12/2012 por parte del rematador-tasador Sr. Gerardo Gómez de Freitas(Matrícula 2365) y de la misma surge que los bienes están razonablemente valuados y no es necesario realizar ajuste alguno por este concepto.

g. Definición de Capital

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido dentro del ejercicio el capital considerado como inversión en dinero; habiéndose efectuado el ajuste por inflación tal como se explica en Nota 7.

h. Permanencia de los criterios contables.

La totalidad de los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos y la determinación de los resultados son coincidentes con los aplicados en el ejercicio anterior, excepto en lo que tiene que ver con el ajuste por inflación y la aplicación de las nuevas NICs.

i. Determinación del resultado neto.

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado, establecido en el marco conceptual de las Normas internacionales de contabilidad elaboradas por las I.A.S.B. (Internacional Accounting Standard Board), es decir los ingresos y egresos se computan al momento de que los mismos se han generado efectivamente sobre bases históricas.

j. Principio de Empresa en marcha

No existen evidencias posteriores al cierre de ejercicio que permitan constatar situaciones de riesgos emergentes que pudieran afectar el desarrollo normal de las operaciones habituales de la empresa.

k. Hechos posteriores al cierre de Balance

No se ha constatado con posterioridad al cierre de balance hechos que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades de la Cooperativa.

Nota 4 Bienes de Uso

El inmueble sede de la Cooperativa, domiciliado en 18 de julio 1645 piso 1, padrones N° 868/101 y 868/102, es propiedad de la misma y se encuentra hipotecado en favor de Credit Agricole Bank, según autorización de Asamblea del 24 de junio de 2005.

En el año 2000 se adquirió un inmueble: fracción de campo con mejoras, padrón N° 15.611, de superficie 2 há 4986.20 mts, situado en la ciudad de Piriápolis, cuyo destino fue la construcción de una Colonia Vacacional para el uso de los socios de la Cooperativa.

En el ejercicio referido se terminó de abonar el precio del mismo y dicho valor de compra se ha discriminado el costo, conforme al informe de tasación realizado volcando 68 % a mejoras y 32% a terreno

En los siguientes ejercicios se han venido realizando diversas ampliaciones, construcciones y mejoras, y en la actualidad contamos con 18 moteles, una cabaña, un salón comedor de 24 metros cuadrados.

El inmueble se encuentra hipotecado a favor de Oikocredit, institución que asistió financieramente a la cooperativa para construir la Colonia de Vacaciones. Dicha hipoteca fue autorizada por Asamblea de fecha 4/1/2000. En Febrero 2007 se constituye 1ra. Hipoteca a favor de Oikocredit con motivo de la aprobación por parte de Oikocredit de una nueva operación con Cooperativa Artigas en ésta oportunidad con destino a crédito al consumo y parte de microcrédito.

En diciembre del 2012 se firma una nueva ampliación de la hipoteca a favor del mismo acreedor por una nueva línea de crédito aprobada.

La Cooperativa es propietaria además de 4 terrenos, padrones N°: 19726; 19739; 19740 y 19741, ubicados en la 3° Sección Judicial del Departamento de Maldonado - Punta Negra.

El saldo total neto del capítulo bienes de uso de \$ 107.597.134 de la siguiente manera:

Inmuebles	101.591.566
Muebles y Utiles	3.352.405
Equipos de Computación	541.960
Vehículos	277.182
Maquinaria y Equipo	122.387
Mejoras a Locales Arrendados	31.404
Licencias	<u>1.680.230</u>
	107.597.134

Nota 5 Clasificación de la Cartera y Previsión para Incobrables

A continuación se expone el cuadro de clasificación y previsión donde se establecen los plazos de las diversas franjas de la cartera y los porcentajes aplicados.

Atraso	Saldo expuesto		Previsión
0 - 30	205.787.907,94	0,50%	1.028.939,54
31 - 90	14.594.372,42	5,00%	729.718,62
91 - 180	8.944.082,07	20,00%	1.788.817,27
181 - 240	4.714.539,11	50,00%	2.357.269,56
mayor a 240	11.426.747,29	100,00%	11.426.747,29
	245.467.648,83		17.331.492,28
	Ajuste de monto a previsión por PS		(6.320.331,39)
	Total de previsiones		11.011.160,89
	Saldo de Previsión Contable		1.171.976,34
	Reserva Prest.Incobrables		9.839.184,55

En las categorías Vigente 1 y Vigente 2 el saldo expuesto comprende el capital de los créditos más la porción de los productos devengados no cobrados

A partir del ejercicio del año 2001 y a solicitud de la AIN (Auditoría Interna de la Nación), el ajuste de la previsión para Deudores Incobrables se realiza considerando el neto entre el monto de la previsión calculada según el cuadro anterior y el saldo del Fondo de Reserva para Deudores Incobrables (según art. 19 del Estatuto Social) que figura en el patrimonio.

Desde el ejercicio 2006 y hasta el ejercicio 2013, atendiendo a recomendaciones efectuadas oportunamente por la Auditoría Externa realizada en el ejercicio 2005; se consideró como saldo expuesto de deuda para el cálculo de la previsión, el monto adeudado previa deducción del capital integrado del socio, pues en casos extremos de no pago la cooperativa ya tiene retenido tal importe.

A partir del cierre del ejercicio 2014 la cooperativa modifica el criterio descrito en el párrafo anterior y en consecuencia para calcular el saldo expuesto de deuda para el cálculo de la previsión, no deduce el capital integrado del socio.

Concomitantemente, para una mejor comprensión de los estados contables, a partir del cierre del 2014 se depuran de la cartera de créditos los saldos a cobrar por préstamos con atrasos mayores a los 520 días.

Nota 6- Pasivos Financieros

En el siguiente cuadro se detallan las obligaciones financieras de la entidad con instituciones locales y del exterior, corrientes y no corrientes; así como el devengamiento de intereses del instrumento Partes Sociales con Intereses emitidas por la cooperativa.

En Nota 4 se describen las hipotecas realizadas oportunamente por la cooperativa para acceder a líneas de financiamiento con el Credit Agricole Bank (hoy BBVA) y Oikocredit.

Obligaciones Corrientes		
Institución Financiera	Moneda	Equivalente
BBVA	Pesos	1.513.872
CONFIAR	Pesos	2.805.009
Partes Sociales (intereses devengados)	Pesos	61.580
Partes Sociales (intereses devengados)	Dólares	<u>252.676</u>
		4.633.137
Obligaciones No Corrientes		
Institución Financiera	Moneda	Equivalente
BBVA	Pesos	690.489
CONFIAR	Pesos	658.749
CREDIMAT	Pesos	<u>5.369.139</u>
		6.718.377

Nota 7 Ajuste por Inflación

El mismo se ha realizado en aplicación de la NIC 29 y la 9ª Conferencia. Para el año 2005, el primer año de aplicación, en primer lugar se ajustó el saldo inicial al 31 de diciembre del 2004 de los rubros no monetarios del Estado de Situación Patrimonial (partes sociales, reservas voluntarias, bienes de uso y cuentas en moneda extranjera).

Para la actualización se consideraron los saldos de los rubros antes mencionados desde el inicio de la Cooperativa, año 1980.

Para éste ajuste de saldos al inicio se eliminaron los saldos de los rubros de ajuste al patrimonio tales como ajuste por inflación y revaluación de bienes de uso según lo que establece la 9ª Conferencia, y se sacaron resultados acumulados por diferencia, se dejaron a valor histórico las reservas estatutarias.

Para el ajuste del año 2005 y siguientes se reexpresaron las cuentas no monetarias, partes sociales, reservas voluntarias, estatutarias, resultados acumulados y las cuentas del Estado del Resultados menos las amortizaciones, ajustando las partidas por la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC) de cada período.

Conforme al criterio antes detallado en el año 2017 se re-expresaron las partes sociales, reservas y resultados acumulados desde el 1/01/2017 al 31/12/2017 por la variación del IPC de ese periodo (6.55 % según el artículo 4° del decreto 99/2009).

Para los rubros del Estado de Resultados se reexpresaron los rubros de ingresos y gastos por el promedio de la variación del IPC del año 2017.

Estado de Resultados ajustado por inflación			
Concepto	Histórico	Ajuste	Aj.por inflación
Ingresos Financieros	77.199.472	1.423.347	78.622.819
Ingresos por Prestamos	77.195.639	1.423.250	78.618.889
Créditos Amortizables	68.839.885	1.279.604	70.119.489
Créditos a Plazo Fijo	2.236.268	39.798	2.276.066
Otros Créditos	2.350.914	50.436	2.401.350
Productos Suspendidos	-1.049.989	-24.935	-1.074.924
Mora	4.818.562	78.346	4.896.908
Ingresos por Inversiones	3.833	97	3.930
Depósitos	3.833	97	3.930
Valores Públicos	0	0	0
Egresos Financieros	2.809.655	58.421	2.868.076
Intereses por Prestamos Locales	1.365.509	20.628	1.386.137
Intereses por Prestamos del Exter	782.058	25.460	807.517
Otros Egresos Financieros	662.088	12.333	674.421
Margen Financiero	74.389.817	1.364.927	75.754.743
Diferencia de Cambio	87.934	0	87.934
Ganada	727.765	0	727.765
Perdida	-639.830	0	-639.830
Resultado Financiero	74.477.751	1.364.927	75.842.678
Previsión para Deudores Incobrables	-9.449.343	-197.970	-9.647.313
Constitución de Previsiones	-11.891.091	-195.418	-12.086.509
Desafectación de Previsiones	2.441.748	-2.552	2.439.196
Resultado Después de Previsiones	65.028.408	1.166.957	66.195.365
Colonia de Vacaciones	18.427.081	392.345	18.819.426
Ingresos Colonia de Vacaciones	6.075.838	167.487	6.243.325
Sostenimiento	22.535.679	409.381	22.945.060
Gtos Colonia de Vacaciones - Ape	-10.184.436	-184.523	-10.368.959
Otros Ingresos Operativos	4.623.765	79.309	4.703.074
Descuentos y Bonificaciones	0	0	0
Tasa Administrativa sobre Crédito	153.321	2.624	155.944
Uso Seguro de Protección de Crédito	-916.053	-14.873	-930.926
Varios - Apertura 2	5.386.498	91.558	5.478.056

Gastos de Administración y Ventas	56.640.175	1.002.642	57.642.818
Remuneraciones	35.035.628	636.745	35.672.373
Personal - Apertura 3	26.824.530	482.285	27.306.815
Directivos	5.007.201	96.738	5.103.938
Cargas Sociales	3.203.897	57.722	3.261.620
Honorarios	3.097.768	53.494	3.151.262
Seguros	920.780	40.553	961.332
Amortizaciones	3.264.929	0	3.264.929
Bienes de Uso	3.264.929	0	3.264.929
Cargos Diferidos	0	0	0
Impuestos	1.318.395	25.069	1.343.464
Alquileres	1.775.898	34.705	1.810.603
Inmuebles	1.571.360	29.528	1.600.888
Equipos y Otros	204.538	5.177	209.715
Comunicaciones	699.529	13.338	712.867
Representación y Viajes	270.985	2.832	273.817
Propaganda y Publicidad - Apertura 4	2.478.460	46.329	2.524.790
Otros Gastos - Apertura 5	7.777.803	149.576	7.927.379
Egresos Operativos Varios	17.284.619	322.153	17.606.772
Egresos Operativos de Agencias	13.181.103	248.022	13.429.125
Agencia Colón	2.418.608	44.735	2.463.343
Agencia Durazno	2.180.772	39.817	2.220.590
Agencia Salto	2.069.551	39.780	2.109.331
Agencia Minas	1.166.548	25.926	1.192.474
Agencia Maldonado	1.146.381	20.996	1.167.377
Agencia Rocha	1.469.556	25.194	1.494.750
Agencia Treinta y Tres	1.057.159	20.053	1.077.212
Agencia Canelones	1.282.175	23.724	1.305.899
Agencia San Ramón	390.353	7.797	398.150
Egresos Operativos Varios - Apertura 6	4.103.516	74.130	4.177.647
Resultado Operativo	14.154.460	313.816	14.468.276
Ingresos no Operativos	384.491	14	384.506
Ganancia por Venta de Bienes de	-47.833	-944	-48.776
Diversas	432.324	958	433.282
		0	
Egresos no Operativos	108.080	3.016	111.096
Donaciones	0	0	0
Comisiones Corredor de Bolsa	0	0	0
Diversas	108.080	3.016	111.096
		0	
Resultado no Operativo	14.430.871	310.814	14.741.685
	0	0	0
Ajuste a Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0	0
Ingresos	0	0	0
Egresos	0	0	0
Resultado Antes del Ajuste por Inflación	14.430.871	310.814	14.741.685
Ajuste por Inflación		-4.754.351	-4.754.351
Resultado	14.430.871	-4.443.537	9.987.334

Nota 8. Estado de Origen y Aplicación de Fondos

Para la elaboración del estado de origen y la aplicación de fondos se ha aplicado el criterio de fondos igual a Capital de Trabajo y efectivos y equivalentes de efectivo para mantener la consistencia de los estados contables y dar cumplimiento al decreto 266/07.

Dicho decreto establece que para la elaboración de dicho Estado se deberá aplicar lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 7.

Nota 9 - Participaciones con interés

A continuación se detallan las participaciones con interés vigentes al 31 de diciembre del 2017 en pesos uruguayos, en unidades indexadas y en dólares americanos.

En Pesos Uruguayos

NÚMERO	DOCUMENTO	CAPITAL	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA INT.
25/2016	1.547.403-6 / 1.593.806-8	15.700,00	14/10/2016	14/10/2018	13 % anual

En Unidades Indexadas

NÚMERO	DOCUMENTO	CAPITAL	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA INT.
13/2016	4.209.065-3	33756,54	26/05/2016	26/05/2018	3,5 % anual
16/2016	3.053.501-9 / 845.355-8	254934,14	01/07/2016	01/07/2018	3,5 % anual
18/2016	2.604.320-0	5043,14	11/07/2016	11/07/2018	3,5 % anual
20/2016	2.604.320-0	4777,90	29/07/2016	29/07/2018	3,5 % anual
		298.511,72			

En Dólares Americanos

NÚMERO	DOCUMENTO	CAPITAL	FECHA DE COLOCACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	MONEDA	TASA INT.
11/2015	2.791.723-4	7677,00	29/12/2015	29/12/2017	Dólares	2,5 % anual
01/2016	3.879.773-8	2831,14	04/01/2016	04/01/2018	Dólares	2,5 % anual
02/2016	4.209.065-3	981,96	11/01/2016	11/01/2018	Dólares	2,5 % anual
04/2016	3.661.178-0	23998,94	24/01/2016	24/01/2018	Dólares	2,5 % anual
05/2016	3.515.916-5	9599,58	24/01/2016	24/01/2018	Dólares	2,5 % anual
07/2016	3.661.178-0	21380,64	14/03/2016	14/03/2018	Dólares	2,5 % anual
08/2016	3.515.916-5	12828,39	14/03/2016	14/03/2018	Dólares	2,5 % anual
09/2016	4.209.065-3	2526,11	18/03/2016	18/03/2018	Dólares	2,5 % anual
11/2016	4.401.636-0	2551,02	07/04/2016	07/04/2018	Dólares	2,5 % anual
12/2016	1.563.991-9	40000,00	24/05/2016	24/05/2018	Dólares	3,5 % anual
14/2016	1.593.806-8	8552,26	01/07/2016	01/07/2018	Dólares	2,5 % anual
15/2016	1.945.256-9	4753,18	01/07/2016	01/07/2018	Dólares	2,5 % anual
17/2016	3.139.637-5	14932,49	01/07/2016	01/07/2018	Dólares	2,5 % anual
22/2016	4.470.085-6	9800,00	05/09/2016	05/09/2018	Dólares	2,5 % anual
26/2016	2.709.309-6 / 4.572.421-3	786,54	14/10/2016	14/10/2018	Dólares	2,5 % anual
27/2016	3.879.773-8	16689,88	21/11/2016	21/11/2018	Dólares	2,5 % anual
01/2017	4.791.227-4	1000,00	13/01/2017	13/01/2019	Dólares	2,5 % anual
02/2017	4.470.085-6	11358,03	28/01/2017	28/01/2019	Dólares	2,5 % anual
03/2017	2.791.723-4	6562,00	17/02/2017	17/02/2019	Dólares	2,5 % anual
04/2017	3.869.227-5 / 2.510.658-0	5000,00	20/04/2017	20/04/2019	Dólares	2,5 % anual
06/2017	1.745.693-3 / 1.772.243-9	2760,26	08/08/2017	08/08/2019	Dólares	2,5 % anual
08/2017	1.110.873-0	4298,76	08/08/2017	08/08/2019	Dólares	2,5 % anual
09/2017	1.593.806-8	7508,06	08/08/2017	08/08/2019	Dólares	2,5 % anual
10/2017	3.879.773-8	3297,54	08/08/2017	08/08/2019	Dólares	2,5 % anual
11/2017	4.011.906-9 / 4.814.311-9	10730,62	04/09/2017	04/09/2019	Dólares	2,5 % anual
12/2017	4.011.906-9 / 4.814.311-9	20000,00	13/10/2017	13/10/2019	Dólares	2,5 % anual
13/2017	1.547.403-6	11665,60	30/12/2017	30/12/2019	Dólares	2,5 % anual
		264.070,00				

Saldos		Equivalente		Distribución por moneda	
Moneda Nacional	15.700,00	\$U	15.700,00		0,18%
Dólares Americanos	264.070,00	\$U	7.607.064,49		87,08%
Unidades Indexadas	298.511,72	\$U	1.112.702,44		12,74%
		\$U	8.735.466,93		100,00%

Esta operativa está regulada por la ley 18407 en su artículo 164.

A continuación se transcribe la Resolución de Asamblea General del 4/12/2009 que habilita la emisión:

1. Delegar en el Consejo Directivo, al amparo de lo dispuesto por el artículo 56, numeral 3 del Estatuto, la facultad de emitir obligaciones negociables, participaciones con interés o subordinadas y/u otras especies y/u otros valores negociables y/o recursos patrimoniales, todo, con las limitaciones que se establecen seguidamente.

2. Las emisiones serán de oferta privada, y podrían hacerse en una o varias oportunidades, de los mismos o de distintos instrumentos (ej. obligaciones, participaciones, etc.), debiendo cumplir con los requisitos que se establecen a continuación.
3. Las colocaciones de los valores emitidos podrán hacerse en forma total o parcial a personas socias o no socias, físicas o jurídicas y podrán efectuarse en moneda nacional, dólares estadounidenses o unidades indexadas, en una o más de ellas o de forma combinada en las distintas emisiones.
4. El saldo total vigente adeudado por concepto de la totalidad de los instrumentos a emitirse no podrá ser superior a \$ 6.000.000 (pesos uruguayos seis millones), más sus respectivos intereses, ni podrá ser superior tampoco al 30% (treinta por ciento) del patrimonio neto de la Cooperativa, salvo previa autorización de la Asamblea de Socios.
5. La tasa de interés a pagar por la Cooperativa a los titulares de los instrumentos a emitirse, no podrán superar las siguientes: en caso de emisiones en dólares estadounidenses, el 4% (cuatro por ciento) efectivo anual; en pesos uruguayos, el 15 % (quince por ciento) efectivo anual; y en unidades indexadas, el 10% (diez por ciento) efectivo anual.
6. El pago de los intereses devengados será como mínimo trimestral.
7. El plazo máximo de pago de los instrumentos a emitirse no podrá exceder de 2 (dos) años a contar de su fecha de emisión, sin perjuicio de poder pactarse prorrogas automáticas que no superen en total ese máximo.
8. Los documentos de emisión deberán prever la facultad de la Cooperativa de rescatar en cualquier momento los instrumentos emitidos, con descuento de los intereses futuros no devengados.
9. Las emisiones efectuadas dentro de los límites que anteceden en cada ejercicio, deberán ser objeto de aprobación anualmente por la Asamblea Ordinaria de Socios más próxima.
10. Con excepción de las limitaciones establecidas precedentemente, las que emerjan de la Ley y/u de otras disposiciones del Estatuto, se entenderán delegadas y concedidas al Consejo Directivo todas las facultades de decisión, administración, representación, disposición y afectación necesarias y/o convenientes para la concreción de las respectivas emisiones, aun aquellas no enunciadas expresamente.

11. La delegación en los términos y condiciones que anteceden se mantendrá válida y vigente por plazo indefinido hasta nueva resolución de Asamblea de Socios que la modifique o revoque.

En Asamblea General Ordinaria de Junio del 2012 se resolvió elevar el importe máximo autorizado a emitir a la cifra de \$ 20.000.000 (veinte millones de pesos uruguayos) y también se deja librado a opción de los inversores que el pago de intereses se efectúe trimestralmente o no.

En Asamblea Ordinaria de Socios realizada en el mes de junio del 2014 se modificó el importe total máximo de valores que el Consejo Directivo está autorizado a emitir(numeral 4 de la Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 4/12/2009) , elevándolo a \$ 20:000.000 (pesos uruguayos veinte millones), más sus respectivos intereses, no pudiendo superar el 30 % del patrimonio neto de la Cooperativa, salvo autorización de la Asamblea de Socios.

De igual forma se modificó el numeral sexto de la resolución original, dejándose liberado al acuerdo con los inversores la periodicidad en el pago de los intereses compensatorios.

La Asamblea resolvió además modificar las tasas máximas de interés que la Cooperativa a pagar con vigencia 1° de enero de 2014 a los tenedores de valores negociables modificando el numeral quinto de la de la Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 4/12/2009 y los valores tendrán los siguientes máximos:

Moneda nacional: máximo 22 %

Dólares estadounidenses: máximo 6 %

Unidades Indexadas: máximo 16 %

Nota 10- Otros Créditos y Deudas Diversas.

En los capítulos Otros Créditos del Activo y Deudas Diversas del Pasivo, hay ciertos rubros que están relacionados entre sí y que deben visualizarse conjuntamente para su correcta interpretación.

Es el caso del rubro Facturas en Otros Créditos que representa los saldos a cobrar que tiene la cooperativa en referencia a socios y organismos de retención conforme al siguiente detalle:

Factura	Importe
Con Organismos	3.930.926
Con socios	2.633.640
Total	6.564.566

Por otra parte en el capítulo Deudas Diversas figura el rubro Notas de Crédito que representan saldos adeudados por la cooperativa a socios y organismos de retención, detallados de la forma siguiente:

Nota de Crédito	Importe
Con Organismos	603.949
Con socios	6.289.200
Total	6.893.149

Conforme a lo anteriormente expuesto, si analizamos en forma conjunta las cuentas relacionadas con organismos de retención tenemos:

Total Facturas	3.930.926
Total Notas de Crédito	-603.949
Saldo Neto	3.326.977

Nota 11- Fondo de Educación Cooperativa

En el Pasivo Corriente en el Capítulo Deudas Diversas figura el Fondo de Educación Cooperativa con un saldo de \$ 1.499.924, que se constituye con débito a cuentas patrimoniales, lo cual implicó un cambio de exposición a partir de los estados contables cerrados al 31/12/2016 en referencia a ejercicios anteriores.

En el artículo 7 de la ley 18.407 que hace referencia al destino de los excedentes, se menciona que luego de deducir los intereses a pagar de los instrumentos de capitalización si los hubiera y de recomponer los rubros patrimoniales cuando hayan sido disminuidos por pérdidas anteriores; se destinará un 5% como mínimo para el Fondo de Educación Cooperativa.

En ejercicios anteriores los importes de las utilidades de los diversos ejercicios distribuidos por este concepto se reflejaban en la cuenta Fondo de Educación Cooperativa, en cuentas patrimoniales, con un criterio similar al tratamiento contable de las Reservas.

A partir del ejercicio cerrado al 31/12/2016 se resolvió exponer el Fondo de Educación Cooperativa en el Pasivo en deudas Diversas, reconstruyendo asignaciones anteriores.

Por contrapartida el Fondo se debitó en el presente ejercicio por las actividades de capacitación que realizó la cooperativa en el año.

Se invirtió un total de \$ 665.716 en el ejercicio con la siguiente afectación:

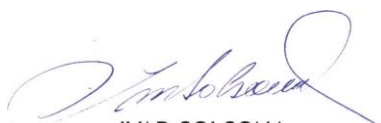
Funcionarios	\$ 305.982
Directivos	\$ 170.115
Socios	\$ 189.619

Nota 12- Contingencias

A la fecha de emisión del presente informe no se han producido hechos que puedan afectar en forma material los resultados expuestos en el Estado de Situación y Resultados al 31 de Diciembre de 2017.

Nota 13- Decreto 266/07

El decreto de referencia establece la obligatoriedad de aplicar la normativa vinculada a Normas Internacionales de Contabilidad en su totalidad, en los ejercicios iniciados a partir de la fecha de su promulgación. Se considera que las reglas y criterios contables aplicados en la emisión de los Estados Contables de la Cooperativa Artigas en general se han realizado en base al contenido de las mismas.


IVAR SOLSONA
PRESIDENTE


CLAUDIO PAGLIARINI
SECRETARIO

11. DICTAMEN AUDITORÍA



CCEAU
Colegio de Contadores, Economistas
y Administradores del Uruguay

Rodolfo Rodríguez Villot
Contador Público – Licenciado en Administración
Nro. Afiliado a la CJPPU: 36016
Miembro del CCEAU

Vigencia PAC: Diciembre 2018

DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Señores del Consejo Directivo
de la Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas

Hemos auditado el Estado de Situación Patrimonial de la Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio, y de Origen y Aplicación de Fondos adjuntos, por el ejercicio finalizado en la fecha antes mencionada, los cuales están expresados en pesos uruguayos.



\$ 1000 PESOS URUGUAYOS
TINORCE LEY 17.736

008458 10

Los referidos Estados Contables, sus anexos y las Notas complementarias adjuntas, son responsabilidad de la Dirección de la Cooperativa, en lo que refiere a la preparación y presentación de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay.



\$ 1000 PESOS URUGUAYOS
TINORCE LEY 17.736

008458 9

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre dichos Estados Contables basada en la auditoría que hemos realizado.

Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay, las cuales nos exigen planificar y ejecutar la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están exentos de errores significativos.

La auditoría comprende el examen selectivo de las evidencias que respaldan las cifras y las informaciones expuestas en los Estados Contables, incluyendo una evaluación de las normas contables aplicadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, y la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Consideramos que el trabajo que hemos efectuado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Contables mencionados en los párrafos precedentes, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, y los orígenes y aplicaciones de fondos, por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay.

Según se revela en la Nota 3 a los Estados Contables, la empresa ha preparado los mismos de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay establecidas en los Decretos 37/010, 65/010, 135/09, 99/09, 266/07, 90/05, 162/04, 222/04.-

Se expide el presente Dictamen en Montevideo, a los once días del mes de junio del año dos mil dieciocho.


RODOLFO RODRIGUEZ VILLOT

Contador Público
Licenciado en Administración

San José 825 Oficina 404
CP 11300 – Montevideo- Uruguay
Tel : 29086581 - 29013409
E-mail: rodrodvil@yahoo.com

Balance Social Cooperativo 2017

Reporte de sostenibilidad económica, social y ambiental

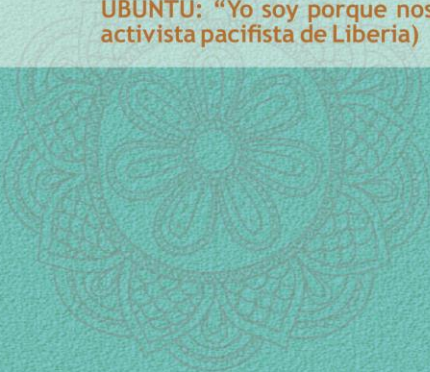


Un antropólogo propuso un juego a los niños de una tribu africana. Puso una canasta llena de frutas cerca de un árbol y le dijo a los niños que aquel que llegara primero ganaría todas las frutas.

Cuando dio la señal para que corrieran, todos los niños se tomaron de las manos y corrieron juntos, después se sentaron juntos a disfrutar del premio.

Cuando él les preguntó por qué habían corrido así, si uno solo podía ganar todas las frutas, le respondieron: UBUNTU, ¿cómo uno de nosotros podría estar feliz si todos los demás están tristes?

UBUNTU: "Yo soy porque nosotros somos." (Definición realizada por Leymah Gbowee, activista pacifista de Liberia)



COOPERATIVA ARTIGAS
juntos es más fácil

Contenido

- 1- Presentación
- 2- Reseña Histórica
- 3- Productos, Servicios y Beneficios para socios y socias
- 4- Cumplimiento de los Principios Cooperativos



ALCANCE Y COBERTURA DEL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO, REPORTE DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL

Nombre de la publicación: Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental.

Número de publicación: Tercer Balance Social Cooperativo Auditado

Período alcanzado: De 01 de enero de 2017 al 30 de diciembre de 2017. Incluye información comparativa en algunos indicadores de los años 2016 y 2015.

Alcance geográfico: Área de influencia de la Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas

Área de influencia: Todo el territorio de la República Oriental del Uruguay.

Periodicidad: El Reporte tiene una periodicidad anual con presentaciones anuales en la Asamblea General Ordinaria de la entidad.

Lineamientos y estándares utilizados: El presente Reporte sigue los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, haciéndose una adaptación a las características de la Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas.

En base a ello se toman para su medición:

- Los Principios Cooperativos, según la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional.

También se consideran:

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Guía Internacional de Responsabilidad Social ISO 26000/2010.
- Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
- Plan de la Década Cooperativa.

Análisis de materialidad: Se realizaron análisis de materialidad y verificación en función de los Principios Cooperativos, los cuales cuentan con distintas Dimensiones e Indicadores para su medición y evaluación que permiten brindar toda la información relevante y necesaria para todos los grupos de interés.

Aprobaciones y revisiones: La revisión de contenidos del Balance Social Cooperativo se realiza interna y externamente. Dentro de la cooperativa, existen responsables internos que facilitan los datos que son revisados por Gerencia y por el Consejo Directivo.

Verificación externa: El Balance Social Cooperativo es verificado externamente por los auditores sociales cooperativos de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, Lic. Liliana González y Lic. Juan C. San Bartolomé

Referencias: Dentro del presente Balance Social Cooperativo, la palabra “Cooperativa” hace referencia a la Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas.

Presentación

Con treinta y ocho años de vida, presentamos un nuevo Balance Social Cooperativo: el reto de plasmar en un informe como nuestra empresa cooperativa basa su gestión en los valores y principios que definen nuestra esencia.

En la misma línea de años anteriores se ha seguido la metodología propuesta por los consultores de la ACI, Liliana González y Juan Carlos San Bartolomé.

Nuestra estrategia se basa en que todos los responsables del quehacer de nuestra entidad dirigentes, funcionarios/as, trabajadores, asesores, socios/as, vivencien el cooperativismo generando así un colectivo institucional respaldante de la gestión.

El actual equipo de elaboración de éste reporte se integra con el representante del Consejo Directivo, la Gerente, la Oficial Contable y la licenciada en comunicaciones. Distintas ópticas que han constituido un aporte significativo en el enfoque para valorar lo realizado por la Cooperativa en el Ejercicio.

Una nueva instancia pues, para utilizar adecuadamente esta herramienta de medición del impacto de nuestra gestión y de evaluación sistemática del cumplimiento de los principios cooperativos.



Cooperativa Artigas viene desarrollando una intensa labor social a lo largo de sus 38 años de vida. Por ser una empresa de naturaleza cooperativa, ha basado desde su origen su gestión en los principios y valores cooperativos.

Reseña histórica



Posteriormente comenzó a brindar servicios a jubilados, teniendo en 1997 unos 5.000 asociados.

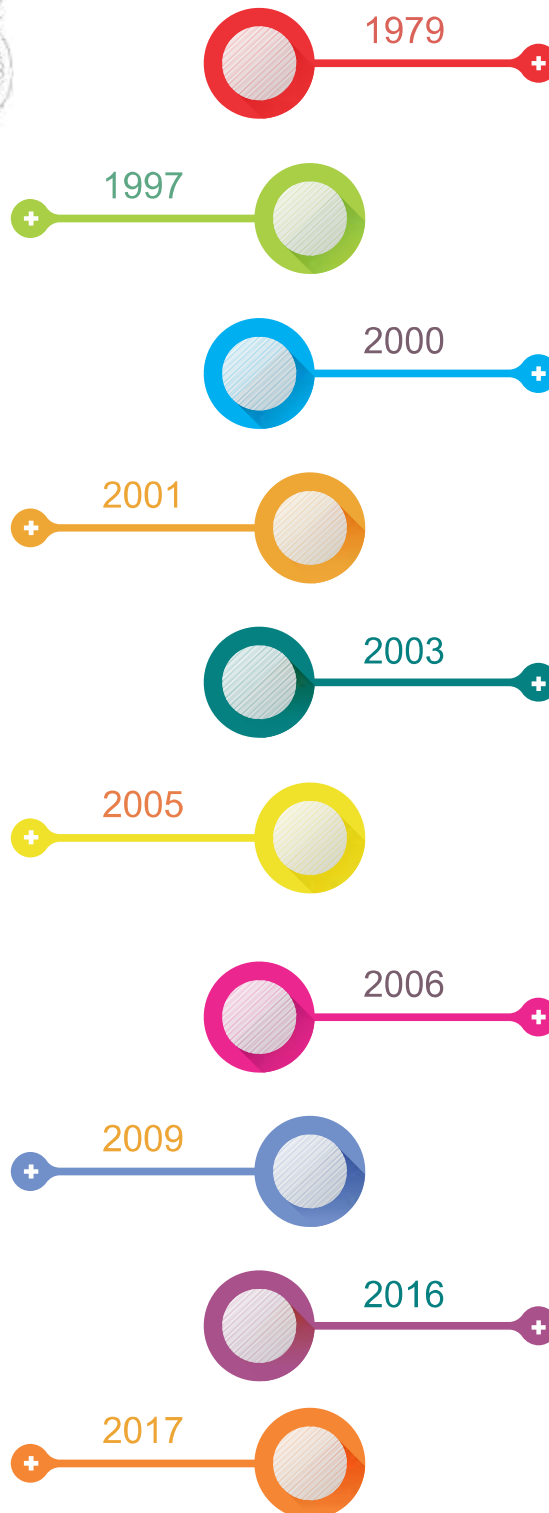
En 1996 y 1997 se reorientó la acción de Cooperativa Artigas y se cambió su sede de lugar físico, así como también empezó a brindar sus servicios en el interior del país

En 2001 participa de la fundación de la red Cooperativas Nacionales Financieras Aliadas en Red - CONFIAR-

En 2005 inaugura Agencia Durazno y Treinta y Tres

En 2009 inaugura Agencias Colón y Rocha

En 2017 inaugura Agencia Salinas



Cooperativa Artigas inició sus actividades en Montevideo, en el año 1979, fundada por los integrantes de la entonces Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito - FUCAC - dando servicios de crédito

En el año 2000 se adquirió el Complejo de Vacaciones "La Colonia" en Piriápolis

En 2003, a través de CONFIAR y junto a otras cooperativas de capitalización se promueve la fundación de la Cámara Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Capitalización - CUCACC- en la que se ocupó, durante sus primeros períodos el cargo de Secretaría del Consejo Directivo

En 2006 inaugura Agencias Minas, Salto y Maldonado

En 2016 inaugura local en San Ramón, departamento de Canelones

2018

Actualmente Cooperativa Artigas cuenta con unos 24.002 asociados/as que operan por una cifra promedio mensual de \$ 24.700.000 con una operación unitaria mayor a los \$16.800 en promedio.

La cooperativa cuenta además con una red nacional de representantes locales distribuidos en todo el país.

También Cooperativa Artigas lleva adelante una fuerte política vinculada al área de responsabilidad social la que se expondrá en el presente balance.

Productos, Servicios y Beneficios para socios y socias

CRÉDITO INCLUSIVO

Presentando recibo original que acredite el cobro de una pensión, jubilación o prestación por causa de discapacidad otorgada por BPS, BSE o AFAPS.
TEA 8,20%

CRÉDITO PARA JÓVENES

Si tenes entre 18 y 25 años ¡puede ser tuyo y sin retención al recibo de cobro. Si es una empresa sin convenio debés tener 1 año de antigüedad. También podés ser pasante e igual acceder a este crédito. Si no cumplís con algunos de los requisitos anteriores pero tu madre o padre ya están asociados a Cooperativa Artigas, pueden salirte de garantía.

Con retención: TEA 45,00% / Sin retención: TEA 89,00%

PRODUCTOS FINANCIEROS

PLAZO FIJO

Es un crédito en una sola cuota, puede realizarse con vencimiento a treinta, sesenta o noventa días a descuento directo del recibo de sueldo o a pagar por caja en central, Red Pagos o Abitab.

CRÉDITO AL INTANGIBLE

Crédito amortizable de 5 a 11 cuotas. Se trata de un crédito sin retención al recibir el cobro, apostando como siempre al cumplimiento y confianza del/de la socio/apagando el mismo por caja en central, Red Pagos o Abitab.

CRÉDITO ESTUDIANTIL Y/O POR SALUD

Queremos apoyarte en tu interés de capacitarte y en lo que necesites para mejorar tu salud. Con retención - TEA 35,00% Sin retención - TEA 79,00% y un año de antigüedad como socio/a.

CRÉDITO PARA MOTOS, BICICLETAS Y MÁS

Ahora podés financiar lo que necesitabas, con el apoyo de Cooperativa Artigas. Requisitos: Se evaluará el clearing y último recibo de cobro. Con retención - un año de antigüedad en el trabajo. Sin retención - dos años de antigüedad en el trabajo. Válido para agencias San Ramón y Maldonado.

ADELANTO AGUINALDO

En una sola cuota a descuento directo del próximo aguinaldo o a pagar por caja en central, Red Pagos o Abitab, podés hacerte el adelanto.

CREDIMAT

El Credimat es un crédito para refacción y ampliación de vivienda en convenio con el M.V.O.T.M.A.

El monto máximo a otorgarse es de \$202.750, hasta en 37 cuotas.

La tasa de interés es TEA 28% anual. El beneficiario del crédito podrá cobrar el 100% del préstamo en mano, debiendo firmar una Declaración Jurada del programa Credimat, donde se hace responsable del destino de los fondos y de las obligaciones emergentes de las refacciones que haga.

CLASES DE COMPUTACIÓN

Proporcionamos al socio/a y su familia hasta segundo grado de consanguinidad, en forma gratuita, capacitación abierta en computación sin conocimientos previos. Esto es posible a través de un convenio firmado con APRI (Asociación pro recuperación del inválido). APRI es una Asociación Civil sin fines de lucro que trabaja en la inclusión de las personas con discapacidad

MOCHILA ESCOLAR

Cooperativa Artigas le brinda a todos/as sus socios/as, una mochila escolar anual, en forma gratuita. La entrega se hace en época de comienzo de clases y dura hasta agotar stock

SERVICIO JURÍDICO NOTARIAL

Proporcionamos al socio/a y su familia hasta segundo grado de consanguinidad, en forma gratuita, un servicio de consultas jurídico notarial vía email

RECARGA TU GARRAFA CON EL 50% GRATIS

Siendo socio/a Ud. puede obtener este beneficio anualmente. Se descontará a los 30 días sin interés, la mitad del importe de una recarga común

CRÉDITO GARRAFA

Siendo socio/a Ud. puede obtener hasta 2 créditos garrafas al mismo tiempo a pagar a 30 días sin intereses

CRÉDITOS A SOCIOS MAYORES DE 80 AÑOS DE EDAD Y FONDO ESPECIAL DE COBERTURA POR FALLECIMIENTO

En Cooperativa Artigas si Ud. es socio/a con 80 años o más de edad, en función de su antigüedad, tiene la posibilidad de seguir operando en créditos

SERVICIO DE ASISTENCIA AL SOCIO EN EQUIPOS DE REHABILITACIÓN

Se proporciona al socio/a y su familia hasta segundo grado de consanguinidad, en forma gratuita, equipos para rehabilitación. Cooperativa Artigas lo hace posible en convenio realizado con APRI (Asociación Pro Recuperación del Inválido), quienes disponen de éste servicio de alquiler

SERVICIO OFTALMOLÓGICO GRATUITO

Siendo Socio/a de Cooperativa Artigas Ud. tiene derecho a la consulta gratuita con un oftalmólogo. Dicho servicio se brinda en la sede de 18 de julio 1645 piso 1, los días lunes con una periodicidad de 15 días.



CONVENIOS

RIBERO SEGUROS

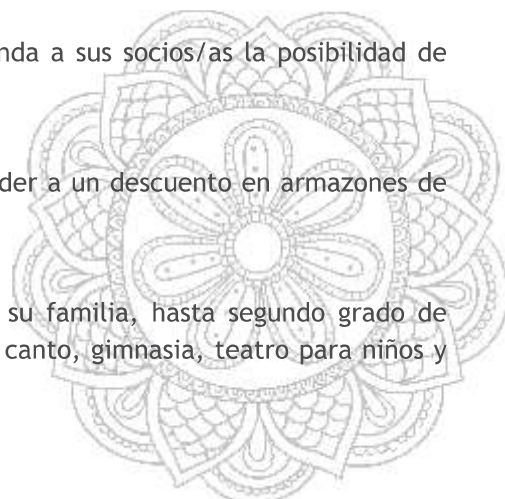
A través de este convenio la Cooperativa brinda a sus socios/as la posibilidad de contratar seguros con descuentos

OPTICA 18 DE JULIO

El Convenio con dicha óptica le permite acceder a un descuento en armazones de orden del 20%

ESTUDIO DE ARTE TABU

Descuento del 50%. Posibilita al socio/a y a su familia, hasta segundo grado de consanguinidad, el acceso a clases de danza, canto, gimnasia, teatro para niños y ballet a precios bonificados



“Las Cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”.

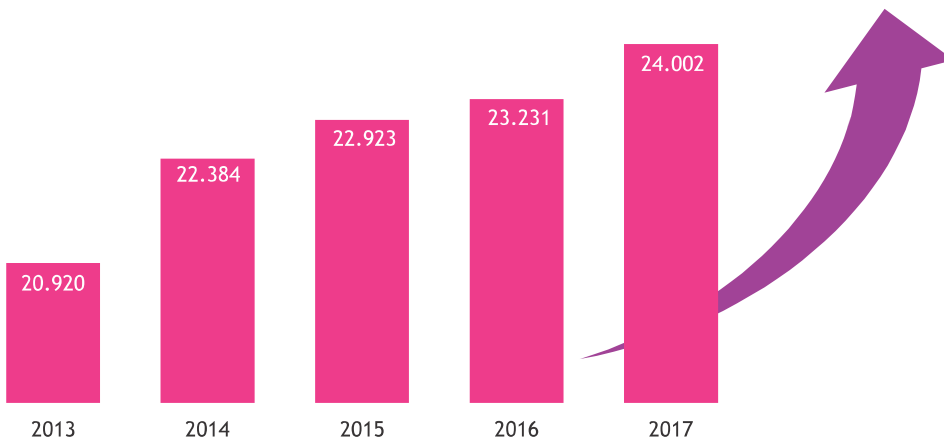
Dimensión 1: Apertura Cooperativa

En este sentido, como lo venimos manifestando en Balances anteriores Cooperativa Artigas no tiene barreras que impidan el ingreso y el egreso voluntario de los socios. Tal como lo prevé su Estatuto Social cualquier persona física o jurídica puede afiliarse, cumpliendo con los requisitos de ser legalmente capaz, suscribir cinco partes sociales y acreditar solvencia moral. También pueden afiliarse personas incapaces por medio de sus representantes legales en iguales condiciones.

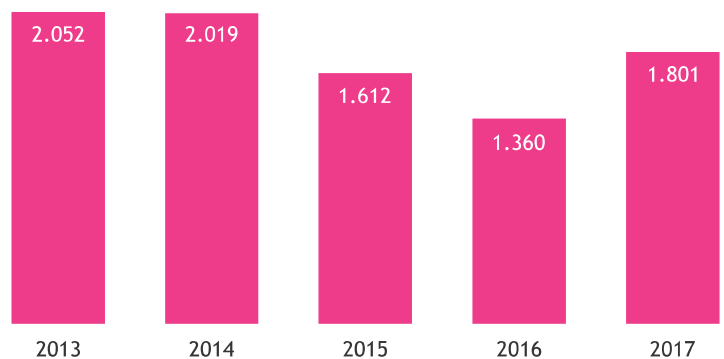


Cooperativa Artigas ha mantenido un crecimiento sostenido de socios en los últimos 5 años

Cantidad de socios/as



Ingreso de socios/as



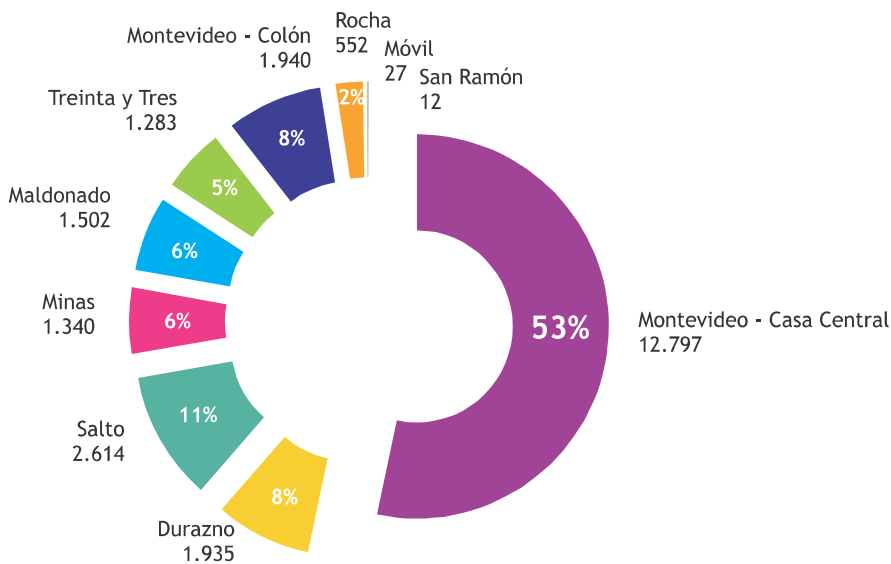
* incluye reafiliaciones

SOCIOS 2016
23.231

SOCIOS 2017
24.002



Cantidad de socios/as por agencia

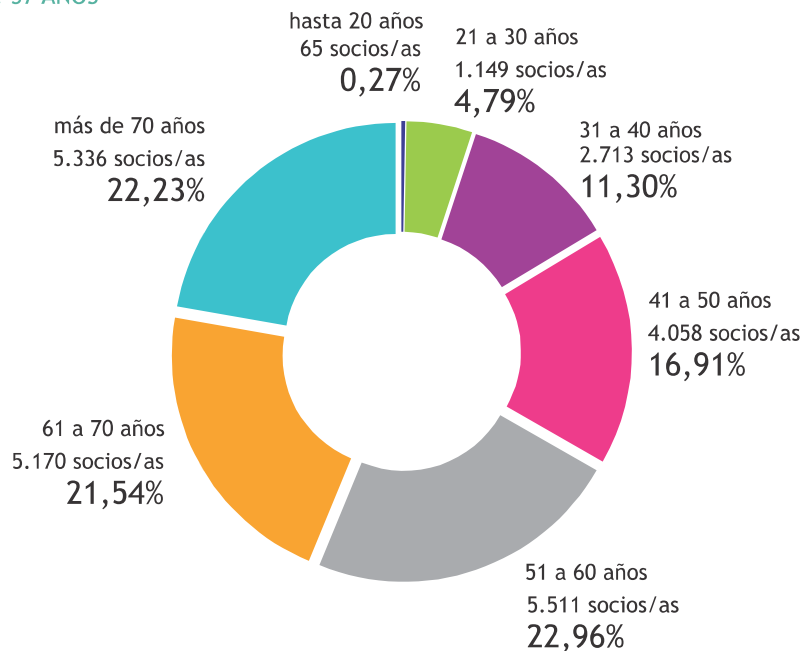


¿Porque cooperativa Artigas? Porque me da la oportunidad de SER, de CREAR, de PARTICIPAR, de vivir la vida con otra mirada. la cooperativa me lo muestra, me acompaña lo hacemos posible yendo a los principios y valores del cooperativismo. Por qué encontré un lugar donde la palabra " TRABAJO" se pierde entre APOYO, DESAFÍOS Y CRECIMIENTO. Porque cada persona que forma parte de la cooperativa, es especial y esencial para que TODO SUCEDA. Estas razones hacen que me sienta orgulloso del lugar donde trabajo

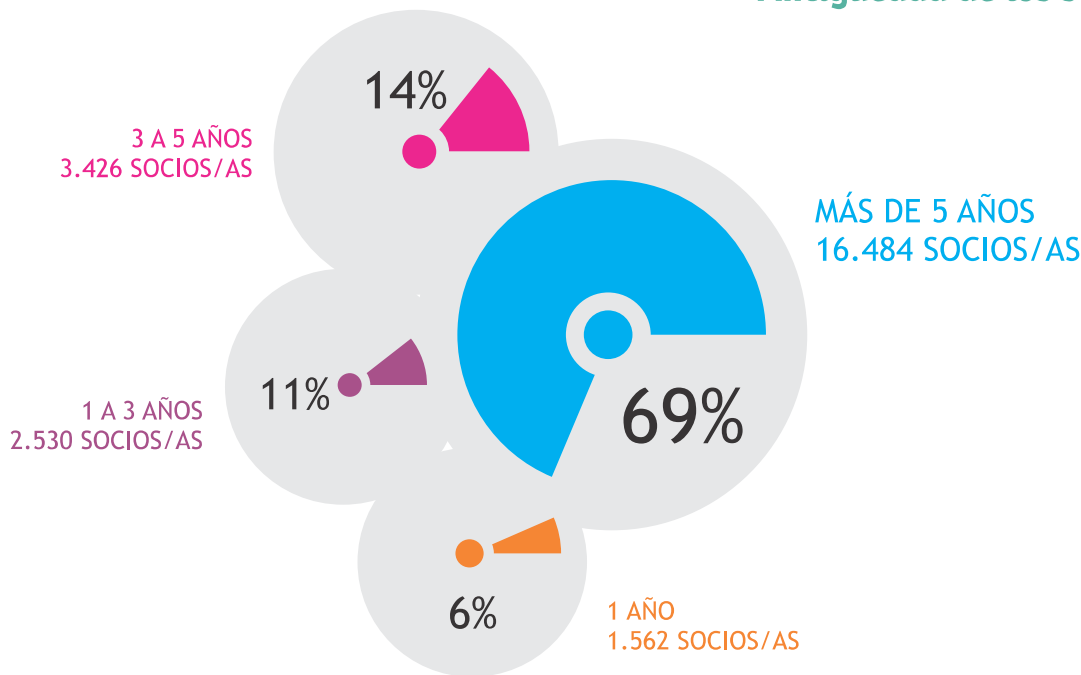
Sebastián Martínez
Representante Agencias
Colón - Maldonado - Rocha

Edad de socios/os

EDAD PROMEDIO DE LOS/AS SOCIOS/AS: 57 AÑOS



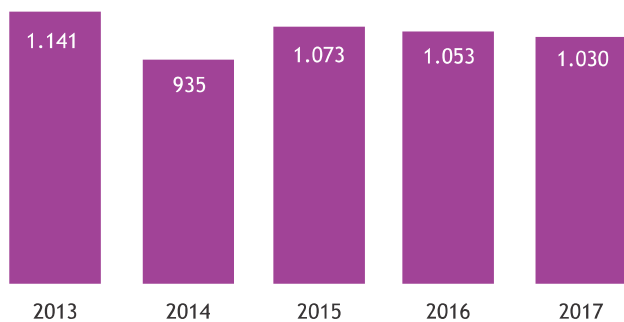
Antigüedad de los socios/as



Dimensión 2: Salida Voluntaria de la Cooperativa

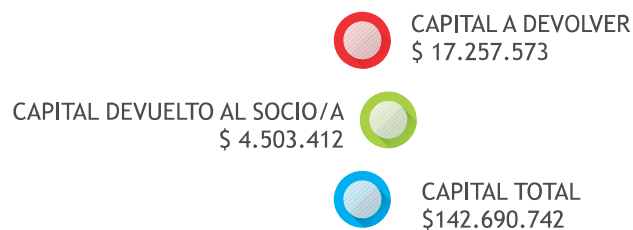
En cuanto a la renuncia, el socio puede hacerlo en el momento que lo desee, reintegrándole sus partes sociales una vez que el Balance del Ejercicio en el cual presentó la renuncia esté aprobado por la Asamblea General de Socios.

Egreso de socios/as

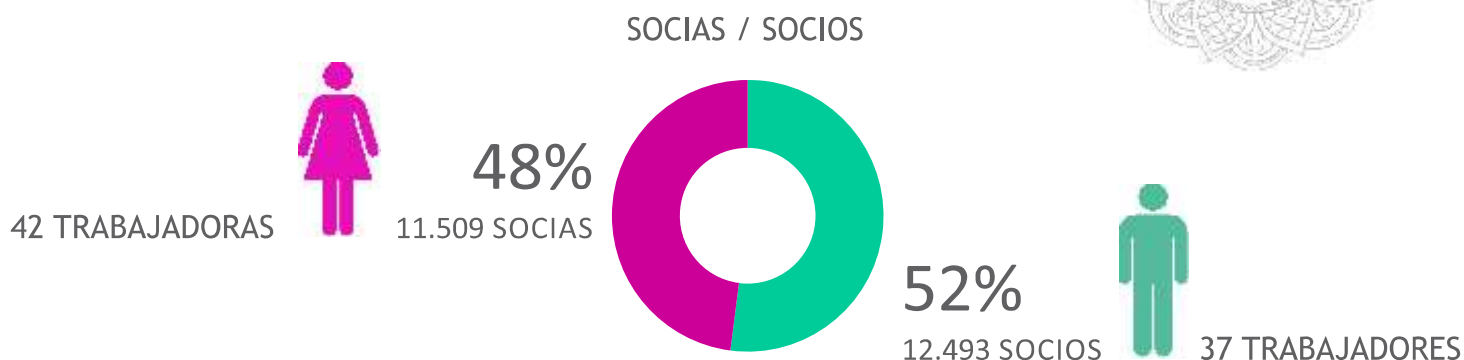


* incluye fallecidos

2017



Dimensión 3: No discriminación



Dimensión 4: Satisfacción de las necesidades de los asociados.

Este año se realizó una encuesta para medir la satisfacción de los asociados, a través del IDC (instituto de Desarrollo Cooperativo).



Se seleccionaron 569 socios aleatoriamente, a los cuales se le decidió hacer una encuesta telefónica, durante todo el mes de Octubre. De éstos, 249 contestaron a una serie de preguntas que realizaron nuestros operadores. Los 320 casos restantes, o no pudieron ser contactados, o se negaron a participar de la misma. **Estadísticamente esta muestra representa la opinión de más del 90% de todos los socios**

Satisfacción General con la Cooperativa



Atención al socio/a



Colonia de Vacaciones



Atención Telefónica



Calidad de Servicio



Relación Calidad/Precio/Variedad



Comunicación e Información



Buzón de sugerencias

Para conocer las sugerencias y/o quejas de nuestros servicios seguimos en cada agencia con un buzón o libro de sugerencias. Además los/as asociados/as pueden plantear las mismas a través de un correo electrónico. Se ha instrumentado un nuevo procedimiento de atención de quejas/ sugerencias a los socios. Dicho procedimiento está en la WEB.

Durante el año 2017, se recibieron 35 quejas por diversos temas operativos relacionados con el cobro de créditos por Red Pagos, y 7 por la colonia de vacaciones. Cada caso nos dio la oportunidad de revisar procedimientos, instrumentar cambios y mejorar el servicio brindado.

Las sugerencias fueron múltiples en el 2017, todas por "La Colonia", recibidas en período de alta temporada.

Primer Principio Cooperativo

Nota de la Auditoría Social Cooperativa



La lectura de los valores de los Indicadores y las Variables permite inferir que existe cumplimiento del Primer Principio Cooperativo y en este sentido desde la Auditoría Social Cooperativa destacamos:

- Número de Asociados en permanente crecimiento.
- No existe en forma explícita ni implícita, discriminación por razones de género, ni basadas en clases sociales, etnias, religión o partidismo político. En relación con esta temática se destaca especialmente el trabajo en materia de educación y discapacidad que se viene llevando adelante en el sostenimiento de políticas. Asimismo se pondera la presencia de un Observatorio de Género, Etnia y Diversidad a los efectos de intervenir en las citadas temáticas.
- Amplio porcentaje (64%) de socios/as con una antigüedad mayor a los cinco años, lo que indica la permanencia y la pertenencia en la entidad.
- Cooperativa Artigas se suma al cumplimiento del Objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en cuanto a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres
- En la dimensión salida voluntaria, se mantiene el egreso de socios/as (incluye fallecidos) con valores similares a los ejercicios anteriores.
- Se destaca especialmente en la dimensión “Satisfacción de Necesidades del Socio/a” el resultado reflejado en las encuestas llevadas adelante a través del IDC de las que surge, en relación a:
 - Satisfacción general con la cooperativa: Satisfecho y muy satisfecho 89,72%
 - Atención al cliente: Satisfecho y Muy satisfecho 98,43%
 - Atención telefónica: Satisfecho y Muy Satisfecho: 97,03%
 - Relación Calidad/Precio/Variedad: Satisfecho y Muy satisfecho: 89,34%
- Actividades continuas para mejorar y posicionar una Cultura de Servicios al Socio/a de excelencia.

Por lo expuesto ut supra se reitera que existe total cumplimiento del Primer Principio Cooperativo: “Membresía Abierta y Voluntaria”

Principio 2. Control democrático por los asociados

Cumplimiento de Principios

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (1 miembro= 1 voto)...”

Dimensión 1: Participación en Asambleas y Elecciones

El 23 de junio de 2017 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria en Montevideo, dando cumplimiento a todas las normas legales y estatutarias. Cooperativa Artigas tiene Asambleas directas lo que posibilita que participen todos/as los/as socios/as habilitados/as que así lo deseen. Se cuenta con transporte directo desde cada Agencia del interior para facilitar la participación de todos/as y cada uno/a de los/as socios/as, haciéndose presente delegaciones de los departamentos de Salto, Durazno, Maldonado, Rocha, Lavalleja, Treinta y Tres, Canelones y Montevideo.

Los socios habilitados para votar según Estatuto Social son los que tienen como mínimo un año de antigüedad y están al día con las obligaciones con la Cooperativa.

Acto eleccionario:

La última elección de autoridades se realizó en el 2016. Cada directivo electo durará tres años en sus funciones.

ASAMBLEA ORDINARIA 2017

SOCIOS/AS HABILITADOS/AS	10.879
ASISTENTES	378
PORCENTAJES	3.47%



Lo que se ha podido apreciar en el correr de estos años es el crecimiento afectivo de los socios hacia la Cooperativa. Esto se logra porque cada uno de nosotros desde el lugar que ocupa hace todo lo humanamente posible para que el socio o el potencial socio nuevo se sienta apoyado, acompañado más allá de un crédito, en momentos difíciles como las inundaciones, con ropa, alimentos, pañales, etc. y ahora con servicios de equipos de rehabilitación, garrafas, mochilas y pequeños detalles estar presentes como los son: el día de la madre, el día del niño, el día del padre, el día del autismo, etc., que reconfortan al socio y lo hacen sentir que no viene a un lugar más, a una financiera, sino a lo de un amigo, a una casa amiga. Los socios están muy conformes con la Cooperativa y nos lo hacen saber cada vez que vienen y esto nos llena de orgullo

Marisa Machado
Agencia Salto

Dimensión 2: Accesibilidad a cargos sociales

Consejo Directivo y Comisiones

El Consejo Directivo está integrado por cinco miembros electos y es el que tiene las más amplias facultades de administración de la entidad. Define las políticas generales de la Cooperativa.

La Comisión Fiscal integrada por tres miembros electos se encarga principalmente de controlar al Consejo Directivo. Participa con voz pero sin voto de todas las reuniones de dicho Consejo. También fiscaliza la administración de la Cooperativa a través de la realización de diversos procedimientos de control.

El Comité de Crédito integrado por tres socios/as, nombrados por el Consejo Directivo, controla en forma semanal las pautas de riesgo y todos los créditos otorgados.

Por disposición del Decreto N° 198/012 se ha integrado a este comité un representante del Consejo Directivo a partir del mes de julio 2012.

El Comité de Educación, Fomento e Integración Cooperativo (CEFIC), órgano estatutario integrado por tres miembros designados por el Consejo Directivo; por lo menos uno de ellos integrante de dicho Consejo.

Comisión sobre Discapacidad. La misma está integrada por 3 socios designados por el Consejo Directivo; uno de ellos, es miembro de dicho órgano.

Fundamentalmente, la Comisión busca la formalización y el sostenimiento de políticas orientadas a sensibilizar a nuestros socios sobre el tema y brindar propuestas de inserción educativa, laboral y social de las personas con discapacidad a su comunidad. Durante el año 2017, las actividades realizadas se describen en el principio de apoyo a la comunidad.

Observatorio de Género, Etnia, y Diversidad, Comisión integrada por dos socias; una de ellas miembro de la Comisión Fiscal y tiene como objetivo general sensibilizar e intervenir en la temática de GÉNERO, ETNIA Y DIVERSIDAD. Los mismos son expuestos en el Principio 5

El Consejo Directivo y la Comisión Fiscal, así como también las Comisiones Estatutarias y las de apoyo a la gestión funcionaron normalmente durante el año 2017

NÚMERO DE...

SOCIOS/AS EN ÓRGANOS Y COMISIONES SOCIALES	22
SOCIOS/AS HISTÓRICO EN ÓRGANOS SOCIALES	14
INTEGRANTES EN CONSEJO DIRECTIVO	5
INTEGRANTES EN COMISIÓN FISCAL	3



CARGOS GERENCIALES OCUPADOS POR MUJERES

2

1

CARGO GERENCIAL OCUPADO POR HOMBRE



MUJERES

SOCIAS	11.509
EN CONSEJO DIRECTIVO	0
COMISIÓN FISCAL	1
EN OTROS ÓRGANOS SOCIALES	8

CONSEJO DIRECTIVO

NÚMERO DE REUNIONES EN EL EJERCICIO	24
ASISTENCIA PROMEDIO	99,6%

EDAD MEDIA DE...

DIRIGENTES	59 AÑOS
SOCIOS/AS	57 AÑOS

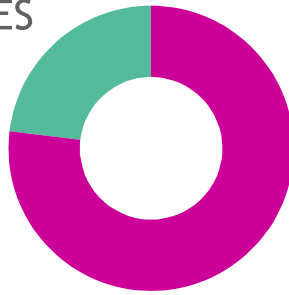




TRABAJADORES / TRABAJADORAS

6 TRABAJADORES

\$ 8.034.638,08



TRABAJADORAS 20

\$ 20.321.135,76



La jornada máxima de trabajo dura 8 horas sin distinción de género. Remuneración mínima mensual por 8 horas \$ 24.264,80
 Salario mínimo para categoría Auxiliar Administrativo, en base 8 horas diarias, según Consejo Salarios para 2014.
 Remuneración Media \$ 57.506,34. - Suma de Sueldo anual de cada empleado, mensualizado, con base 8 horas diarias.



Cooperativa Artigas es parte de mi Ser, de sentirme íntegra, formando parte de un grupo de personas que funcionan como una Red de contención fuerte, flexible, elástica y mullida. Una de esas redes en las que te animas incluso a tirarte de espaldas y con los ojos cerrados, sabiendo que no hay riesgos; y la amortiguación q recibes es sumamente gratificante. Trabajar aquí me lleva a una adaptación continua de nuevos desafíos, que muchas veces rompen con las estructuras rígidas de mi cultura y mis creencias. Es Una Filosofía que lleva a incorporar al “Trabajo” como un concepto Ético; que no sólo tiene implícito la Responsabilidad y el Compromiso en la tarea, sino también el Bienestar del funcionario; donde la base fundamental para entenderlo, es simplemente el Amor y el Valor por nosotros mismos. Es disfrutar de un espacio de aprendizaje y desarrollo continuo, que me permite encontrarme conmigo misma y descubrirme. Un espacio propio, pero compartido con gente amiga, y que luego se traspasa a la familia. Te enseña una mirada Fresca y Renovada, desde donde pensar al Ser... “siendo”... Siendo funcionario, Siendo Madre, Siendo familia, Siendo Humano. Trabajar aquí, es para mí una gran Bendición.

Alejandra Scanziani
 Funcionaria

En Cooperativa Artigas seguimos poniendo especial énfasis en el/la trabajador/a para que se desarrolle en un ambiente armónico, de paz y confianza, donde se sienta escuchado, comprendido y contenido. Se tiene en cuenta para esto al funcionario y su entorno, su familia. Tenemos claro que el clima laboral lo construimos entre todos/as y cada día.

En este camino la cooperativa ha brindando capacitaciones, no sólo para el desempeño del trabajo, sino tendientes a ver al ser como una unidad, estimulando sus inteligencias múltiples (intelectual, emocional, etc.).

La Cooperativa es mucho más que un lugar de trabajo.

Al detenerme a pensar en la cooperativa y en el tiempo que ha transcurrido desde que trabajo acá me surgen sentimientos de alegría, de compañía, de amistad, de generosidad. Siento gran satisfacción, por el crecimiento y la transformación personal a la que me habilitaron y acompañaron...

En estos años he vivido diversas experiencias, distintos procesos personales y familiares, así como laborales, y la cooperativa y el grupo humano que la conforma estuvieron y siguen estando ahí acompañándome, en momentos de felicidad y en aquellos difíciles...

Y es fantástico que la cooperativa como institución también está presente en el camino de nuestras vidas, nos acompaña, nos sostiene y ayuda a los funcionarios desde una mirada humana, entendiéndonos y apoyándonos como seres integrales, no solo como productores de trabajo, sino como sujetos, desde una mirada holística e integradora, en una apuesta continua desde la gerencia a la salud laboral.

La cooperativa ha ido generando y habilitando en los últimos años distintos espacios, dispositivos y herramientas, con el fin de que los funcionarios podamos acudir a ello en pro de un bienestar mayor al momento de cumplir con nuestras actividades laborales...

Es destacable la práctica real que se viene llevando a cabo del trabajo remoto, en particular para aquellos compañeros a los que les ha tocado atravesar situaciones familiares y/o personales complicadas. Podemos notar como esta herramienta se convierte realmente en un vehículo que habilita y facilita cumplir con la actividad laboral y al mismo tiempo afrontar esas vicisitudes, permitiendo estar presentes en circunstancias familiares que en otros contextos implicarían tener que sostener la actividad laboral a costos emocionales y familiares sumamente importantes. Por todo esto me siento muy feliz de ser parte de Cooperativa Artigas

Indira Fleitas
Funcionaria



Capacitación



20 actividades
más de 1213
horas personas



Beneficios para funcionarios/as

- Flexibilidad en los horarios y cambios de los mismos por períodos según necesidades del funcionario/a.
- Aguinaldo doble.
- Salario Vacacional por el nominal del sueldo.
- Partida diaria por alimentación en ticket.
- Partida para ropa de trabajo una vez al año.
- Capacitación permanente para el desempeño en sus respectivas áreas, y también para la salud y armonía de cada uno.
- Apoyo con terapias tradicionales (psicólogo, etc.) y complementarias (inteligencia emocional, reiki, meditación, etc.)
- Día del cumpleaños el funcionario/a lo tiene libre, de regalo.
- Trabajo Remoto del funcionario desde su casa con libertad de horario, coordinado con su supervisor, cuando tiene hijos o familiares enfermos o alguna actividad personal en el horario laboral.
- Horas por familiar enfermo hasta 10 al año por consejo de salarios.
- Pago de cuota mutual hasta 2 familiares (hijos 18 y 21 años)
- Pago de emergencia al funcionario q no tiene hijos o 1 solo
- Licencia por enfermedad con derecho al 100% del salario
- Licencia especial por matrimonio, por nacimiento de hijos para el padre, por fallecimiento de familiares.
- Licencias legales por estudio, por donar sangre, por maternidad y para las mujeres por examen medico.
- Medio horario maternal por amamantamiento hasta 6 meses. Y de 6 meses a 2 años con certificado de INAU trabajan 1 hora menos.
- Licencia gremial 1 día al mes a delegados.
- Obsequios por día de aniversario en cooperativa, en zafras, etc.
- Estadia gratis por pasar el día en La Colonia a funcionarios y descuentos en estadias
- Diferencia por subrogación de tareas.
- Partidas por casamiento y nacimiento de hijos

Flexibilización

Se profundizó en la experiencia del trabajo remoto, posibilitando el que el trabajo se realice a distancia cuando el funcionario/a así lo requiera, con una coordinación previa.

Se impulsó y comenzó la experiencia: “al trabajo con mis padres”, posibilitando que los funcionarios/as concurren con sus hijos al trabajo. Dicha experiencia ha sido más que enriquecedora, contribuyendo a la integración y fortalecimiento de vínculos entre compañeros de trabajo.

Se sigue otorgando al funcionario/a una partida para compra de ropa para venir a trabajar, con la cual se sienta cómodo, identificado, libre. De esta manera cada uno elige como estar vestido, sintiéndose a gusto, viviendo la diversidad.



al trabajo con los hijos/as

Cuidado Y Desarrollo Laboral

Se cuenta con instalaciones que brindan una buena calidad en términos de confort (luz, temperatura y otros.).

Se otorga a todos los/as funcionarios/as carné de salud. Y tienen derecho al servicio oftalmológico gratuito que brinda la cooperativa.

Se brindó terapia a cargo de psicólogo u otras técnicas complementarias como relajación y masajes, reiki, conexión y respiración, otros.

Se incentivó el uso de la sala de relajación y descanso. También está equipada para lactancia materna para las funcionarias y socias que lo necesiten. Este año se incorporaron clases semanales de yoga.

Se exige el cumplimiento de las horas de descanso de los funcionarios y de las licencias anuales.

Participación

Los/as funcionarios/as participan y aportan nuevas ideas, planifican y concretan todo tipo de actividades de recreación, integración y apoyo a los/as funcionarios-as y su familia.

También participan de las actividades que realiza la cooperativa en apoyo a la comunidad. Una manera de vivenciar el cooperativismo y sensibilizarse en la temática.

Durante este año se organizó nuevamente en la colonia vacacional de Piriápolis un fin de semana de integración, para el/la funcionario/a y su familia.

Qué es? que significa en mi vida Cooperativa Artigas? Es mi segunda casa, el sostén de mi familia y el lugar donde un día hace 12 años me abrieron la puerta para sumarme al grupo... El lugar donde prima lo humano por sobre todas las cosas, donde el trato es de igual a igual con todos (sin importar el cargo que cada uno ocupe), donde aprendí y aprendo todo el tiempo, donde crecí desde todo punto de vista, donde se me permite proponer y desarrollar tareas en las que me siento cómodo, donde se me permite trabajar desde mi casa si es necesario, tomarme horas para acompañar a mi familia en momentos necesarios y hasta traer a mi hijo durante la jornada laboral.

Para combatir el cansancio o estrés, tengo a mi disposición una sala de relajación, clases de yoga y sección de masajes. Es el lugar con las mejores condiciones para trabajar, donde se combinan y atiende todas las necesidades y más.....

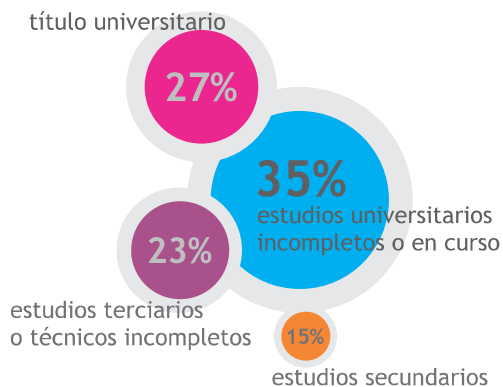
Claudio Rosso
Funcionario

VAMOS POR ESTE CAMINO



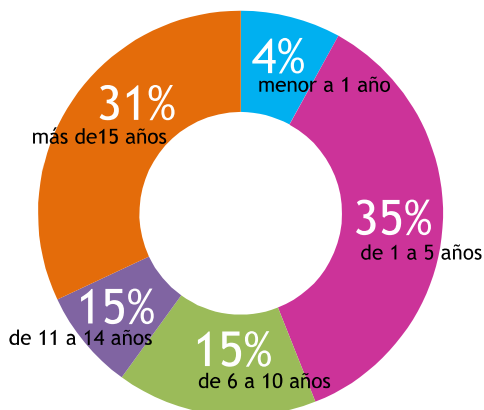
Perfil de los/as funcionarios/as

FORMACIÓN



7 funcionarios - título universitario
 9 funcionarios - estudios universitarios incompletos o en curso
 6 funcionarios - estudios terciarios o técnicos incompletos
 4 funcionarios - estudios secundarios

ANTIGÜEDAD



2 funcionarios - menor a 1 año
 9 funcionarios - de 1 a 5 años
 4 funcionarios - 6 a 10 años
 4 funcionarios - 11 a 14 años
 8 funcionarios - más de 15 años

EDAD



0 funcionarios - menos de 25 años
 12 funcionarios - 24 a 34 años
 9 funcionarios - 35 a 44 años
 2 funcionarios - 45 a 54 años
 3 funcionarios - más de 55 años

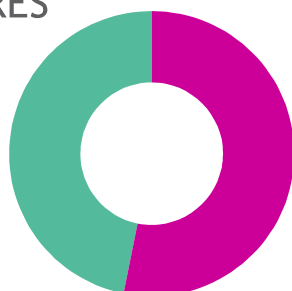
La Cooperativa como fuente de trabajo directo e indirecto

TRABAJADORES / TRABAJADORAS



37 TRABAJADORES

\$ 20.908.095,12



TRABAJADORAS 42

\$ 27.097.210,99



Tanto en relación directa como indirecta se los incluye dentro de la filosofía de trabajo de la cooperativa

Segundo Principio Cooperativo

Nota de la Auditoría Social Cooperativa



Se ponderan como altamente positivos los siguientes hechos:

Estructura institucional:

- Se observa cumplimiento de la normativa legal vigente, el Estatuto y resoluciones internas.
- A nivel institucional existen mecanismos para facilitar el control democrático.
- Consolidación de la democracia representativa basada en la democracia participativa y un buen gobierno cooperativo.
- Se observa un modelo de gestión cooperativa que además de integrar el Consejo Directivo y Comisión Fiscal, presenta: Comité de Crédito, Comité de Educación, Fomento e Integración Cooperativo (CEFIC), Comisión sobre Discapacidad y Observatorio de Género, Etnia y Diversidad.

En relación con la estructura funcional:

- Sostenimiento de la carrera laboral, favoreciendo la permanencia del personal. Se destaca especialmente el clima laboral y organizacional. Se ponderan como espacio de salud para el personal contar con:
 - Sala de relajación y descanso (posibilidad de contacto con la música, respiración, otros), posibilitar la lactancia materna, clases de yoga y terapia a cargo de psicólogos
- Se mantiene una política de no discriminación explícita que atente contra los derechos humanos. Se puntualiza especialmente de acuerdo a lo establecido en los principios del Pacto Global que:
 - No existe trabajo infantil.
 - No existe ninguna forma de trabajo forzoso.
 - No existen denuncias por acoso laboral
 - No se observa discriminación en relación con el empleo y la ocupación.
 - Existe cumplimiento de las normas laborales

Se reconoce el lugar que ocupan las personas dentro de la Cooperativa Artigas, sostenida en una política de personal que supera los beneficios legales exigidos.

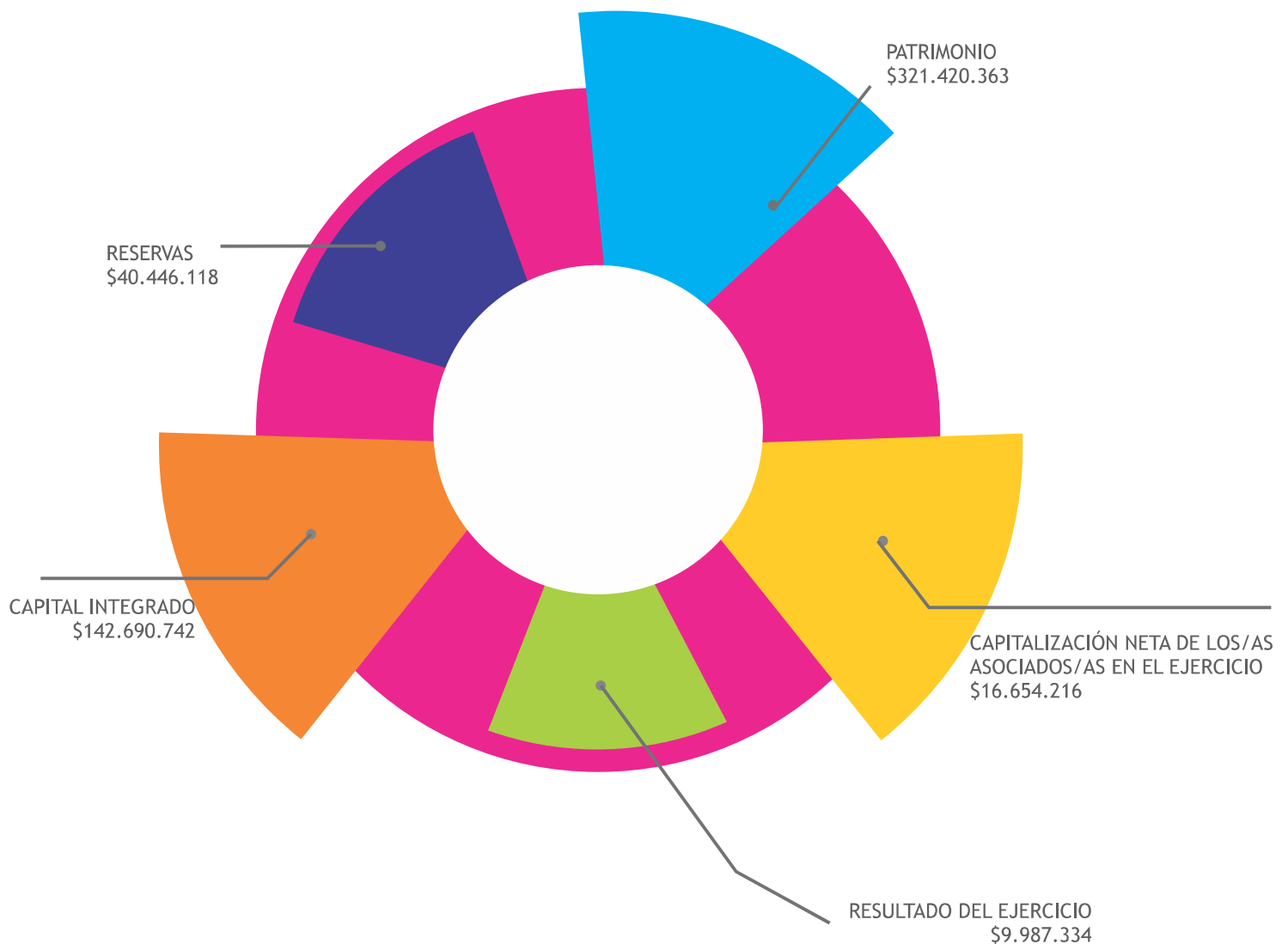
Por lo antedicho, se considera que existe un alto cumplimiento del Segundo Principio Cooperativo: “Control democrático de los miembros”, destacándose el compromiso y los mecanismos para facilitar el control democrático y en consecuencia la toma de decisiones cooperativa.

Principio 3. Participación económica de los asociados

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos, una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa...”

Cumplimiento de Principios

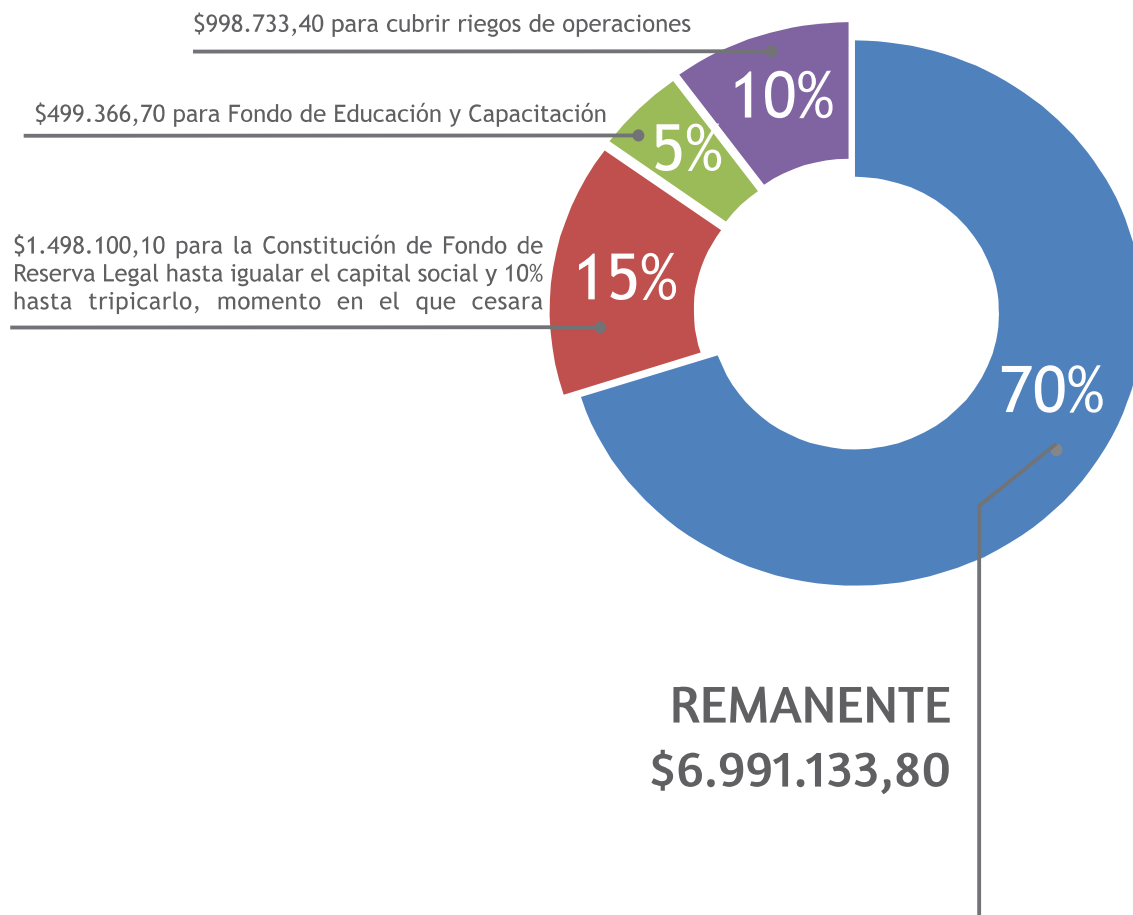
El 100% de las operaciones crediticias de Cooperativa Artigas son realizadas con sus asociados. La distribución de utilidades de acuerdo al Estatuto y normas legales se realiza en un 15 % para la constitución de un fondo de reserva legal hasta igualar el capital social y 10% hasta triplicarlo, momento en que cesará; un 5% para Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa, un 10% para cubrir riesgos de operaciones con no socios, y el remanente se distribuirá entre los socios en concepto de retorno en conformidad con las disposiciones legales vigentes.



Distribución resultados Ejercicio cerrado al 31/12/2017

PROPUESTA

Resultado a distribuir según art. 19 del estatuto social \$9.987.334,00



Remanente

\$ 3.495.566,90

Se distribuirá entre los socios, en concepto de Retorno y según las operaciones del ejercicio, acreditándolo a sus partes sociales, (cuenta de patrimonio), expuesta en el Capítulo Capital Social Rubro 3011000000 partes sociales) en conformidad a las disposiciones legales vigentes sin perjuicio de las facultades que esta otorga a la Asamblea General.

50%

\$ 3.495.566,90

Se distribuirá como intereses a las partes sociales integradas por el socio, acreditándose a las mismas. Rubro 3011000000 Hasta el máximo de interés corriente en plaza.

50%

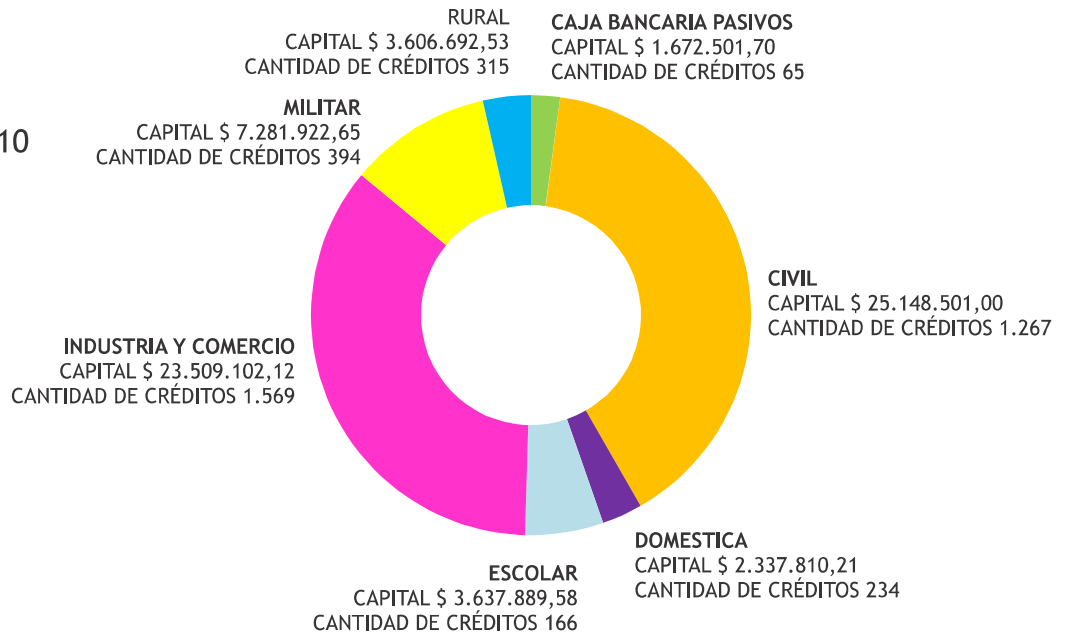
Dimensión 1: Prácticas justas de la operación

La cooperativa cuenta con un Código de Ética.

Cartera a sectores más vulnerables

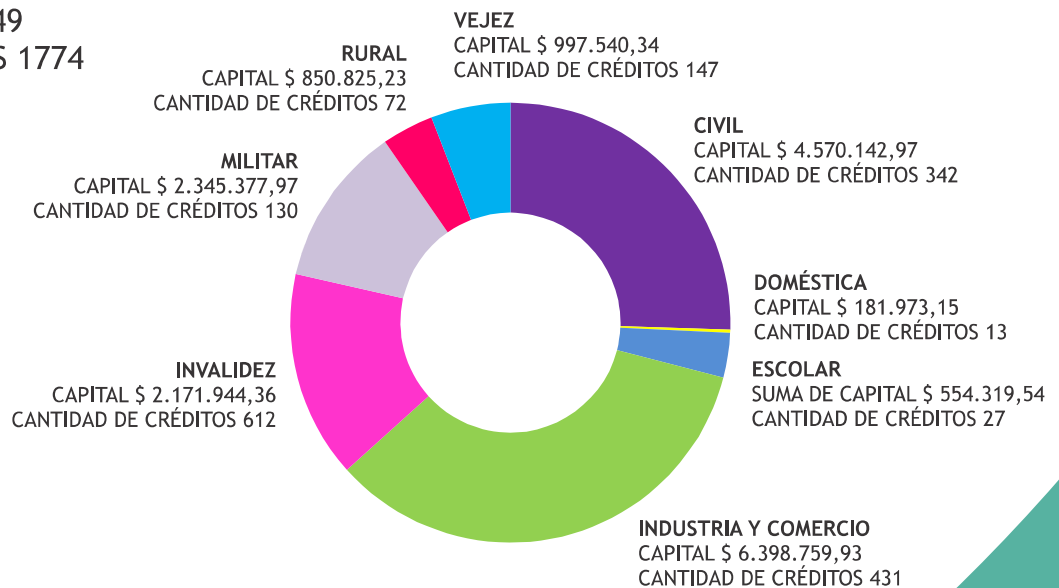
JUBILACIONES

CAPITAL \$ 67.194.419,79
CANTIDAD DE CRÉDITOS 4.010



PENSIONES

CAPITAL \$ 18.070.883,49
CANTIDAD DE CRÉDITOS 1774



CRÉDITOS PARA JÓVENES

CAPITAL \$ 141.367
CANTIDAD DE CRÉDITOS 30

CRÉDITOS CON 80 AÑOS O MÁS

CAPITAL \$ 13.464.880
CANTIDAD DE CRÉDITOS 606

OTROS CRÉDITOS

CRÉDITOS A COOPERATIVAS \$ 1.181.735
CRÉDITOS A INSTITUCIONES SECTOR DISCAPACIDAD \$ 1.184.372
CRÉDITOS A INSTITUCIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO \$ 2.577.845

Tasas de interés de la Cooperativa con relación al mercado

Saldo de Cartera de Préstamos (capital) al 31.12.17	\$ 215.949.368
TEA PROMEDIO en Cooperativa Artigas	40,39%
TEA del mercado	134,22%
Total intereses para esa cartera promedio aplicando TEA BCU para operaciones promedio menor a 10.000 UI	\$ 174.322.493
Total Intereses para esa cartera en Cooperativa Artigas	\$ 68.034.673
Ahorro de los socios/as (diferencia)	\$ 106.287.820

Uso de beneficios 2017

RECARGA TU GARRAFA CON EL 50% GRATIS : 505

CLASES DE COMPUTACIÓN: 8 socios en promedio por mes. Más de 640 horas de capacitación.

MOCHILAS ENTREGADAS: Más de 4000

ASESORAMIENTOS GRATUITOS PARA EL/LA SOCIO/A Y SU FAMILIA:
Jurídico notarial: 22 socios/as
Tributario: 5 socios/as

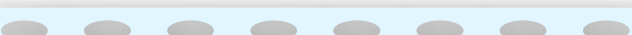


CRÉDITO GARRAFA A 30 DIAS SIN INTERÉS: 1311

CRÉDITOS A SOCIOS MAYORES DE 80 AÑOS DE EDAD Y FONDO ESPECIAL DE COBERTURA POR FALLECIMIENTO: 606 socios/as por un monto total de \$ 13.464.880

SERVICIO DE ASISTENCIA AL SOCIO EN EQUIPOS DE REHABILITACIÓN: 19 socios/as usaron en promedio 47 equipos de rehabilitación durante 7 meses

SERVICIO OFTALMOLÓGICO GRATUITO: 274 socios y público en general, incluyendo familiares del socio.



En lo personal estaré eternamente agradecido como lo he dicho en otras instancias de formar parte de este gran equipo, donde se han valorado y tenido en cuenta aportes que he hecho, donde existe siempre una mano tendida, dialogo permanente donde hay contemplación y empatía. Tenemos mucho por recorrer, los grandes logros nos esperan, hay bases muy sólidas para que esto sea así, convencido que lo mejor está por venir y lo haremos todos juntos con trabajo, humildad y solidaridad porque como dice nuestro slogan... "JUNTOS ES MAS FACIL"

Nickie Volpi
Representante Agencia Salto

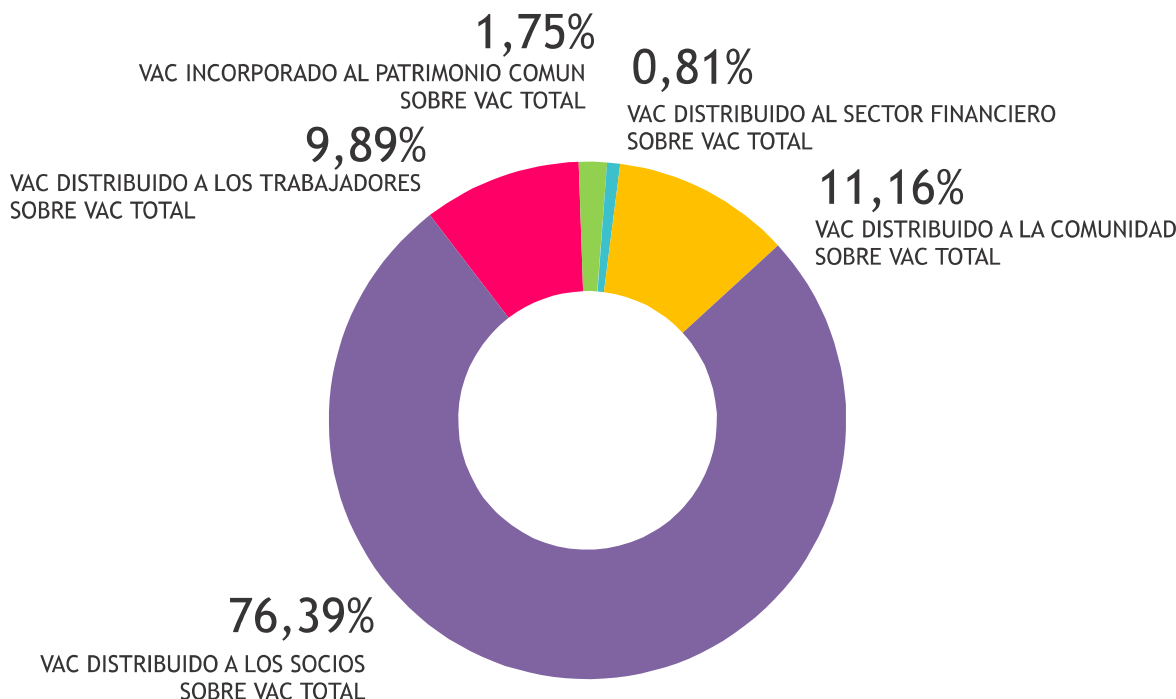
Distribución del valor agregado cooperativo

Valor Agregado Cooperativo V.A.C.

Cuando se hace referencia al V.A.C. se hace referencia a un concepto ampliado de “excedente”. “La cuenta de valor agregado cooperativo calcula la totalidad de incremento de valor generado como consecuencia de las actividades de la cooperativa. Y muestra cómo se reparte dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los trabajadores a través de sus ingresos y otras ventajas sociales concedidas, el Estado a través de los impuestos y tasas pagadas, los socios a través de la distribución de excedentes y servicios recibidos y la comunidad a través del compromiso social de la cooperativa con su comunidad.” (A.C.I.).

V.A.C. Visibilizado

Remuneraciones al personal	\$30.192.169,67
Inversión en capacitación y entrenamiento al personal	\$305.981,72
VAC Visibilizado distribuido a trabajadores/as	\$30.498.151,39
Intereses pagados por préstamos	\$2.511.393,86
VAC Visibilizado al sector financiero	\$2.511.393,86
Impuestos	\$16.132.136,42
Compras a Proveedores locales y Nacionales	\$4.262.614,52
Generación de Empleo en la Comunidad	\$12.449.620,46
Inversión en actividades realizadas para la comunidad	\$1.454.815,28
Intereses pagados a la comunidad por participaciones con interés	\$99.085,00
VAC Distribuido a la comunidad	\$34.398.271,67
Excedentes netos acreditados a asociados/as en partes sociales	\$3.670.047,30
Inversión en representación en el Movimiento Cooperativo (Confiar y Cuccac)	\$887.856,72
Inversión en la colonia para beneficios de los/as asociados/as	\$1.284.619,02
Inversión en accesibilidad e inclusión financiera a socios del Interior del país	\$14.599.089,60
Inversión en accesibilidad y servicios a socios Montevideo	\$5.989.094,04
Representación institucional	\$5.421.752,56
Inversión en Asamblea y elecciones	\$387.501,82
Inversión en Promociones y Beneficios	\$126.012,00
Inversión en información	\$2.281.469,37
Inversión en educación y capacitación	\$359.733,26
Intereses pagados a los socios por participaciones con interes	\$257.597,00
Ahorro de los asociados en la Cooperativa	\$16.654.216,00
Préstamos otorgados	\$183.589.763,00
VAC Visibilizado distribuido a asociados/as	\$235.508.751,69
Destino a Fondo de Reservas Irrepartibles	\$5.382.159,75
VAC visibilizado incorporado a patrimonio común	\$5.382.159,75
VAC VISIBILIZADO TOTAL	\$ 308.298.728,37



V.A.C. Invisibilizado

Es “el valor agregado cooperativo que se genera, pero que no surge de la contabilidad tradicional, por lo que significa un beneficio no rentable que se traduce en ahorro para sus asociados/as en algunos casos y, en otros, como generador de riqueza de la región.”

V.A.C. Invisibilizado

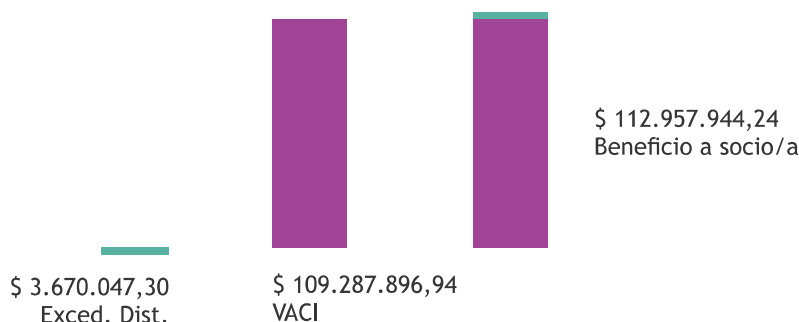
Actividades y beneficios a socios/as	\$ 1.892.701,33
Equipamiento para rehabilitación salud	\$ 79.166,67
Apoyo a la infancia y 3ra. Edad - Estadías en la colonia	\$ 38.186,00
Servicio Oftalmológico Gratuito	\$ 370.202,28
Apoyo discapacidad	\$ 241.898,00
Academia computación APRI	\$ 146.432,00
Beneficio a funcionarios/as	\$ 230.400,00
Apoyo Ciclismo juvenil Durazno invisibilizado- estadía en la colonia	\$ 1.090,51
Ahorro por diferencia de tasas en créditos Cooperativa Artigas	\$ 106.287.820,14

VAC INVISIBILIZADO TOTAL	\$ 109.287.896,94
---------------------------------	--------------------------

Otros conceptos que forman parte del VACI, pero no se pueden cuantificar

- Trabajo remoto de los funcionarios/as (Ver principio 2, dimensión 3, flexibilización)
- Al trabajo con mis padres (Ver principio 2, dimensión 3, flexibilización)
- Cuentos cooperativos en las escuelas (Ver principio 5, educación, capacitación y comunicación)

Beneficio real a los/as socios/as



Circuito Economico Financiero generado en la Comunidad

Visibilizado

VAC Personal	\$ 30.498.151,39
VAC comunidad	\$ 34.398.271,68
VAC Asociados/as	\$ 235.508.751,69
TOTAL	\$ 300.405.174,76

Invisibilizado

Circuito Visibilizado	\$ 300.405.174,76
Indice del efecto multiplicador del dinero (*)	2,13
TOTAL	\$ 638.362.572,00

(*) Indice proporcionado por el BCU al 31/12/2017

Tercer Principio Cooperativo Nota de la Auditoría Social Cooperativa



Las Variables e Indicadores que facilitan la lectura del cumplimiento de este Principio Cooperativo permiten una lectura positiva en cuanto a:

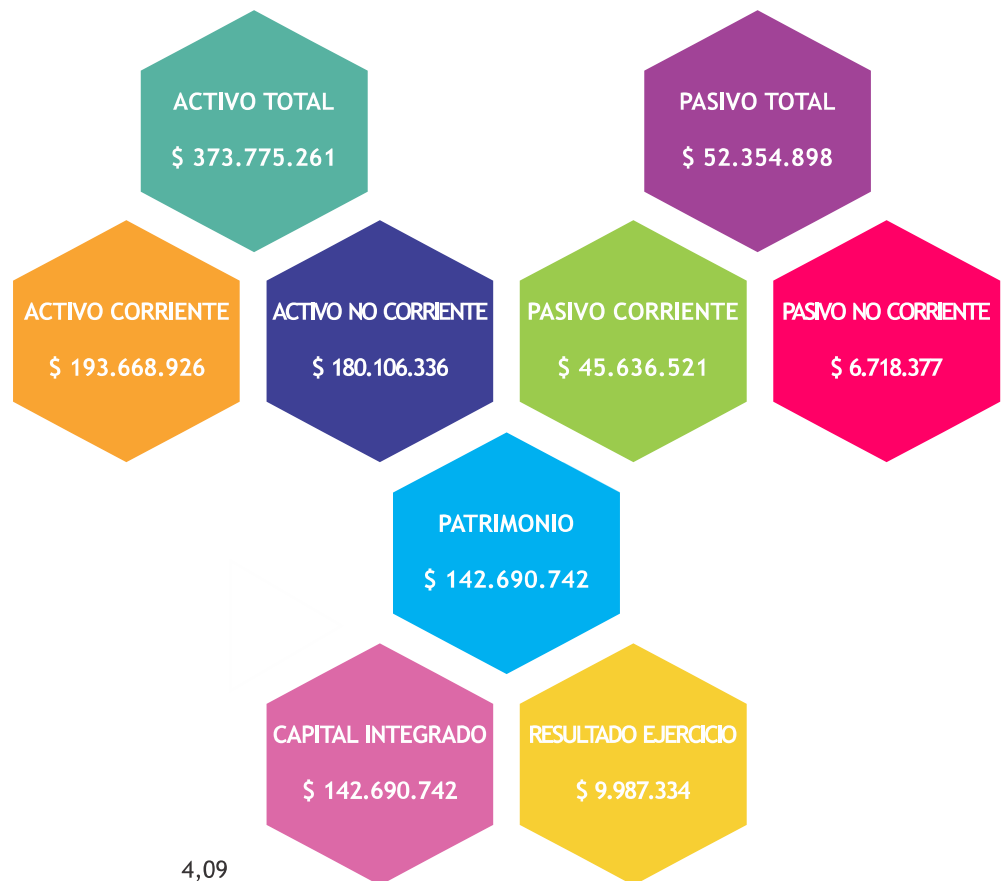
- Los montos que surgen del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado y a los porcentajes de su distribución.
- Este hecho permite inferir la capacidad de la dirigencia de obtener beneficios sociales que se traducen en fuente de trabajo, capacitación para el Potencial Humano e impacto económico-social de la cooperativa hacia sus socios/as y los miembros de su comunidad.
- Importante cantidad de beneficios a socios/as mencionadas en el VACI y que muchas veces no son percibidas por los mismos.
- En relación a la Dimensión Precio Justo de la Operación, se destaca:
 - Cumplimiento de las “Prácticas Justas de la Operación” sostenido en la Materia Fundamental de las Normas ISO 26000.
 - Presencia de un Código de Ética.
 - Gran cantidad de servicios con beneficios directos visibilizados e invisibilizados a los que pueden acceder los/as socios/as

Lo ponderado en el contenido de lo expuesto y sintetizado ut-supra permite aseverar que existe cumplimiento total del Tercer Principio Cooperativo de “Participación Económica de los Miembros”

“Las Cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdo con otras organizaciones (incluyendo gobierno) o tienen capital de fuentes externas, lo realizarán en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa”.

SACCJA es una Cooperativa de Ahorro y Crédito autónoma, no recibe aportes de ningún tipo de institución externa o del Estado.

Los aportes de capital recibidos han sido realizados por sus socios, en forma mensual a través del pago de la cuota de capitalización sistemática.



Indicadores

LIQUIDEZ

Activo Corriente/Pasivo Corriente	4,09
Disponibilidad+Inversiones Temporarias/Pasivo Corriente	22,09
Activo Corriente+Créditos a LP/Pasivo	4,81

APALANCAMIENTO

Pasivo/Activo	14,49
Pasivo/Patrimonio	16,95
Pasivo Corriente/Pasivo	85,44

EL nivel de endeudamiento de funcionarios y directivos al 31/12/2017 no debe superar el 10% del patrimonio de la cooperativa

Endeudamiento de funcionarios y directivos al 31/12/2017 es de \$2.025.491 (0,63% del patrimonio de la cooperativa)

Dimensión 1 - Normas prevención lavado de activos y terrorismo

Más allá de no tener una exigencia legal, a los efectos de mantener la transparencia en su gestión, la cooperativa cuenta con normas relativas a la prevención del lavado de Activos y terrorismo, así como también con oficial de cumplimiento. Dichas normas forman parte del Código de Ética.

Cuarto Principio Cooperativo

Nota de la Auditoría Social Cooperativa



Los datos presentados para la evaluación del Cuarto Principio Cooperativo demuestran que no existen condicionamiento en la toma de decisiones, manteniendo en la práctica los valores de autoayuda, transparencia, responsabilidad y democracia.

Lo ponderado facilita afirmar que existe total cumplimiento del Cuarto Principio Cooperativo de “Autonomía e Independencia”.

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados de tal manera que contribuyan eficazmente al desarrollo de su cooperativa. Las cooperativas informan al público en general -particularmente a jóvenes formadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo”.

Cumplimiento de Principios

Dimensión 1 Educación y capacitación

directivos/as



EDUCADOR/A



CANTIDAD DE PARTICIPANTES



CANTIDAD DE HORAS TOTALES



COSTO (en \$U)

Actividad	Educador/a	Cantidad de Participantes	Cantidad de Horas Totales	Costo (en \$U)
Taller de Marketing Digital para Cooperativas	Lic. Martin González, MBA Cr. Federico Molins, MBA	1	24	\$ 12.690,00
CONFERENCIA ACI AMERICA		2	42	\$ 132.424,10
Diplomado en planific. Estrategica y Financiera	Lic. Gabriel Paredes Lic. Nicolas Zayas Lic. Gabriel Andrade	1	48	\$ 25.000,00
Taller Formación dirigentes cooperativos	Dr. Dante Cracogna Econ. Gabriela Mordecki Prof. Gerardo Caetano	6	21	gratuita
Encuentro de mujeres		3	21	gratuita
Intercambio Confebras y Cudecoop		3	6	gratuita

INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN DIRECTIVOS/AS \$ 170.114
TOTAL HORAS 162

socios/as



EDUCADOR/A



CANTIDAD DE PARTICIPANTES



CANTIDAD DE HORAS TOTALES



COSTO (en \$U)

Actividad	Educador/a	Cantidad de Participantes	Cantidad de Horas Totales	Costo (en \$U)
Poblacion afrodescendiente... una nueva mirada para una vieja realidad	Lic. Karina Moreira	37	111	\$ 25.583,00
IRPF e IASS	Ec. Leticia Piñeyro	19	28,5	\$ 19.959,04
Diversidad	Ps. Nestor Rodriguez	29	58	\$ 19.252,98
Inclusión financiera	Cr. Daniel Abdo	14	28	\$ 25.024,14
Inclusión financiera	Cr. Abdo	43	64,5	\$ 30.473,00
Charla sobre cooperativismos inclusion en la econ. Solidaria	Adán Martínez	39	58,5	\$ 29.227,00
Clases computación APRI		9	712	\$ 30.100,00
Intervencion urbana observatorio de genero				\$ 4.500,00
Honorarios charla irpf 2016				\$ 5.500,00

INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN SOCIOS/AS \$189.619
TOTAL HORAS 1060,5



EDUCADOR/A	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	CANTIDAD DE HORAS TOTALES	COSTO (en \$UI)	
Perspectivas Económicas 2017 y Mercado del credito	Lic. Alejandro Cavallo	6	18	\$ 9.250,00
Taller de Marketing Digital para Cooperativas	Lic. Martin González, MBA Cr. Federico Molins, MBA	3	72	\$ 38.070,00
Encuentros Regionales para Colectivos y Organizaciones de personas en situación de Discapacidad		1	7	gratuita
Desayuno de Trabajo - Presentación de Proyecto de Ley de la ES y S	Organiza CUDECOOP	1	3	gratuita
Encuentro del Comité de Juventud	CUDECOOP Gabriela Buffa Presidenta del comité ACI América	2	6	gratuita
VINCULOS ENRIQUECEDORES	Psic. Social Laura Veiga	27	270	\$ 30.000,00
Poblacion afrodescendiente Una nueva mirada para una vieja realidad	Lic. Karina Moreira	18	45	\$ 9.196,72
Diseño grafico	BIOS	1	60	\$ 11.718,00
Grafologia Nivel I y II	Ps. Social Laura Veiga	1	24	\$ 6.556,00
Seminario sobre características de seguridad de los billetes		7	21	gratuita
Consultoria en marketing digital		2	48	\$ 52.164,00
Diplomado en planific. Estrategica y Financiera	Lic. Gabriel Paredes Lic. Nicolas Zayas Lic. Gabriel Andrade	1	48	\$ 25.000,00
encuentro de jovenes		1	16	gratuita
Encuentro BI Nacional de Cooperativas		4	31	gratuita
CONFERENCIA ACI		2	42	\$ 59.711,00
MESA DE ASESORES TRIBUTARIOS	Expositores del Colegio de Contadores Cr. Oscar Ruiz	1	2	gratuita
Modelo de Atención la socio	JORGE SAPELLI	20	150	\$ 19.316,00
GESTION DE EXCELENCIA EN MICROFINANZAS	Ing. Jaime Pizarro	3	24	gratuita
Aromaterapia		8	20	gratuita
Analista programador	ORT	1	306	\$ 45.000,00

Ciclo de Cuentos Cooperativos	800	24	\$ 8.111,00
-------------------------------	-----	----	-------------

INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD \$ 8.111

Se entrega anualmente una mochila escolar de regalo a todos los/as socios/as como manera de apoyar el inicio de clases, así como también se lanza el Crediclases, línea de crédito con destino a compra de útiles, etc.



TOTAL DE PARTICIPANTES

1005



TOTAL DE HORAS

2571

INVERSIÓN TOTAL EN EDUCACIÓN

\$ 673.826

PROGRAMA DE EDUCACIÓN COOPERATIVA
Comité de Educación, Fomento e Integración Cooperativa (CEFIC)
Ciclo de Cuentos Cooperativos

Los cuentos son una herramienta didáctica de primera magnitud tanto en escuelas como en el ámbito familiar. Con funcionalidad lúdica y socializadora es que se puede contribuir a la transmisión de valores, por los que venimos transitando: ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.

El año 2017 comenzamos a trabajar en centros educativos con nuestro Ciclo de Cuentos Cooperativos. Una instancia colmada de alegrías y experiencias enriquecedoras, que marcan una línea de acción en promover y vivenciar el cooperativismo.

Su realización y puesta en marcha es el resultado del trabajo coordinado entre Susana Moreira con su equipo de narradores, CEFIC y Agencias. Lxs niñxs experimentaron la cooperación a través de juegos y cuentos. Se vivieron momentos de mucho amor, entusiasmo, alegría, diversión y disfrute de grandes y chicos.

Se repartieron mochilas y ejemplares del libro "Aprendiendo a cooperar" de INACOO.

Ilegamos a **800** niñxs
 visitamos **6** escuelas



Dimensión 2. Comunicación

Medios gráficos de información al/la socio/a (folletos, afiches, carteleras, boletines, pantallas digitales, banner), página WEB y una aplicación web de envío de sms por celular, comunicándonos permanentemente con los/as socios/as para promocionar nuevos productos, servicios, beneficios, informarles de actividades, saludarlo en ocasiones especiales, nuevas modalidades para operar en créditos. Durante el año 2017 hemos enviado más de 98.192 sms. Y se han recibido 35.861 visitas a la página WEB

Se cuenta con una Guía de Participación Cooperativa para socios/as que está disponible en dicha página WEB.

El Estatuto Social se entrega al/la socio/a en forma de librito en el momento de su afiliación. También está publicado en la página WEB de la Cooperativa.

El Balance Económico-Financiero y el Balance Social de la Cooperativa también están a disposición del/de la socio/a a través de la página WEB, haciendo entrega además de los mismos en cada Asamblea en medio magnético (cd).



INVERSIÓN TOTAL EN
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

\$ 2.281.469



Call center	\$ 749.906
Telefonía	\$ 1.016.574
Envío de 98.192 SMS	\$ 190.081
Folletería, volantes, afiches, banner	\$ 225.432
Publicidad en medios y redes sociales	\$ 99.476



VISITAS PÁGINA WEB
ENVIO DE SMS

35861
98192

Quinto Principio Cooperativo

Nota de la Auditoría Social Cooperativa



Se pondera el cumplimiento de este Principio en relación a lo sostenido por la Alianza Cooperativa Internacional cuando centra su análisis tanto en la educación como en la comunicación.

Analizadas las dimensiones con sus correspondientes variables e indicadores se destaca en la Cooperativa Artigas un alto compromiso desde entender que “vivenciando el cooperativismo... una nueva forma de educar, enseñar, transmitir y formar sobre los valores cooperativos”, es decir hacerlo como un “proceso que dura toda la vida”.

En relación con lo anterior, esta Auditoría Social Cooperativa destaca:

- o Continuar el sostenimiento de la educación cooperativa como un proceso que facilita saltos en calidad permanente y consolida la eficacia de la entidad.
- o Proponer las actividades en el marco de un modelo participativo, democrático y experiencial.
- o Promover el acceso a las capacitaciones de la dirigencia y personal.
- o Aplicación del fondo de educación y capacitación cooperativa.
- o Consolidar al fenómeno de la comunicación como estrategia de promoción y difusión cooperativa, instalando el mensaje cooperativo.

Lo analizado permite afirmar que existe un total cumplimiento del Quinto Principio Cooperativo de “Educación, entrenamiento e información”.

Principio 6. Cooperación entre Cooperativas

Cumplimiento de Principios

“Las cooperativas sirven más eficientemente a sus asociados y fortalecen al movimiento coope-rativo trabajando mancomunada-mente a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”.

Dimensión 1 – Institucionales



CONFIAR (Cooperativas Nacionales Financieras Aliadas en Red) - Cooperativa de Producción y de Servicio con más de una década de existencia, es una alianza de Cooperativas que respetando la autonomía de cada institución, resuelve unificar sus estrategias. A través de CONFIAR se participa en forma activa en diferentes ámbitos del movimiento cooperativo e incide en el ámbito político. CONFIAR está integrada por las cooperativas: CACSON y Cooperativa Artigas. Cooperativa Artigas ejerce actualmente la Secretaría del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal de CONFIAR.



CUDECOOP (Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas) - A través de CONFIAR se participa de dicha organización, máximo exponente del movimiento cooperativo a nivel nacional. CUDECOOP nuclea cooperativas de todas las modalidades.



C.U.C.A.C.C. (Cámara Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Capitalización). Cooperativa Artigas ocupa el cargo de prosecretario en la comisión directiva. Ésta nuclea más de 25 Cooperativas de Ahorro y Crédito de Capitalización.



ACI (Alianza Cooperativa Internacional), a través de CONFIAR se es miembro pleno de la Alianza.

A continuación se detalla la integración a CONFIAR al 31/12/2017. Así como también los aportes, no capitalizados, durante el ejercicio 2017 a CONFIAR y CUCACC.

ORGANISMO	TOTAL INTEGRADO AL 31/12/2017
CONFIAR	\$ 3.633.382

ORGANISMO	APORTE ANUAL AÑO 2017 (NO CAPITALIZADO)
CONFIAR	\$ 756.858
CUCACC	\$ 130.999

Dimensión 2- A efectos de negocios



MONTO TOTAL CRÉDITOS A COOPERATIVAS \$ 1.181.735

Dimensión 3- Colaboración con otras cooperativas

En el departamento de Treinta y Tres se colabora con cooperativas locales y se integra la mesa inter-cooperativa de dicho departamento.

DODICI - Lavadero industrial Cooperativa Social integrada por internos y ex-pacientes Hospital Vilardebó

Dimensión 4. Participación activa en encuentros de jóvenes cooperativistas

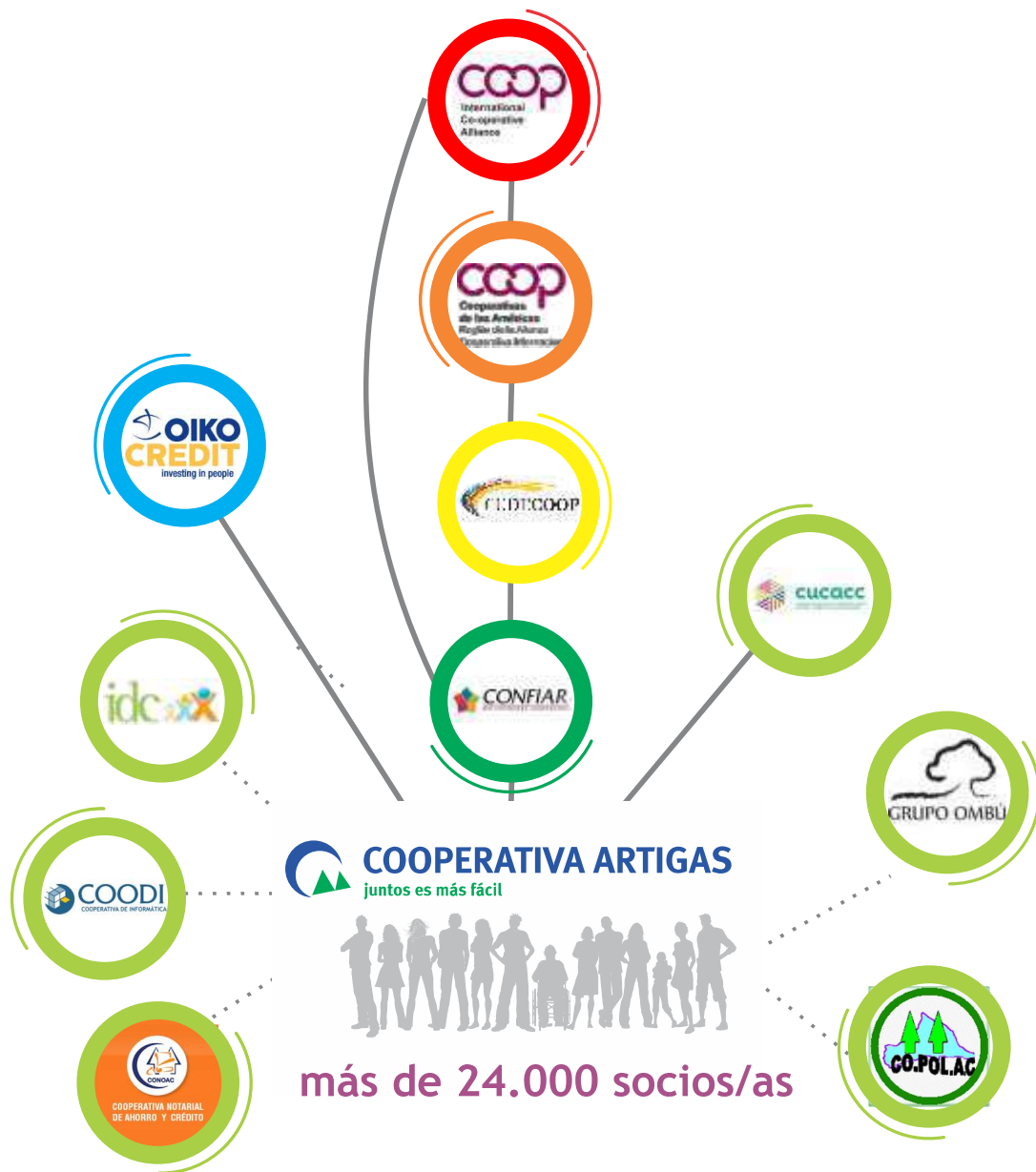
Se participó del encuentro del comité de jóvenes de ACI América realizado en Diciembre de este año en Bs. As.. Y del encuentro de jóvenes que se llevó a cabo en Mexico. También de encuentros nacionales organizados por Cudecoop.

Y del 2° ENCUENTRO DE MESAS INTERCOOPERATIVAS EN FRAY BENTOS en el marco del “Encuentro en zonas de frontera. Cooperativas y Economía Social construyendo integración”

Se participó también de “Encuentro de CEFICs” organizado por CIntepa



RED INTERINSTITUCIONAL



Sexto Principio Cooperativo

Nota de la Auditoría Social Cooperativa



A los efectos del análisis del cumplimiento del sexto principio cooperativo se ponderan cuatro dimensiones que permiten destacar como aspectos altamente positivos:

- Consolidación de una red interinstitucional con entidades del sector a partir de las necesidades de integración.
- La integración surge como posibilitadora de entender al cooperativismo como modelo y estilo de vida, destacándose los vínculos institucionales, la integración a efectos de negocios y los convenios de colaboración con otras cooperativas.
- Se señala como altamente positiva la actividad de integración de un grupo de jóvenes cooperativistas latinoamericanos, del Comité de Jóvenes de Cooperativas de las Américas que favoreció el diseño de proyectos futuros, a partir del intercambio de experiencias.

Por lo antedicho se evalúa cumplimiento del principio “Cooperación entre Cooperativas”.

Principio 7. Compromiso con la Comunidad

Cumplimiento de Principios

“A la vez que atienden a las necesidades de sus asociados, las cooperativas trabajan en pro del desarrollo sustentable de sus comunidades mediante políticas aprobadas por aquéllos”.

Dimensión 1 –Compromiso con la comunidad.

En Cooperativas Artigas es política trabajar desde la promoción y no desde el asistencialismo.

Subdimensiones

APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Estadías gratuitas en La Colonia Cottolengo Don Orione	\$ 151.283
Estadías gratuitas en La Colonia APRI	\$ 21.493
Estadías gratuitas en La Colonia Centro Psicopedagógico de Pando	\$ 46.950
Estadías gratuitas en La Colonia CETEDI	\$ 13.650
Implementos de rehabilitación visibilizado	\$ 58.000
Implementos de rehabilitación invisibilizado	\$ 79.167
Apoyo actividades APRI	\$ 10.719
Apoyo Cooperativa DODICI	\$ 10.852
Apoyo al centro de equinoterapia de Treinta y Tres	\$ 2.950
Entrega de Eslabón Solidario 2017 - 4 premios ODISEOS	\$ 12.000
Remate Solidario Cottolengo Femenino - Estadías en La Colonia	\$ 8.522
Pasantías Laborales	\$ 46.932
TOTAL	\$ 436.627



APOYO A LA INFANCIA Y TERCERA EDAD

Tierra de Mascotas	\$ 6.600
Apoyo Escuela 44 - Sarandí de la China (Durazno)	\$ 11.250
Hogarcito de Colón	\$ 68.136
Apoyo Escuela Montalvo - Barrio Colón (Montevideo)	\$ 12.520
Apoyo Club de niños La Tablada (Salto)	\$ 3.750
Apoyo Día del abuelo (Salto)	\$ 4.303
Estadía en La Colonia AJUPENCO (Salinas)	\$ 25.666
Entradas teatro para niños	\$ 20.000
Apoyo Centro Infantil Nuevos Horizontes - Barrio Colón (Montevideo)	\$ 7.500
Inscripciones Correccaminata Olímpica para Centro Nuevos Horizontes	\$ 2.100
TOTAL	\$ 161.825





APOYO A LA CULTURA NACIONAL Y EL DEPORTE



Sponsorización Parodistas Momosapiens y Revista Tabú	\$ 177.700
Bola 8	\$ 20.000
Institución Teatral La Gaviota	\$ 15.000
Entradas para tablados	\$ 16.180
Apoyo Ciclismo Juvenil Durazno	\$ 8.445
Apoyo Ciclismo Juvenil Durazno - Estadías en La Colonia	\$ 1.091
Apoyo Correcaminata Club Olímpia	\$ 15.000

TOTAL \$ 253.416

APOYO EN TEMAS AMBIENTALES

Horas Persona \$ 88.200
Flete REPAPEL \$ 450

TOTAL \$ 88.650

Repapel es una Organización Civil dedicada a la Educación para el Desarrollo Sustentable que busca a través de la sensibilización, la educación y la formación, generar cambios sustantivos en los hábitos y patrones de consumo y descarte, como generadores de impactos ambientales y sociales.



APOYO EN SALUD

Servicio Oftalmológico Gratuito \$ 73.000
Servicio Oftalmológico Gratuito - invisibilizado \$ 361.680
Apoyo damnificados inundaciones Salto \$ 10.000
Estadías en La Colonia - Centro de Salud ASSE \$ 8.522

TOTAL \$ 453.202



APOYO EN ACTIVIDADES PARA EL SOCIO Y SU FAMILIA

Visita Museo del Carnaval DAECPU \$ 3.420
Descuentos en garrafas Acodike \$ 129.458
Narración de Cuentos en La Colonia \$ 8.240
Mochilas gratuitas \$ 624.630
Mochilas - invisibilizado \$ 1.750.000
Agencia Salto excursión a La Colonia luego de Asamblea -invisibilizado \$ 112.701
Agencia T y Tres excursión a La Colonia luego de Asamblea -invisibilizado \$ 30.000

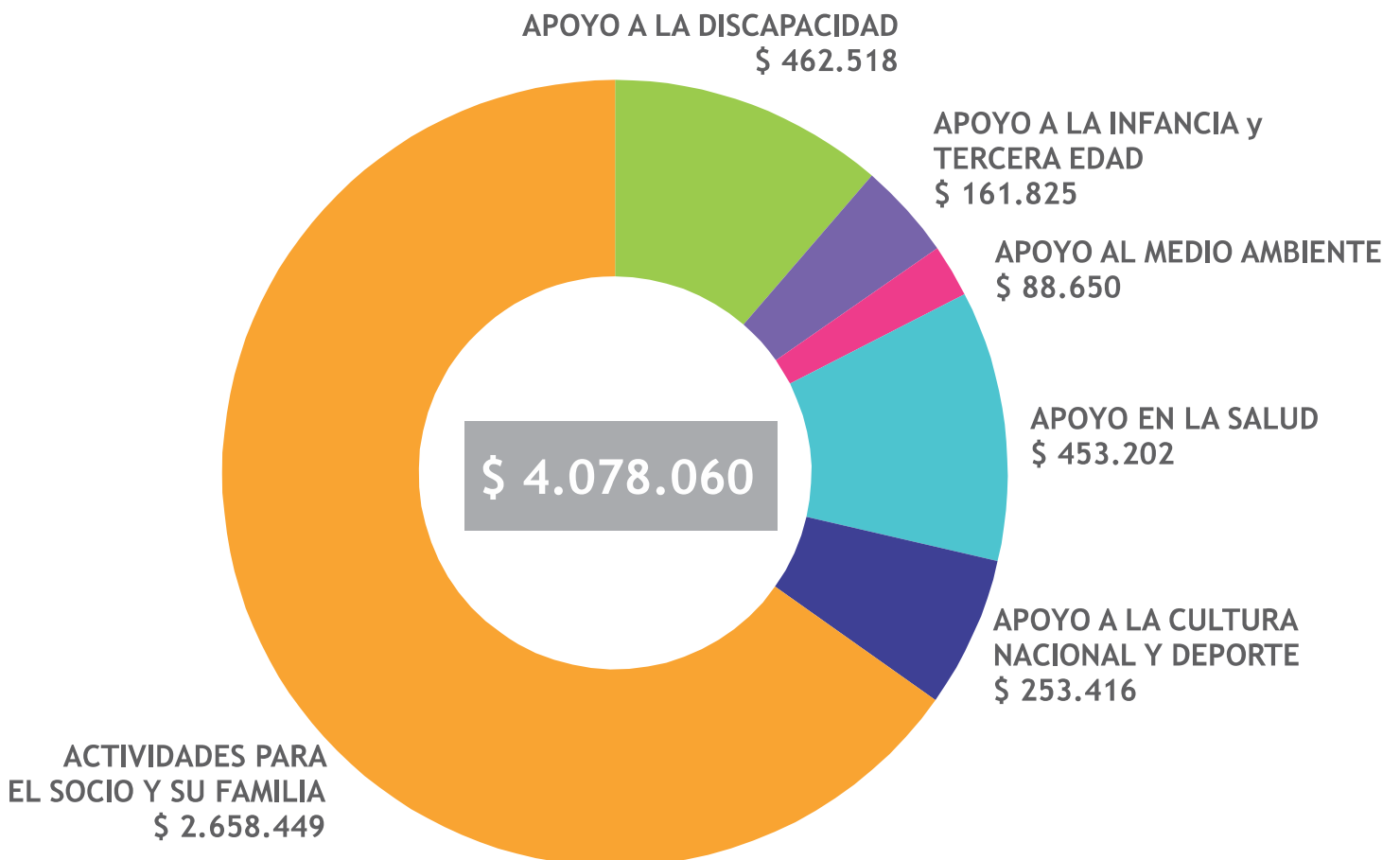
TOTAL \$ 2.658.449

cantidad de socios a los que se llegó con las actividades y beneficios

4680

Las actividades descritas en párrafos anteriores tuvieron durante el año 2017 la siguiente inversión:

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	MONTO DE INVERSIÓN
APOYO A LA DISCAPACIDAD	\$ 462.518
APOYO A LA INFANCIA Y TERCERA EDAD	\$ 161.825
APOYO AL MEDIO AMBIENTE	\$ 88.650
APOYO EN LA SALUD	\$ 453.202
APOYO A LA CULTURA NACIONAL Y AL DEPORTE	\$ 253.416
ACTIVIDADES PARA EL SOCIO Y SU FAMILIA	\$ 2.658.449
TOTAL	\$ 4.078.060



Recreación, descanso, armonía

“La Colonia” Emprendimiento Social de Cooperativa Artigas

Cooperativa Artigas cuenta con una colonia vacacional sita en la zona de Piriápolis en la falda del Cerro del Toro.

Objetivo General:

Posibilitar las vacaciones a un público cuyos ingresos le impiden disfrutar del descanso y recreación junto a su familia, en un balneario de primer nivel

Público objetivo:

A través de este emprendimiento Cooperativa Artigas hace posible que un público de bajos ingresos pueda vacacionar en un lugar de primer nivel, situado en uno de los principales balnearios del Uruguay, lo que resulta compatible con el anhelo de los socios.

En los meses de temporada media concurren escuelas, colegios y liceos en ocasión de su campamento anual. Así como también grupos de la tercera edad.



Las instalaciones se encuentran adaptadas para permitir la accesibilidad a las personas con movilidad física reducida, por lo que también en temporada media diferentes ONG,s hacen uso de los convenios de uso gratuito que Cooperativa Artigas ha firmado.

Como promoción, a cada socio/a que se afilia a la Cooperativa se le obsequia un día de estadía, que es acumulable a otros por diferentes promociones. Cada socio que presente a otro socio también recibe un día de regalo.

En temporada baja se realizan eventos como cenas show con actuaciones de artistas nacionales y también se alquila el salón para fiestas de 15, cumpleaños, casamientos, a precios muy accesibles, siendo uno de los pocos salones con que cuenta la zona.



Descripción de las Instalaciones y Servicios:

Se cuenta con 18 moteles, 7 cabañas simples y 9 cabañas dúplex. Todas las construcciones cuentan con parrillero y baño privado. El predio posee una cancha multifunción, un área pensada para niños con juegos al aire libre, una piscina para adultos y niños y una cancha de fútbol.

También se cuenta con un salón anexo al comedor para la realización de actividades variadas. En el salón comedor los socios pueden disfrutar de comidas junto a sus familias, así como del servicio de biblioteca con lecturas de verano, juegos de mesa, Cyber, etc.. En el Salón Ceibo cuentan con juegos de ping pong, futbolito, pool.

El predio se encuentra custodiado las 24 horas al día, así como también protegido por la emergencia móvil del lugar. Todos los alojamientos cuentan con tv cable, microondas, frigobar y set de utensilios básico (platos, vasos, cubiertos, etc.).

Los precios son muy accesibles y variados según los alojamientos; por ejemplo, por un motel para 4 personas el socio paga \$ 329 por día y por persona en temporada alta (Enero, Carnaval y Semana de Turismo) y \$ 252 por persona y por día en Alta Temporada (Febrero). En temporada baja, el motel para 4 personas \$ 161 por día y por persona.



aprox. 2500 personas

Cantidad de Socios, familia y amigos que vacacionaron en el año

más de 65



Cantidad de Instituciones de Educación que hacen su campamento



más de 3200

Cantidad de niños y jóvenes de Instituciones de Educación



La Colonia
entre las sierras y el mar

Personal Ocupado:

El emprendimiento La Colonia generó en alta temporada 11 puestos de trabajo directos a través de la empresa contratada con personal de la zona para brindar servicios de limpieza, administración, conserjería, custodia y guardavidas. Así como 1 puesto en la atención del almacén y rotisería.

A esto se suman los demás servicios como TV cable, emergencia móvil, mantenimiento de piscina, electricistas, sanitarios, etc. y consumos en general que se contratan en el lugar.

En baja temporada el personal ocupado se redujo a 4 personas. .

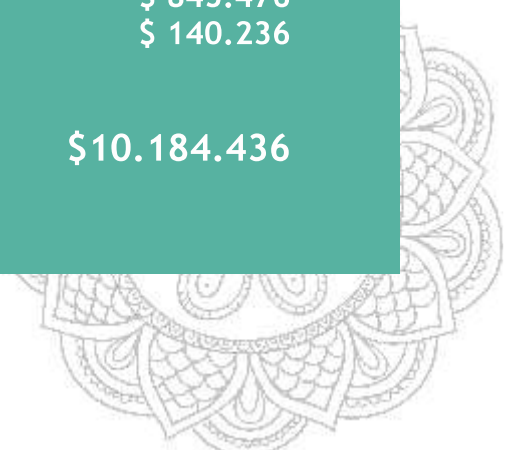
Impacto Ambiental:

En lo referido al tema, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente concedió con fecha 22/2/2001 la Autorización Ambiental Previa “considerando que la División Evaluación de Impacto Ambiental calificó el referido proyecto de acuerdo con el artículo 5, (literal a) del Decreto N° 435/994, dentro de la categoría “A” que se refiere a aquellos proyectos de actividades, construcciones u obras cuya ejecución no presentaría efectos ambientales negativos o pueda producir impactos ambientales mínimos, dentro de lo tolerado y previsto por las normas vigentes”.

Cooperativa Artigas ha invertido en el año 2017, directamente en este emprendimiento social la suma de \$ 10.184.436

Inversión en La Colonia

CONSERJERÍA, ADMINISTRACIÓN Y LIMPIEZA	\$ 7.309.680
GASTOS EN ANTEL	\$ 60.656
AREA PROTEGIDA	\$ 50.792
COMBUSTIBLES	\$173.378
EQUIPAMIENTO	\$123.341
GASTOS DE LIMPIEZA	\$157.152
GASTOS DE TRASLADOS	\$19.190
GASTOS VARIOS	\$106.068
HONORARIOS	-
IMPUESTOS Y TARIFAS	\$ 6.787
IVA NO DEDUCIBLE	\$ 892.784
GASTO EN UTE	\$ 286.186
PROPAGANDA Y DIFUSIÓN	\$ 12.710
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	\$ 845.476
TV CABLE	\$ 140.236
TOTAL	\$10.184.436



Séptimo Principio Cooperativo

Nota de la Auditoría Social Cooperativa



En la ponderación del séptimo principio cooperativo destacamos:

- Sostener redes vinculares con organizaciones sociales en la búsqueda de solucionar y/o mejorar problemáticas locales.

- Se sostienen una profusa cantidad de actividades a nivel de la comunidad con participación de las diferentes comisiones directivas y de personal, destacándose:
 - § Apoyo a la infancia - recreación y deportes -
 - § Participación en temas ambientales
 - § Apoyo en la salud (con incidencia en el Objetivo 3 de ODS: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y en todas las edades.
 - § Apoyo a la cultura nacional.
 - § Actividades para el socio/a y su familia.

Lo expresado precedentemente permite inferir que existe en Cooperativa Artigas un óptimo y en avance cumplimiento del Séptimo Principio Cooperativo de “Compromiso con la Comunidad” llevándose a la cotidianeidad la puesta en práctica de la Responsabilidad Social y la Preocupación por los demás.



Cooperativas de las Américas
Región de la Alianza Cooperativa
Internacional

Cooperativas de las Américas otorga

Certificado de Calidad en Balance Social

a

Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas Limitada

El Balance Social Cooperativo correspondiente al Ejercicio
Económico-Social cerrado el 31 de diciembre de 2017

se ajusta al modelo sugerido y se enmarca en el análisis de ponderación del
cumplimiento de los principios cooperativos, de acuerdo con el concepto de
Responsabilidad Social Cooperativa aprobado por Cooperativas de las Américas.

Ramón Imperial
Presidente
Cooperativas de las Américas

13. MEMORIA CONSEJO DIRECTIVO (s/art. 9 decreto reglamentario)

PERIODO ENERO 2017 DICIEMBRE 2017

INTRODUCCION

Se presenta a la Asamblea la MEMORIA ANUAL del Consejo Directivo que, junto al BALANCE SOCIAL, son documentos complementarios que reflejan la dimensión de la gestión de la Cooperativa, dando cumplimiento a los requerimientos del artículo 11 del Decreto No. 198/012 de 18 de junio de 2012.

ENERO

- La Cooperativa apoyó la 10^a Edición de las Noches de las Luces en la ciudad de San Ramón.
- Se obsequiaron entradas a los socios para los tablados de Malvín, la Rural del Prado y el Monte de la Francesa de Colón. Se apoyó a Revista “Tabú” y Parodistas “Momosapiens”. También se participó en las llamadas del departamento de Durazno.
- Comenzó el trabajo el nuevo Agenciero de Salto Nickie Volpi, y la nueva función de Ana Maria Bruzzoni como integrante de la comisión de agencias en el área social de dicho departamento.

FEBRERO

- Se aprueba el Presupuesto 2017 y los estados contables cerrados al 31 de diciembre 2016
- “JUNTOS ES MÁS FÁCIL DISFRUTAR DEL CARNAVAL”, con DAECPU y CUTCSA se organizó un RONDAMOMO para llevar el Carnaval a las zonas más carenciadas.
- Se realizó una nueva edición de cuentos en La Colonia: “Cuentos para Volar”, para disfrutar en familia.

MARZO

- El día 6 nuestra Cooperativa cumplió sus treinta y ocho años de vida institucional, al servicio de la causa del genuino cooperativismo
- Se realizó la entrega anual de mochilas en todo el país. Se destacan las pasantías laborales realizadas por tres jóvenes con discapacidad pertenecientes a APRI, quienes se integraron al equipo de promoción.
- Se realizó una donación en dinero y entregó una mochila a cada niño de la Escuela Rural N° 44 de Sarandí de la China, del Departamento de Durazno.

- Lxs funcionarixs recibieron una capacitación sobre Coyuntura Económica y Crédito al Consumo, en IDC. (Instituto de Desarrollo Cooperativo)
- Se acordó con la empresa Nossar, un nuevo punto de venta de Agencia Durazno en la ciudad de Paso de Los Toros compartiendo el local de dicha empresa.
- Se aprueban nuevas líneas de crédito para jóvenes, salud, personas con discapacidad y educación. Comenzó la nueva modalidad de créditos sin retención de sueldos y un plan de promoción de ingreso de nuevxs socixs mediante incentivos económicos.
- Se aprueba el mantenimiento en La Colonia de Vacaciones para éste 2017, que consisten en el re-quinchado de 7 cabañas, obras en la piscina y trabajos de albañilería y pintura en general. Así como también de la sede Institucional.
- Se participó de la presentación del resultado de la consultoría de INACOOOP en apoyo a las cooperativas de ahorro y crédito por la ley de inclusión financiera.

ABRIL

- Se recibió la certificación de nuestro Balance Social 2016 por parte de la ACI América (Alianza Cooperativa Internacional) a cargo de los especialistas Juan Carlos San Bartolomé y Liliana González.
- Se aprobó Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria del 23 de junio. Siguiendo con la política de fomentar la participación en las Asambleas, se contrataron ómnibus de traslado en forma gratuita, desde las agencias a Montevideo y desde la Casa Central al lugar de la Asamblea.
- Contamos con una nueva herramienta de comunicación, la red social FACEBOOK para compartir novedades, realizar consultar y publicar noticias.
- Se aprobó la participación en el curso de capacitación de Marketing Digital Avanzado organizado por el IDC (Instituto de desarrollo Cooperativo).
- PROCOOP, Programa de Formación Cooperativa de INACOOOP. La Cooperativa se inscribió para la revisión de la planificación estratégica en el marco de la ley de inclusión financiera.

MAYO

- En apoyo a la economía social y solidaria, en casa central, contamos con la exposición de Comercio Justo, en donde diferentes artesanxs expusieron sus productos.

- Se participó de la Presentación del Proyecto de Ley de la Economía, Social y Solidaria, en el Edificio MERCOSUR.
- Se participó de la Reunión de Gerentxs de cooperativas de ahorro y crédito, así como también funcionarixs y fiscales participaron del “Diplomado Internacional de Planificación estratégica y Financiera”, actividades organizadas por el Instituto de Desarrollo Cooperativo con el apoyo de la DGRV.
- En apoyo a la cultura nacional se aprobó la compra de entradas de teatro infantil para regalar a los socixs en las vacaciones de invierno. Las obras estuvieron a cargo de la Compañía Teatral Trinidad Guevara y el Estudio de Arte TABU.
- Se aprobó la publicidad hasta fin de año en el nuevo programa de radio “Rubino y 10 +”.
- Falleció el día 25, con nuestro pesar, el Vicepresidente de la Cooperativa Sr. Jorge Bonetti.

JUNIO

- Se participó de la Entrega del Pabellón Nacional a la delegación que representara a nuestro país en la XXII Olimpiada Deportiva Especial FIDES - Colombia, dirigido a deportistas con discapacidad cognitiva o intelectual.
- Recibimos carta de renuncia al cargo, de la primer suplente de la lista de candidatos a integrar el Consejo Directivo, Maria Cabrera , así como a la lista de suplentes preferenciales. Se convocó al segundo suplente, Jorge Pampillon.
- Se aprobó por unanimidad la nueva distribución de cargos que componen el Consejo Directivo
 Presidente: Ivar Solsona
 Vicepresidente: Jorge Fabeiro
 Secretario: Claudio Pagliarini
 Tesorero: Jorge Pampillon
 Vocal: Ruben Scott
- En homenaje a Jorge Bonetti se aprobó que la sala del Consejo Directivo, lleve su nombre. Así como también la III etapa del Campeonato Nacional Juvenil de Ciclismo desarrollado en Durazno. Se entregaron 5 trofeos grabados con su nombre y el de Cooperativa Artigas.

- Auspiciamos al ciclista Andrés Correa Cabrera, en la CODECAM NACIONAL
- Se colaboró con productos de limpieza entregados al Comité de Emergencia de Salto por las inundaciones.
- El día 23 se realizó la asamblea general Ordinaria de Socios habiéndose aprobado por unanimidad todos los puntos del orden del día.
- La Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP) y el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP) celebraron el DIA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS con el slogan "Las cooperativas aseguran que nadie se quede atrás". A la misma asistieron autoridades Nacionales, del movimiento cooperativo de todo el país y de nuestra institución.

JULIO

- Se asistió a la inauguración del lavadero Industrial de la Cooperativa Social DODICI, de ex pacientes del Hospital Vilardebó. La Cooperativa colaboro con donación en dinero mas bolsas de portland y baldes de construcción.
- Se participó en el Taller de Formación de Dirigentes Cooperativos organizado por CUDECOOP a cargo del Dr. Dante Cracogna.
- Se participa del encuentro de jóvenes cooperativistas en CUDECOOP con miras de generar una línea de trabajo permanente.

AGOSTO

- Colaboramos con los festejos del día del niño en las siguientes ciudades aportando merienda, juegos y obsequio de mochilas:
 - o Salto: Festival JARDINANDIA 2017 en plaza de deportes nro 1 y "Club de niños la tablada" al que concurren 68 niños.
 - o Colón: Centro Nuevo Horizonte , donde concurren más de 80 niños a talleres de artesanía y pinturas.
 - o Salinas: festejo del día en el Club Albatros local.
- Se aprueba el Programa de Ciclo de CUENTOS COOPERATIVOS en las escuelas, dentro del proyecto "Vivenciando el cooperativismo" de Cooperativa Artigas integrando la narración oral y juegos con los valores cooperativos. Los mismos estarán a cargo de la narradora Susana Moreira. En agencia Treinta y Tres se dio comienzo a dicho ciclo visitando la Escuela N° 32, con la colaboración activa de dicha Agencia y la presencia de inspectores de primaria. En horas

de la tarde y frente a la agencia se organizó, con el apoyo de socias, una merienda y más cuentos cooperativos para niñxs que fueron convocados.

- Se instrumentó la gestión on line de los créditos los días sábados y feriados.
- Se aprueba la realización de un Curso/taller por parte de los funcionarixs sobre

VÍNCULOS ENRIQUECEDORES.

- Se aprueba la reglamentación de los Fondos Especiales(s/art 74 ley 18407) aprobados en la Asamblea General Ordinaria de junio pasado.
- Se aprueba la creación de un Comité de Seguridad Informática y de Sistemas, con el objetivo de robustecer la seguridad de la información de Cooperativa Artigas. El mismo estará integrado por Claudio Pagliarini, Cra. Giselda Guichón, Alejandra Añon, Jose Luis Soanes, y la empresa en Seguridad en Sistemas Ciber Seguridad UY (C.S.UY).
- Se aprueba la Tabla de plazos precaucionales de conservación de documentos.
- Se participó de los Seminarios sobre características de seguridad de los billetes dictados en el BCU (Banco Central del Uruguay)
- Se aprueba delegación para participar en la Conferencia de la ACI integrada por Presidente y Secretario del Consejo Directivo y un referente de los jóvenes cooperativistas, Sebastián Martínez (Agencia Colon).

SETIEMBRE

- Se recibió agradecimiento de la asociación AJUPENCO por el otorgamiento de estadías en La Colonia.
- Se participa en el encuentro con La Confederación Brasileña de las Cooperativas de Crédito organizado por CUDECOOP.
- ANDE (Agencia Nacional para el Desarrollo) ha instrumentado un programa de financiamiento y apoyo técnico, con el objetivo de dar préstamos a micro, pequeñas y medianas empresas. Cooperativa Artigas ha calificado para participar del Programa con carácter de Operador del mismo.
- Se participa de la CORRE COLON 2017, organizada por el Club Olimpia de Colón, con 20 participantes entre los cuales se invitó a 5 jóvenes de la Escuelita Horizonte abonándoles la inscripción. Se premió como reconocimiento al esfuerzo y la participación al último corredor en llegar, con una estadía en La Colonia para él y una estadía para un grupo de 30 personas, que él mismo debía elegir. La favorecida fue la Escuela Montalvo.

- Se realizó en la Colonia el XXXII Encuentro sobre Agricultura Biodinámica que se celebra año a año por toda Latinoamérica, declarada de interés por la alcaldía de Piriapolis, participando 146 personas.
- Se aprueba instalar nueva agencia de la cooperativa en Salinas a los efectos de centralizar la atención de todos los socios de la costa de oro y ciudad de la costa, siendo la encargada Liliana Moscardini.
- Se colabora con el remate solidario organizado por el Cottolengo Femenino Don Orión a través de la entrega de estadias en la colonia.
- Se participó del Curso: “Una mirada hacia las Cooperativas desde la perspectiva de los Contadores”. Organizado por Cudecoop con expositores del Colegio de Contadores.
- Se aprueba la realización de una jornada de integración de los funcionarios, agentes, asesores y sus familias en la Colonia de Vacaciones.

OCTUBRE

- Se participa del 2° Encuentro de Mesas Intercooperativas en Fray Bentos. Mediante representantes de las AGENCIAS TREINTA y TRES y SALTO.
- Se aprueba la iniciativa de que los funcionarios puedan concurrir a trabajar con su mascota y los socios puedan ingresar a la cooperativa con las mismas, el día 4 de octubre con motivo del día del animal.
- Se participa en la Cena Solidaria a Beneficio del Cottolengo Femenino Don Orión.
- Se concurre al 40° Aniversario de la Cooperativa CINTEPA y se participa del encuentro sobre “El valor social de las cooperativas de Ahorro y Crédito”.

NOVIEMBRE

- El Centro Psicopedagógico de Pando, agradece a Cooperativa Artigas el permitirles disfrutar dos días en la Colonia de Piriapolis.
- Se consiguió mediante acuerdo con NOSSAR, la instalación de un nuevo punto de venta en Sarandí del Yí, dependiendo de Agencia Durazno.
- Se incorpora una nueva modalidad de solicitud de voucher garrafa. Mediante un SMS se podrá gestionar la solicitud los siete días de la semana las 24 hs.

- Se reciben los datos de la encuesta de satisfacción a socios realizada por IDC, en los cuales se destaca la satisfacción general de los mismos para con la Cooperativa en un 93.43 %, y con la atención al socio del 96.3 %.
- Se participó en la VIII Jornada de BIOETICA Confidencialidad y Redes Sociales. Una Nueva Realidad.
- Se participa del 4° Taller del Programa de Formación de Dirigentes Cooperativos. A cargo del Sociólogo Agustín Canzani.
- Se aprueba la compra de 4032 mochilas para distribuir a los socios en el próximo año.
- Fue seleccionada Verónica Annibali que será la nueva Agente de la Agencia Minas.
- Participamos del Seminario Taller “Gestión de Excelencia en Microfinanzas” a cargo del Ingeniero Jaime Pizarro.
- Se colaboró en la instalación del salón de psicomotricidad del Batallón de Infantería Mecanizado N° 10 de la ciudad de Treinta y tres.

DICIEMBRE

- Se realiza encuentro de integración de despedida del año en la sede DAECPU, con la participación de Dirigentes, Comisiones, funcionarios asesores, agentes, etc.
- Se recibe renuncia al CEFIC por temas personales del Dr. Luis Lombardi.
- Se participa de la Asamblea del Edificio Parma, del cual la cooperativa es propietaria del piso1.
- En apoyo a la cultura nacional se aprueba la inversión en Carnaval 2018 en los siguientes Conjuntos y escenarios:
 - Revista TABU
 - Parodistas MOMOSAPIENS
 - Murga LA REQUERIDA (San Carlos)
 - MONTE DE LA FRANCESA (escenario)
 - CARNAVAL DURAZNO (carros alegóricos)
- Se contribuye con los premios ODISEO en la entrega del eslabón solidario 2017 organizado por la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad. Recordemos que el Eslabón Solidario, es un reconocimiento público a toda persona o institución que haya realizado acciones para fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad y el Odiseo es un reconocimiento público para distinguir a toda persona con discapacidad que se destaque por

sus logros en ámbitos deportivos, artísticos, laborales, educativos, culturales u otros.

- Se colabora en el festejo de Fin de año del Centro Nuevos Horizontes, que atiende niños y adolescentes con discapacidad. Concurrieron los integrantes de la agencia Colón.
- Se sortearon en todas las agencias las clásicas canastas navideñas de obsequio.

En cuanto al CEFIC

- Se realizó una visita didáctica al MUSEO DEL CARNAVAL DE DAECPU, la cual fue muy concurrida.
- Se prosiguen las charlas del programa educación financiera y cooperativa: en agencia Treinta y Tres y en conjunto con COMAC (COOP. local) se dicta charla sobre IRPF e IASS, a cargo de la Ec. Leticia Piñeyro. En Agencias Rocha y Durazno charlas sobre INCLUSION FINANCIERA, a cargo del Cr. Daniel Abdo. En Agencia Colon realizó su última actividad sobre los PRINCIPIOS Y VALORES COOPERATIVOS. Marcando las diferencias que tienen las cooperativas de ahorro y crédito con los demás actores del sistema financiero tradicional. La charla estuvo a cargo del sr. ADAN MARTINEZ.
- Se participó en el 9°. encuentro de CEFIC´s organizado por La Comisión de apoyo al IDC (instituto de desarrollo cooperativo) y CINTEPA (Coop. de Juan Lacaze, Colonia).
- Prosiguiendo con el Ciclo de Cuentos Cooperativos concurrimos a escuelas de los departamentos de Treinta y tres, Lavalleja y Montevideo. Se llegó a 6 escuelas, una de ellas nucleó ese día a 3 escuelas rurales. Fueron más de 800 niños, entregándose más de 200 mochilas y libros sobre cooperativismo donados por INACOOOP.

- Compartimos Devoluciones de las escuelas:

“...el personal docente y los alumnos de la escuela 127 quieren agradecer a los narradores por el taller realizado el día miércoles 29/11. Una propuesta muy valiosa y enriquecedora que tanto niños como docentes pudieron disfrutar...”

La Comunidad Educativa de la Escuela N° 2 agradece la deferencia de la Cooperativa "ARTIGAS" por organizar Talleres de Lectura con tan prestigiosos Docentes.

Con respecto al Observatorio de género etnia y diversidad

- En el Día Internacional de la Mujer adherimos al slogan: “Esta es una cooperativa libre de violencia de género”. Y en el Día de la Eliminación de la Violencia de Género, se realizó una intervención urbana en 18 y Minas con pasacalle alusivo. Se participó de las marchas por la temática.
- Se asistió a actividad realizada por el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Así como al lanzamiento de la Segunda edición del Mes de la Afrodescendencia.
- Se continuó con los talleres sobre “Población Afro descendiente: Una nueva mirada para una vieja realidad... “a cargo de la Lic. Karina Moreira. Realizándolos en Agencia Salto con la participaron de 37 socios y en Casa Central Montevideo con la participación de los funcionarixs de la cooperativa. Asi como también con los talleres sobre diversidad realizando uno en Agencia Treinta y Tres en conjunto con COMAC a cargo del Ps. Nestor Rodriguez con una muy buena participación de socixs. Se participó además en la Marcha sobre dicha temática.
- Se participa de las reuniones del Comité de Género realizadas en CUDECOOP y del PRIMER Encuentro de mujeres cooperativitas, realizada en la sede de FUCVAM, con más de 140 mujeres cooperativistas.

Con respecto a la participación en CUCACC (Cámara Uruguaya de Cooperativas de capitalización)

- El Sr. Claudio Pagliarini integró el Consejo Directivo en representación de la Cooperativa.
- Se analizaron los proyectos de ley sobre retenciones de los sueldos y de las jubilaciones dado que con la ley de inclusión financiera ha bajado la posibilidad de retención de los créditos perjudicando el acceso a los mismos por parte de los socixs asi como también limitando su cobranza.
- Se estudió la nueva ley sobre Economía Solidaria.

- Se elaboró una propuesta de trabajo para presentar al INACOOOP referente al fortalecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito.
- Se reunieron Gerentes de las cooperativas de Ahorro y crédito para elaborar una propuesta de trabajo en conjunto de todo el sector a solicitud del INACOOOP.

-

En cuanto a CONFIAR

- Se realizó Asamblea General Ordinaria de CONFIAR el 15 de junio en segunda convocatoria en la sede de CACSON con elección de autoridades.
- Se aprobaron todos los temas del orden del día. Seguidamente en sesión de Consejo Directivo se distribuyeron los cargos:

Presidente: PALMIRO SANGUINET de CACSON

Vicepresidente: GABRIEL CLAVEL de CINTEPA

Secretario: RICARDO ROMANELLI de Cooperativa Artigas.

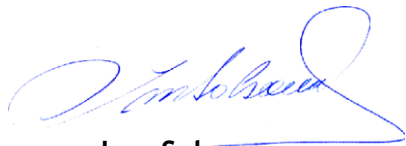
- Se participó del Comité Ejecutivo y de la Mesa de Ahorro y Crédito de Cudecoop siendo el representante Adán Martínez.
- Se participa como socia de la XX Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas. Denominada: “El cooperativismo Frente a los Desafíos Hemisféricos” a través de los 3 integrantes del Consejo Directivo y el Sr. Adán Martínez.

Y finalmente otras acciones en apoyo a la comunidad

- Se prosiguió con la colaboración mensual en las necesidades del hogarcito de Colón que alberga alrededor de 20 niños/adolescentes y jóvenes. Funcionarios de casa central y de agencia colón también aportaron entretenimiento, apoyo en peluquería, meriendas caseras y cuentos en diferentes meses del año. Todo esto dentro del proyecto “vivenciando el cooperativismo” de cooperativa Artigas.
- Se concurrió al encuentro sobre Discapacidad e Inclusión Social organizado por el BPS.
- Se prosiguió con el convenio con APRI (Asociación pro recuperación del inválido) para el otorgamiento de beneficios a los socios, (clases de computación y equipos de rehabilitación gratuitos) .Al usar estos beneficios el socio posibilita la inserción laboral de personas con discapacidad.

- El Cottolengo Don Orine masculino y APRI usufructuaron los convenios gratuitos en la colonia.

A todxs Uds. nuestros socixs, por ser parte de la memoria, muchas gracias!



Ivar Solsona

Presidente



Claudio Pagliarini

Secretario

ANEXO MEMORIA CONSEJO DIRECTIVO

Aplicación de los Principios Cooperativos

a) padrón social

i) cantidad de socios y total de socios activos según tipo de personas(física o jurídica), y según edad

	Cantidad de Socios	Cantidad de Socios Activos	% activos/total
Mujer	11.512	7.697	67
Hombre	12.475	7.353	59
Personas Físicas	23.987	15.050	63
Personas Jurídicas	15	13	87
Menores de 18 años	36	19	53
entre 19 y 29 años	1.174	562	48
entre 30 y 59 años	12.279	7.489	61
mayores de 60 años	10.498	6.980	66

ii) Altas y bajas del ejercicio

Altas del ejercicio 2017	1801	
Bajas del ejercicio 2017	1030	renuncias voluntarias incluye fallecidos

No hay solicitudes de ingreso y egreso en tramite de aprobación.

iii) Devolucion de partes sociales cumplidas y pendientes

Devolución de partes sociales cumplidas en el 2017

4.503.412,00

Devolucion de partes sociales totales pendientes al 31.12.17

17.257.572,90

iv) Solicitudes de afiliacion aprobadas y rechazadas

Solicitudes de afiliación aprobadas

1801

Solicitudes de afiliación rechazadas

0

b). Control democrático de los socios

i) Cantidad de asistentes a asambleas ordinarias y extraordinarias

Asamblea ordinaria	2017
Asistentes	378

ii) Clasificacion por sexo de quienes ocupan cargos jerarquicos

CARGO	Organo	Sexo
Presidente	Consejo Directivo	Masculino
Vicepresidente	Consejo Directivo	Masculino
Secretario	Consejo Directivo	Masculino
Prosecretario	Consejo Directivo	Masculino
Vocal	Consejo Directivo	Masculino
Presidente	Comisión Fiscal	Femenino
Vicepresidente	Comisión Fiscal	Masculino
Secretario	Comisión Fiscal	Masculino
Gerente General	Administración	Femenino
Sub Gerente	Administración	Masculino
Gerente RRHH	Administración	Femenino

iii) Planificación estratégica

Crecimiento

- Continuación del esfuerzo constante de adaptación a los nuevos escenarios planteados por la normativa de la Ley de Inclusión Financiera y sus reglamentaciones, en materia de decisiones políticas
- Paralelamente, introducción de cambios operativos de significación a nivel administrativo para facilitar esa adecuación
- Desarrollo de programas de capacitación internos y externos para la puesta a punto del personal de la entidad, ante la nueva realidad
- Incremento de beneficios con su diversificación, de manera de hacer atractiva la oferta
- Incremento del número de socios y de la colocación de diversas líneas de crédito
- Focalizar acciones hacia los jóvenes con el objetivo de que se afilien a la cooperativa
- Mejora de la gestión de las Agencias en todo el país

Inversiones

- Continuación de la labor social en sus diversos órdenes, con sus socios y la comunidad en general

Productividad

- Prosecución del ritmo de crecimiento de la institución, de la actual estructura de costos operativos y de la baja morosidad en los créditos

Principios y Valores

Fortalecer el proyecto Vivenciando el Cooperativismo de Cooperatvia Artigas en lo que refiere al socix, a la comunidad, a los trabajadorxs
Fortalecer el proyectos Cuentos Cooperativos en las Escuelas

iv) Fondo de capacitación que se ve como punto específico del orden del día de la asamblea.

c. Participación económica.

i) Cantidad de trabajadores por Sexo

TOTAL			
	Mujeres	Hombres	
Cantidad		20	6
Retribuciones	\$U	20.321.135,76	\$U 8.034.638,08

ii) Hubo un trabajdxr accidentadx en el 2017

iii) remuneracion minima mensual y media mensual.

Sueldos:	
Retribución Mínima Mensual:	\$U 24.264,80
Retribución Promedio Mensual:	\$U 57.506,34

d. Autonomía e independencia

i) Aportes de la cooperativa al capital de otras organizaciones

Aportes de capital a CONFIAR	\$U 756.857,96
------------------------------	----------------

ii) Cargos en otras organizaciones

Organización	Cargo
CONFIAR	Secretaria Consejo Directivo
CONFIAR	Vicepresidencia de Comisión Fiscal
CUCACC	Miembro del C.Directivo

iii) No existe participación de otras organizaciones asociadas en cargos de la cooperativa

iv) No hubo apoyo económico y/o técnico de otras organizaciones

e. Educación, capacitación e información

i) Asistencia de socios a actividades organizadas por la cooperativa

Actividades realizadas por la cooperativa	Asistencia Socios/as
Educacion cooperativa	181
Capacitacion tecnica	9
Culturales y otras	449
Informacion a los socios	2.045.109
Informacion al publico en general	236.360,0

f. Transparencia en la Gestión

a. tasa de interes (TEA) por linea de negocio

ANEXO I

b. detalle de prestamos otorgados en moneda extranjera.

Montos	cantidad de socios
27340	21

c. No existen actividades de los miembros del C.Directivo personales o comerciales, que puedan competir con las actividades de la Cooperativa, realizadas a titulo personal o por el conyuge, concubino o parientes hasta 2do. Grado de consanguinidad.

Anexo I: Tasas de Interés – Líneas de créditos 2017

Consumo Moneda Nacional Amortizables

Menores a 10.000 ui con autorización de descuento

Monto crédito: De 0 a 25.000

Descripción	Plazo	TEA	Gastos (%)	Seguro (%)	Capital (%)
Amortizable	5 a 11	45,00%	0,00%	0,5	3
Amortizable	12 a 36	44,00%	0	0,5	2,5
Cred. Social	3 a 5	35,00%	0	0	0
Créd. La Colonia	5 a 12/5 a 11	45,00%	0	0,5	2,5
Credimat	5 a 37	28,00%	1,5	0,5	2
	2 a 99	35,00%	0	0,5	0

Mayores a 10.000 ui con autorización de descuento

a) Monto crédito: De 25.001 a 50.000

Descripción	Plazo	TEA	Gastos (%)	Seguro (%)	Capital (%)
Amortizable	7 a 11	42,00%	0	0,5	3
Amortizable	15 a 36	41,00%	0	0,5	3
Amortizable	12 cuotas	41,00%	0	0,5	3
Credimat	5 a 37	28,00%	1,5	0,5	2
Créd. La Colonia	7 a 11 cuotas	42,00%	0	0,5	3

b) Monto crédito: De 50.001 a 100.000

Descripción	Plazo	TEA	Gastos (%)	Seguro (%)	Capital (%)
Amortizable	7 a 12/7 a 11	42,00%	0	0,5	3
Amortizable	12 cuotas	41,00%	0	0,5	3
Amortizable	12 a 36 / 15 a 36	41,00%	0	0,5	3
Credimat	5 a 37	28,00%	1,35	0,5	2
Créd. La Colonia	7 a 11 cuotas	40,00%	0	0,5	3

Consumo Moneda Nacional Plazo Fijo

Menores a 10.000 ui

a) Monto del credito: De 0 a \$ 25.000

Descripción	Plazo	TEA	Gastos (%)	Seguro (%)	Capital (%)
Plazo Fijo	a 30 días	43,00%	0	0	2,5

b) Monto del credito : De 25.001 a 100.000

Descripción	Plazo	TEA	Gastos (%)	Seguro (%)	Capital (%)
Plazo Fijo	a 30 días	43,00%	0	0	2,5

Empresas Formales PYME Moneda Nacional Amortizables y plazo fijo

Plazo	TEA	Gastos (%)	Seguro (%)	Capital (%)
3 a 11	22,00%	0	0	2
12 a 36	30,00%	0	0	2
Plazo fijo	22,00%	0	0	0,5

En dolares

Plazo	TEA	Gastos (%)	Seguro (%)	Capital (%)
2 a 11 cuotas	11%-8 %	0	0	3
11 a 36 cuotas	11%	0	0	3
plazo fijo	10%-8%	0	0	3

NUEVAS LINEAS DE CREDITO 2017

INTANGIBLE

con autorizacion de descuento

	TEA	Gastos (%)	Seguro (%)	Capital (%)
Amortizable	45,00%	0,00%	0,5	3
Plazo Fijo	43,00%	0	0	2,5

sin autorizacion de descuento

Menores a 10.000 ui

Monto crédito: De 0 a \$ 15.000

Descripción	TEA	Gastos (%)	Seguro (%)
Amort. 5 a 24 c.	89,00%	0,00%	0,5

Monto del credito: De 0 a \$ 5.000

Descripcion	TEA	Gastos (%)	Seguro (%)
plazo fijo a 30 dias	85,00%	0	0,5

CREDITO NOMINA

Consumo Moneda Nacional Amortizables

Menores a 10. con autorizacion de descuento**Monto crédito: De 0 a 25.000**

Descripción	TEA	Gastos (%)	Seguro (%)
amort 5 a 24 cuotas	40,00%	0,00%	0,5

CREDITO JOVENES

Consumo Moneda Nacional Amortizables

Menores a 10. con autorizacion de descuento**Monto crédito: De 0 a 25.000**

Descripción	TEA	Gastos (%)	Seguro (%)
Amort. 5 a 11 c.	45,00%	0,00%	0,5

*MAXIMO 12 cuotas***Menores a 10. sin autorizacion de descuento****Monto crédito: De 0 a 25.000**

Descripción	TEA	Gastos (%)	Seguro (%)
amort 5 a 12 cuotas.	89,00%	0,00%	0,5

CREDITO INCLUSIVO

Consumo Moneda Nacional Amortizables

Para personas con Discapacidad

Menores a 10. con autorizacion de descuento**Monto crédito: De 0 a 25.000**

Descripción	TEA	Gastos (%)	Seguro (%)
amort. 5 a 12 cuotas	IPC esperado	0,00%	0,5

CREDITO estudiantil y Salud

Consumo Moneda Nacional Amortizables

Menores a 10. con autorizacion de descuento**Monto crédito: De 0 a 25.000**

Descripción	TEA	Gastos (%)	Seguro (%)
Amort. 5 a 11 c.	35,00%	0,00%	0,5

*MAXIMO cuotas 12***Menores a 10. sin autorizacion de descuento****Monto crédito: De 0 a 25.000**

Descripción	TEA	Gastos (%)	Seguro (%)
amort. 5 a 12 cuotas	79,00%	0,00%	0,5

14. INFORME COMISIÓN FISCAL

Informamos a los Sres/as. Asambleístas que esta Comisión Fiscal en la actualidad está integrada por la Sra. Carmen Anastasia, desempeñando la Presidencia, el Sr. Osvaldo Piñeyro como Vice-Presidente y el Sr. Alejandro Trías, actuando como Secretario.

Dicho esto, informamos a los asociados/as que la Comisión ha desarrollado diversas actuaciones, de acuerdo a las competencias establecidas en los Estatutos Sociales de nuestra Cooperativa.

En forma periódica se controlan los distintos actos realizados en nuestra Cooperativa, donde además de nuestras reuniones como cuerpo, se ha participado en todas las reuniones del Consejo Directivo durante el periodo mencionado

Se ha constatado según surge de los distintos libros de actas, el normal funcionamiento de los distintos órganos y comisiones de la cooperativa.

A continuación, de las distintas actividades llevadas a cabo, nos permitimos mencionar las siguientes:

Se realizaron arquezos de cajas, conciliaciones bancarias, con todos los integrantes de la Comisión y la presencia de los/as cajeros/as correspondientes, resultando dichas actuaciones sin observaciones.

Cabe acotar que el Arqueo que se realiza al final del año, además de encontrarse presente la Comisión Fiscal, la funcionaria cajera y la Encargada del área, se contrata a un/a Auditor Externo/a, que corrobora nuestra tarea, otorgándole mas transparencia a la misma.

Se presentó por parte de la Administración al Consejo Directivo y la Comisión Fiscal, la ejecución presupuestal del ejercicio 2017, así como el análisis del presupuesto para el ejercicio 2018.

El pasado 31 de marzo esta Comisión recibió en tiempo y forma, el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre 2017, que luego fue analizado en reunión del Consejo Directivo.

Se continuó con el procedimiento de efectuar controles periódicamente, de los distintos contratos que nuestra Cooperativa posee con Terceros, verificando tanto la vigencia de los mismos, así como el control de los certificados correspondientes, tanto al Banco de Previsión Social, BPS, como a la Dirección General Impositiva, DGI.

Se ha recibido el Anexo donde consta el detalle de todas las Participaciones con interés emitidas en el período 2017.

Esta Comisión deja constancia que luego de analizadas las mismas, no tiene observación a realizar, al haberse actuado tal cual lo aprobado por la Asamblea General.

Se procedió por parte del Consejo Directivo de la Cooperativa a la contratación de un auditor externo independiente, siendo designado el Contador Rodolfo Rodríguez quien se encargó de realizar la mencionada auditoria, sobre el BALANCE al 31/12/17.

El mismo emitió un informe final sin observaciones, lo que se denomina como ***“Dictamen Limpio”***.

Esta Comisión mantuvo una reunión el día 14 de junio con dicho profesional, donde nos fue informado de las características y alcance del trabajo realizado.

Al igual que en ejercicios anteriores, es nuestro interés destacar especialmente la presentación del ***Balance Social Cooperativo***. Fiel a su historia, nuestra cooperativa ha tenido en este periodo una importante acción en lo concerniente al desarrollo de políticas sociales. Por lo cual, el Balance Social representa un documento que, en forma resumida, nos permite exponer y medir la gestión de la cooperativa en el ***cumplimiento de la Identidad, Valores y Principios Cooperativos***.

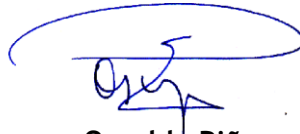
Siendo este, en tres oportunidades AUDITADOS, por Auditores de, ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL, ACI, entregándonos un RECONOCIMIENTO por nuestra Labor Social.

Por todo lo expuesto, sugerimos a la Asamblea General, la aprobación de la MEMORIA ANUAL y el ESTADO DE SITUACIÓN y RESULTADOS correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017, que se presenta a consideración de los Señores Asociados en esta Asamblea.



Carmén Anastasia

PRESIDENTA



Osvaldo Piñeyro

VICE-PRESIDENTE



Alejandro Trías

SECRETARIO

15. INFORME COMITÉ DE CRÉDITOS

Al igual que en anteriores años, este ejercicio, debemos decir que nuestra Cooperativa continúa creciendo. Crece en la cantidad de socios y en soluciones crediticias otorgadas.

En efecto, con los planes especiales para cada oportunidad y para cada necesidad la Cooperativa Artigas está presente en la decisión de sus socios.

El Comité de Crédito, que es a quien represento en este momento, tiene como cometido principal, según nuestro Estatuto, **controlar y registrar los créditos otorgados por la Administración, efectuando los respectivos asientos en los libros dispuestos a esos efectos.**

A modo de referencia y como información complementaria corresponde indicar que se aprueban y se otorga un promedio de setenta créditos por día entre las diversas modalidades. En forma continua se analizan por las áreas técnicas de nuestra Institución, las formas de llegar a nuestros queridos Socios con soluciones acordes a cada necesidad.

El Comité de Crédito está regulado en su funcionamiento por los artículos 40 a 44 del Estatuto Social. Este último artículo prevé que este órgano, cuyos integrantes son nombrados por el Consejo Directivo, brinde un informe anual a la Asamblea General Ordinaria.

En esta instancia, este informe incluye además la información requerida por el Decreto No. 198/012 de 18 de junio de 2012, reglamentario de la Ley No. 18.407 (LEY GENERAL DE COOPERATIVAS).

A continuación, pasaremos a referirnos a las tasas aplicadas a cada modalidad créditos otorgados en las distintas modalidades oportunamente aprobadas y luego al detalle de créditos otorgados en el ejercicio.

ANEXO I

En el ejercicio el comité estuvo integrado por la señora Teresa Cabrera, y los señores Gustavo Vázquez y el Dr. Ariel Sánchez, participando por el Consejo Directivo el

señor Claudio Pagliarini, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 107, inciso 1º del referido decreto.

Como ustedes saben, los créditos se otorgan por La Administración de la Cooperativa en su Local de 18 de julio 1644 bis y en todas las Agencias del Interior de nuestro querido País.

Esto es cuanto tenemos para informar, agradecemos vuestra atención y estamos a las órdenes.



Teresa Cabrera



Gustavo Vázquez

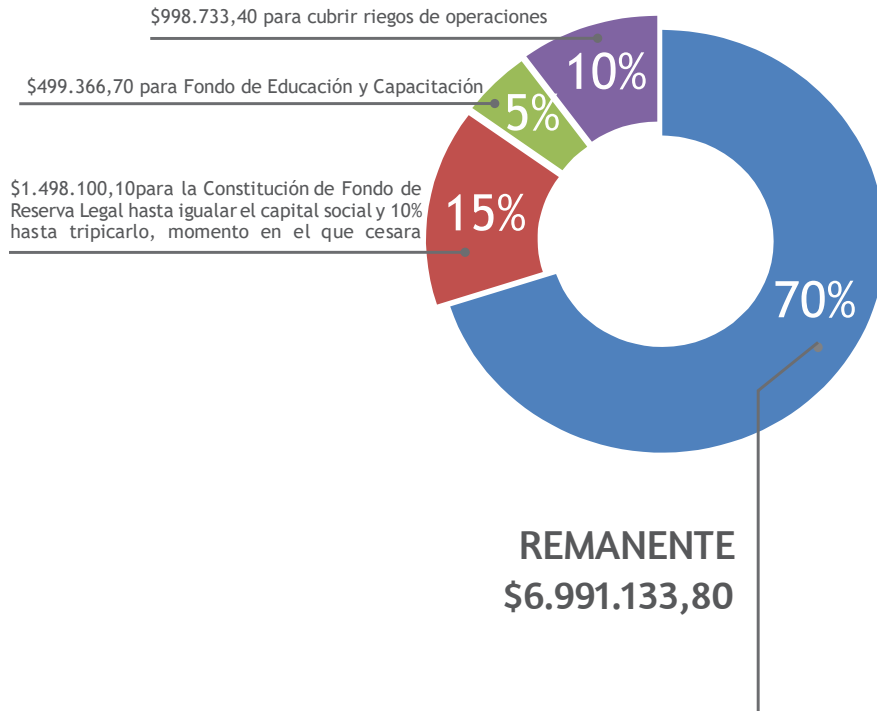



Ariel Sánchez

16. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

PROPUESTA

Resultado a distribuir según art. 19 del estatuto social \$9.987.334,00




IVAR SOLSONA
PRESIDENTE


CLAUDIO PAGLIARINI
SECRETARIO



COOPERATIVA ARTIGAS

juntos es más fácil

www.cooperativaartigas.com.uy

Whatsapp 093 601 000



Sede Central - 18 de Julio 1645 piso1
tel. 2402 1747

Agencia Montevideo - 18 de Julio 1644
tel. 2402 8470

Durazno - Manuel Oribe 716 tel. 4362 9054

Minas - 25 de Mayo 593 tel. 4443 2018

Salto - Uruguay 1080 tel. 4732 4334

Maldonado - Florida 659 tel. 4224 8097

Treinta y Tres - Manuel Meléndez 1288 tel. 4452 0516

Rocha - J.P.Ramirez 174 A tel. 4472 9668

Colón- Av.Garzón 1987 bis tel. 2321 1667

San Ramón - Natalio Lopez Ramos 1387 tel. 4312 2467

Salinas - Calle Nutria esq. Av. Julieta tel. 4372 9420